

LAS PROVINCIAS

VALENCIA

Miércoles 6 de Mayo de 1931

Núm. 20.147



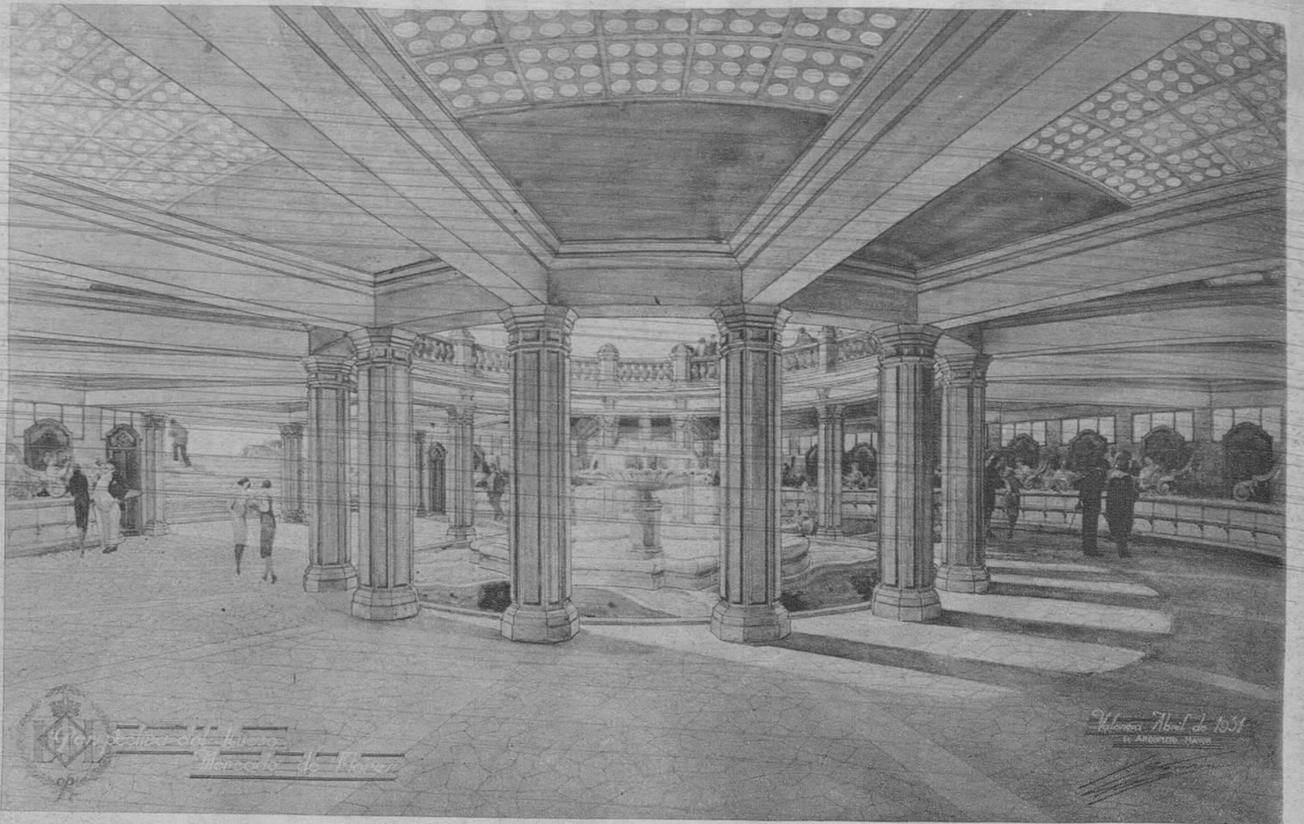
El Sr. Alcalá Zamora y señoras que formaban la presidencia del banquete a la señorita Victoria Kent, nombrada Director general de Prisiones.

(Foto Martín)

Miscelánea de Actualidad



La señorita Pepita Martín, actriz de la agrupación artística «María Guerrero», que celebró su beneficio el día 2 de los corrientes, con gran éxito



Proyecto del nuevo mercado de flores, debido al culto arquitecto D. Carlos Goerlich, para ser instalado en la Plaza de Emilio Castelar.
(Foto Desfilis)

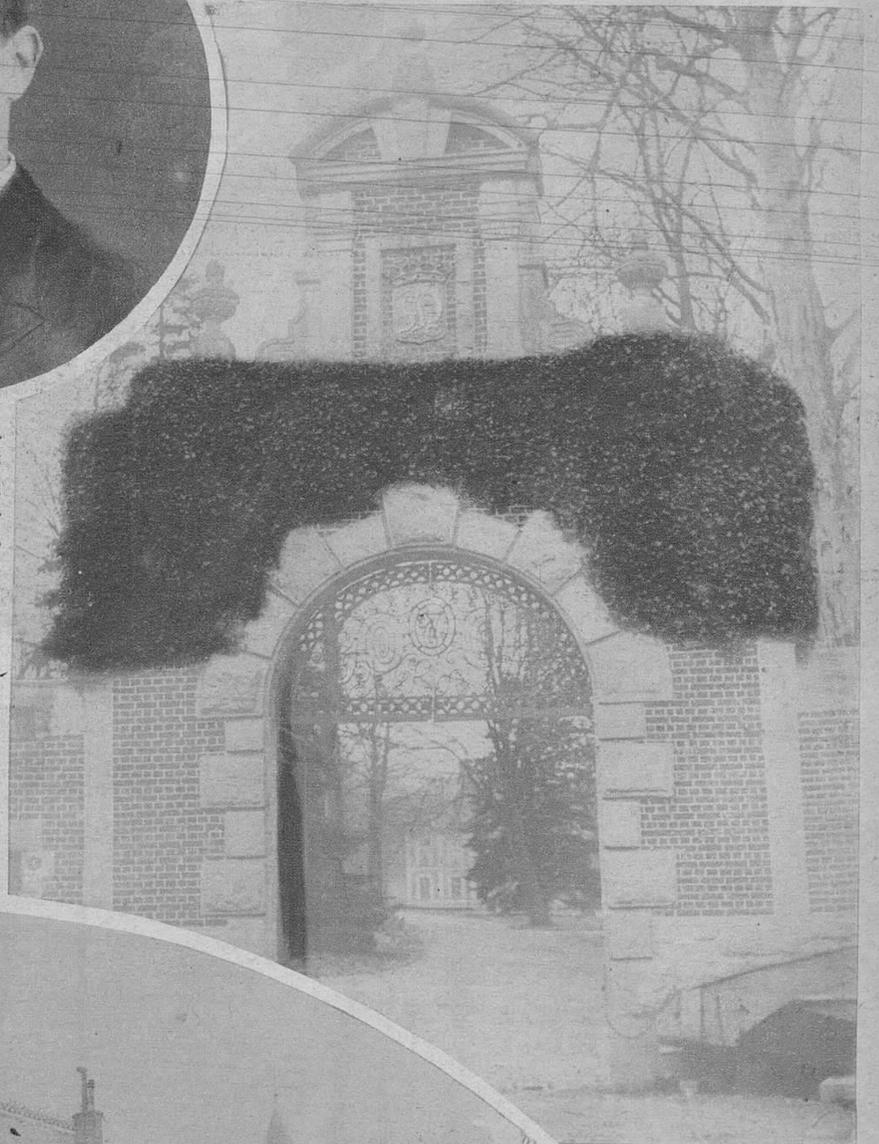


El joven médico valenciano don Leopoldo López Gómez, que en reñidas oposiciones ha ganado la cátedra de Medicina Legal, en la Universidad de Salamanca.



Señorita Lidia Sarthou Vila, que en un discurso ante el monumento a Martí en Játiva, inició la idea de crear una escuela oficial de taquígrafía en la patria nativa de su inventor, la cual ha sido inaugurada con asistencia de las autoridades que la patrocina y centenares de taquígrafos llegados de muchas capitales de España.

(Foto Eliseo Vila)



Palacio de Daves (Bélgica), que ha sido ofrecido por sus propietarios los duques de Fernán-Núñez a D. Alfonso, por si desea fijar en él su residencia. Puerta de entrada al palacio y una vista del edificio.

(Fotos Vidal)



LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.- APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Es urgente dar a nuestro pueblo conciencia federal

Parece exacta y autorizada—al menos no ha sido desmentida—la declaración hecha por un ministro al corresponsal del diario alemán "Gazette de Voss", y que, recogida por agencias, ha sido reproducida en periódicos de todo el mundo. "España será un Estado federativo—ha dicho este ministro, que utilizó durante cuarenta años la política del más intransigente unitarismo—. Los catalanes representan verdaderamente otra raza. Es preciso tenerlo en cuenta y concederles la mayor independencia en el marco de la unidad española. Esta unidad no existe hoy, pero se establecerá una unión por un matrimonio indisoluble entre dos personas diferentes entre sí..."

Los momentos antes de encontrar esta declaración ministerial en un diario francés, "Le Petit Journal", había leído en "El Noticiero Bilbaíno" un documento recordatorio del Mensaje que las Diputaciones vascongadas elevaron al Gobierno, en 20 de Agosto de 1917, y del real decreto de 18 de Diciembre de 1918, ordenando la formación de una Comisión extraparlamentaria que elaborase un Estatuto para Cataluña y otro para las Vascongadas, en los cuales se basaría el proyecto de ley que el Gobierno habría de someter a las Cortes, dando cumplida satisfacción a las demandas autonomistas. En esta Comisión se llegó a concretar un Estatuto vasco, en el que se consignaba no sólo la reintegración del régimen foral anterior a 1837, sino el otorgamiento de las provincias vascongadas de todos los organismos administrativos que se atribuyeran entonces y en lo sucesivo a Cataluña. He aquí que los vascongados representan verdaderamente otra raza, y sería preciso celebrar con ellos otro matrimonio, si se aceptara la doctrina proclamada por el político unitarista de antaño, federalista hoy.

Cierto es que desde 1917 se han transformado las realidades fundamentales de España. El Estado catalán, désele el nombre que se le quiera, ha sido elaborado por una evolución, por una transacción, por una resignación, si se quiere, de los políticos centralistas. Ahora lo ha conquistado el señor Maciá gallardamente, después de un tenaz apostolado y de una lucha plena de sacrificios y de riesgos, pero la formación de esta realidad comienza cuando en 1911 afronta don José Canalejas las afrentas del Parlamento español, queriendo ceder a Cataluña delegaciones de las funciones del Estado, que más importaban a sus intereses y a su ideología y a sus anhelos. Y entonces fueron republicanos y liberales quienes se alzaron frente a aquel reconocimiento de la personalidad catalana. Entre algunos que ya murieron, como Moret, contrariaron aquella política matrimonialista Lerroux y Alcalá Zamora, que hizo en aquella ocasión uno de los más portentosos discursos de su vida.

Pasados veinte años, en plena y torpe y medrosa liquidación de la imbecilidad, más que del error, de la dictadura de 1923, promete el Rey, o se promete en nombre del Rey a Cataluña, la más completa autonomía, a condición, naturalmente, de que se le tuviera por conde soberano de Barcelona. Tan amplia había de ser esta autonomía, que no había de regularla una Comisión gubernamental o parlamentaria, nombrada en Madrid, sino que el Estatuto del nuevo Estado habría de dictarse en Barcelona, y no sería sometido a deliberación de las Cortes españolas ni a aprobación del Gobierno

de Madrid. Las Cortes habrían de discutir sólo una cuestión adjetiva o de procedimiento; la ley de relaciones entre el Estado español y su federado y parigual el Estado catalán. Y se pusieron manos a la obra del Estatuto en la Diputación provincial de Barcelona. ¿Fue error grave del Rey o de su agente promotor pensar en esta monarquía dual, en que iba a convertirse España?

Por lo pronto produjo un efecto político insospechado. Los partidos republicanos catalanes exigieron de los partidos republicanos españoles que incorporaran a sus programas, por lo menos, aquel máximo de concesiones autonomistas. Si no, Cataluña no cooperaría en el establecimiento de un nuevo régimen para el resto de España. Todos los ciudadanos del Principado habían resuelto su conflicto espiritual con aquella misma decisión con que lo resolviera antaño el señor Cambó diciendo: "¿Monarquía? ¿República? ¿Cataluña!" Y se celebró el pacto de San Sebastián. Desde este momento el Estado catalán es una realidad innegable, indudable, indestructible, de la geografía peninsular. Pero a los restantes pueblos españoles no se les ha preparado para recibir una novedad tan conturbadora; antes al contrario, la Monarquía ayer y la República hoy, aplazan para las Cortes la solución y la consagración de tal realidad como si esas Cortes, por soberanas y libres que sean, tuvieran posibilidades de opción ante un hecho elaborado en medio siglo y consumado a estas horas, con todos los caracteres de lo inevitable.

Y se nos dice: "Cataluña vivirá federada en el marco de la unidad nacional." ¿Y las Provincias Vascongadas? ¿Y Galicia? ¿Y Valencia? ¿Y Baleares? En todas estas regiones se siente el anhelo que consignaba la Comisión dictaminadora nombrada por el decreto de 18 de Diciembre de 1918; el anhelo de disponer "de los mismos organismos administrativos y las mismas facultades que se atribuyesen entonces y en lo sucesivo a Cataluña." Hay en esas palabras una visión de justicia, una esperanza de igualdad, una altivez de la justa estimación en que cada comarca española tiene su propia personalidad. Podría acumular centenares de testimonios. Bastará recoger unas cálidas palabras escritas en "La Última Hora", de Palma de Mallorca: "Somos españoles. Amamos la unidad, para nosotros intangible, de la patria; unidad que no excluye la máxima autonomía, no a una, sino a cuantas regiones la reclamen para bien de ellas y para bien de la patria".

¿Cómo interpretar y repetir estas palabras ante los millones de españoles que carecen de conciencia federal? Son numerosos los hombres de cultura, de talento, de ánimo viril, de espíritu liberal, que, considerando la realidad creada, el hecho consumado y la legalización prometida, se sienten temerosos y conturbados ante un abismo. En las mismas regiones preparadas por tradición histórica y por persistente propaganda, la conciencia federal tiene limitaciones inconcebibles. En estas mismas palabras de "La Última Hora" que he reproducido, se habla de la autonomía "concedida, no a una, sino a cuantas regiones la reclamen..."

Es ese el marco de la unidad en que la declaración del ministro al periodista alemán quiere encuadrar a Cataluña federada. El marco lo formarán las regiones no reclamantes. Aragón, Andalucía, Extremadura, Castilla misma. Pues esta limitación, esta postergación, esta relegación que recuerda aque-

«Las Provincias» en Nueva York

El comunismo y tal...

Sobre esta ciudad acaba de caer una sanción terrible. Se dice en el resto de los Estados Unidos, que Nueva York es el centro de las operaciones comunistas. Y que desde esta ciudad se envían instrucciones al resto del mundo, y sobre todo a Méjico, a Cuba y a Panamá.

Tales imputaciones, como ustedes pueden comprender, no les hacen ninguna gracia a los ingenuos habitantes de Nueva York. Eso de que a cada ciudadano se le puede tachar de peligroso comunista en el resto de los Estados Unidos, no es nada agradable. Los habitantes de Nueva York protestan airadamente de tales acusaciones. "Que se pruebe", dicen. Y la Policía busca y busca sin descanso. La Policía, como es natural, encuentra muy poco, o no encuentra nada. Pero el anatema sigue lanzándose desde los distintos Estados contra Nueva York y los vecinos de Nueva York siguen desesperados.

Y no son ellos los culpables de que de tal modo se les inculpe, ni mucho menos son comunistas por temperamento. Lo que ocurre es que la situación, sobre todo en lo que se refiere a Méjico, Cuba y Panamá, está siendo cada día más inquietante; y como el que a estos extremos se llegue no es debido a la labor de todos, no todos quieren cargar con las responsabilidades que de tal estado de cosas se puedan derivar. La culpa concretamente, debe de ser de alguien. ¿Por qué no de Nueva York? —nótese que digo Nueva York y no neoyorquinos.—En su suelo viven gentes de todas las razas, y de seguro que algunas de éstas pueden tener un interés determinado en que el comunismo entre en funciones en la América del Sur.

Además, el comunismo es algo a lo que se debe gratitud. En cuanto se habla de él, ya se sabe que, amparado en el nombre que tanto terror causa, vendrá algo que convenga disfrazar de fantasma terrible, para conseguir los fines deseados. El comunismo, que no sabemos los que vivimos lejos del Estado ruso lo que es en sí verdaderamente, es el que debía protestar de que en su nombre se cometiesen actos que merecen otro nombre y no tienen nada que ver con la política.

Pero mientras tanto, los habitantes de Nueva York duermen bajo la pesadilla de sentirse tachados de algo espantoso: de llevar sobre sí el peso de una acusación colectiva de los demás Estados. Y de ser los principales causantes de que las cosas no se desenvuelvan con arreglo al deseo de los yanquis en Méjico, en Cuba y en Panamá...

¿Cómo ha de ser! Las cosas han de aceptarse con resignación. Lo peor es que les pueda pasar como al embustero del cuento, que se llegaba a creer las mentiras que su fogosa imaginación forjaba. Esto ya sería para ponerse serios.

SABINO DE MADARIAGA

lla que imaginara don Francisco Silvela queriendo hacer una clasificación de provincias de primera, segunda y tercera clase, ¿no sería un motivo de recelos, de odios, de envidias, de represalias? "E pluribus unum", escribió Washington en el escudo de la nación que fundara, y siendo muchos en uno han alcanzado los Estados Unidos la máxima grandeza, riqueza y poderío. ¿Me permitirá mi lector en que yo insista de nuevo en este tema?

DIONISIO PEREZ

Comentarios a una conferencia

Aunque la modestia de Marañón le hizo decir que no pretendía ser maestro, su conferencia fué realmente magistral en múltiples facetas. En ella vertió, con una claridad admirable y una exposición perfecta, el sazonado fruto de su dilatada experiencia. El asunto de su lección queda reducido, en las obras más completas en Endocrinología, a unas cuantas líneas. En ellas está recopilada toda la literatura mundial sobre la etiología traumática de las endocrinopatías. Sin desdeñar estas aportaciones, Marañón construyó su obra con sus propios materiales científicos. No es labor de un día el acopio, ni tampoco fruto de la casualidad que se cruza inopinadamente en una ruta inexplorada. Es el resultado de una labor inquisitiva, constantemente orientada en la resolución de los problemas clínicos más complejos.

Asombra en Marañón, entre otras excelentes facultades, la que ostenta al perseguir, con acierto admirable, un objetivo científico. Con claridad meridiana, plantea el problema clínico y traza sin vacilación las veredas que deben seguirse para alcanzarle. En la mayoría de las ocasiones, la solución se encuentra, y si ella no se logra, descúbranse nuevos hechos que maravillan en su interpretación.

Posee como nadie la visión lejana de las cosas, pero jamás se lanza al peligroso espacio de las teorías e hipótesis, si no van refrendadas por la observación y la experiencia. Y es que en Marañón hay un gran observador, para el que no pasan inadvertidos los más sutiles detalles, de los que arranca los más recónditos secretos a la naturaleza humana. Este camino de la investigación, penoso para la mayoría, se allana ante su certero pico, que facilita su avance, y el de la reconstrucción científica es recorrido por él con la difícil facilidad que no deja traslucir la fatiga del esfuerzo creador.

Estas magníficas cualidades de maestro, a las que une su laboriosidad infatigable, acuciada por el constante deseo de aprender y su acendrado amor a España, las infunde generosamente en el ambiente espiritual que le rodea. Así ha creado una escuela médica modelo y con personalidad propia, en la que cada uno de sus discípulos lleva infiltradas, en la medida de sus aptitudes, las tendencias espirituales del maestro y que constantemente rinde fecundo trabajo.

El espíritu de esta escuela, netamente española en sus procedimientos inquisitivos, en la comprensión de los problemas clínicos y en la sobriedad de exposición, campeó glorioso la otra tarde por el hermoso Paraninfo de nuestra Universidad. ¡Magnífica jornada para la ciencia patria! Hermosa lección, plena de sugerencias y esperanzas, para las almas abiertas y sensibles a los nobles incitantes del trabajo científico y del enaltecimiento de la ciencia hispánica. Antiguos convencidos de sus valores científico y moral, al contemplar su expansión en este ambiente médico, empobrecido por su esterilidad productora, sentimos vivamente el contraste espiritual y meditamos sobre la posibilidad de su eficacia.

Creemos que el ejemplo debe servir de sana emulación a profesores y discípulos: a los primeros, para acertar en la senda que deben recorrer para su transformación en maestros; y a los segundos, para comprender el mecanismo de su cooperación y a la vez exigir una enseñanza racional y comprensiva.

Marañón demostró, sin decirlo, que las lecciones médicas deben ser objetivas, y en ellas deben verse la personalidad del maestro a

través de sus lecturas, y especialmente de su experiencia. Puso de relieve que debe arrinconarse, para siempre, de nuestra ciencia, por inservible y dañoso, el lirismo expositivo que huele a moho. La exposición debe ser sobria en palabras, rica y clara en conceptos. Los profesores teorizantes que se engallan en la declamación, hacen más daño a la enseñanza que los que no concurren a la cátedra.

La labor fundamental del maestro es la investigación personal, la transmisión suave, agradable y comprensiva de esta disciplina a sus discípulos. La escuela surge de este nexo espiritual, de esta colaboración científica, impulsada por el constante anhelo de adquisición de la verdad y por la trama que se labra para alcanzarla. Mientras no se cree este ambiente espiritual, no hay que hablar de maestros ni de escuelas médicas. El profesor que no se juzgue poseído de las virtudes necesarias para ser maestro, el que no sepa anteponer la sublime función docente a la egoísta explotación profesional, debe ceder su puesto a otros más capacitados o más desprendidos.

Pero, además, en el maestro su personalidad científica debe ir rodeada de una aureola de moralidad inmarcesible. Su responsabilidad es enorme en este aspecto (de él depende, en gran parte, el ambiente de ética profesional). Su conducta social es imitada, en ocasiones inconscientemente, pero en otras con la conciencia despierta y escudada en el proceder de los que, por su posición científica, son los directores. Por esto hizo un enorme bien a la clase la conferencia de Marañón, modelo de seriedad científica y de acrisolada ética profesional. Bajo este aspecto, la semilla no cayó en terreno estéril. Lo puso de relieve un alma generosa de estudiante, en el momento de la separación, dando un viva al "modelo de honradez profesional", que fué efusivamente correspondido.

Esperemos, laborando entre tanto, que la lección, en todos sus matices, sea aprovechada con el mismo entusiasmo que en ella puso, como ejemplo de civismo, ese gran maestro español que se llama Gregorio Marañón.

DR. F. GIMENO MARQUEZ

Después del fallecimiento de la Infanta doña Isabel

Reproduce "A B C" el párrafo inicial del testamento otorgado por la Infanta doña Isabel (que en paz descanse) con fecha 2 de Julio de 1930.

"Yo, María Isabel Francisca de Asís, Cristina, Francisca de Paula, Dominga, conocida comúnmente por Isabel de Borbón y Borbón, ordeno mi última voluntad, invocando ante todo el Santo Nombre y favor de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de la Santísima Virgen, y haciendo fervorosa confesión de fe católica, apostólica, romana, en cuyas creencias, prácticas y sacramentos he vivido y deseo morir.

Que Dios tenga piedad de mi alma y acoja con su infinita misericordia las oraciones de quienes hagan la caridad de aplicarlas por mí.

Quisiera yo en este testamento satisfacer los sentimientos arraigadísimos de toda mi vida y demostrar mi amor profundo a España, mi Patria, para cuyo servicio y alabanza todo me parece poco; a la Monarquía española y al Monarca que dignamente la rige,

INFORMACION LOCAL

CLASES PASIVAS Cobro de Jubilaciones, Retiros, etc., etc. Casa fundada en 1910 **Fernando Ruiz, Gran Vía, núm. 2**

GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ningún hecho saliente podemos registrar en esta diaria crónica. La ciudad se halla tranquila, entregada a sus ordinarias actividades, sin que la distraigan ni la alteren hechos que puedan destacarse ni que exijan el comentario. Donde se nota cierto movimiento es en las agrupaciones políticas afectas al régimen, que se disponen a organizarse debidamente para la preparación de la lucha electoral. En las restantes agrupaciones ya definidas o próximas a definirse también va notándose cierta nerviosidad preparatoria de futuros dinamismos.

Las autoridades de la República siguen orientándose y hasta desorientándose muchas veces con la serie de inesperadas visitas y adhesiones propicias a la confusión. El problema del paro se va dominando, y quizá estuviera próximo a ello, si no hubiera por parte de elementos levantiscos, inadaptados y pseudo trabajadores, intenciones en que no se extinga el estado de anomalía y de perturbación. Por fortuna, las autoridades van adivinando el juego y les será fácil dominar la situación.

Hasta el tiempo refleja la tranquilidad, con un cielo limpio y un sol espléndido. Tuvimos ayer un día típico de Mayo; el barómetro recobró la normalidad y hasta aumentó la presión, llegando a los 764 milímetros. La humedad relativa bajó a 59 grados y la brisa dominó del Oeste. La temperatura fué de 13 grados en la madrugada; de 14 a las ocho de la mañana y de 21 a 22 grados a la sombra a la una de la tarde.

Ayer no hubo frente al Ayuntamiento la aglomeración de obreros parados que en días anteriores registrábamos.

Ha dado un excelente resultado la disposición de que en los retenes de distrito haga las listas la Guardia municipal.

Las distintas comisiones municipales dedican su máxima actividad a encontrar la solución de momento a este interesante problema.

Con la estadística, se verá mejor el camino de la solución, y podrá el Ayuntamiento clasificar, a fin de encargarse él de la parte del problema que le afecta, que es el de los vecinos de la ciudad, entregar a la Diputación la parte del problema que a ella corresponde, por afectar a los pueblos de la provincia, y el Gobierno civil, ya se cuidará de los obreros procedentes de otras regiones españolas.

Desde luego, en cuanto regrese el gobernador señor Centeno, se celebrará la anunciada reunión de alcaldes de la provincia, con objeto de activar las obras públicas en las respectivas jurisdicciones, y

a quienes he rendido siempre en comunión espiritual e inquebrantable y en el propósito al menos de todos mis actos adhesión lealísima a mi familia muy querida; a todos los que me han servido con tanta fidelidad y cariño, a las instituciones religiosas, caritativas, populares, de cultura y de arte, por mí alentadas y favorecidas; a cuantos me trajeron sus penas y felicidades y sus consuelos, cariño y expresiones de gratitud. Hasta donde yo pueda quiero rendir un homenaje de respeto y amor a mi Patria, al Trono, a mis afectos y a mis deberes; que todos vean mi buena intención.

Los testamentarios de la Infanta Isabel son el conde de Aybar, don Francisco Coello y don Moisés Aguirre.

ver qué medidas se adoptan respecto de las faenas del campo, a fin de que no suceda lo de ahora, que en unos pueblos faltan brazos y en otros sobran.

En la Alcaldía se recibieron ayer los siguientes donativos:

De los jefes y oficiales del Depósito de caballos cementales de esta zona pecuaria, 100 pesetas; del abogado de Serra, don Enrique Martí, un día de sus rentas, 25; de los empleados de la Cámara Agrícola de Valencia, 66'30. Total, 191'30 pesetas.

—Fosfoferil, enriquece la sangre de glóbulos rojos y el cerebro de fósforo.

—Durante las fiestas de Mayo, constituirá número saliente en el programa el gran concurso de fuegos artificiales que la unión de pirotécnicos valencianos organiza de acuerdo con la Comisión municipal de festejos.

Rompiendo los viejos moldes de castillos contratados a precio alzado que cuando no limitaban la iniciativa particular obligaban a nuestros pirotécnicos a sacrificios de consideración en su afán de complacer al público, correspondiendo así a la creciente afición que en Valencia se siente por este hermoso espectáculo, los "ases" de la pirotecnia valenciana han concertado con la citada comisión de festejos la celebración de un concurso en el que tomarán parte los más y los mejores pirotécnicos, a base de una fórmula de amplia penetración de intereses que permitirá a los concursantes desplegar todas las iniciativas de superación en su arte sin peligro alguno para sus intereses y a la vez sin perjuicio para los intereses de la ciudad.

Oportunamente daremos detalles de este festejo que promete ser algo nuevo, demostrativo del continuo avance del arte de la pirotecnia, alcanzado gracias a los inauditos esfuerzos de nuestros artífices.

—Entre las visitas que ayer recibió el alcalde figura la de una comisión de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, compuesta por su presidente don Carlos Soler, don Godofredo Ros, don Ramón Mateu y el secretario general de la entidad don Antonio Royo y Ample, y el presidente de la Cámara Agrícola señor Barral, con los señores Fos, Valero y secretario señor Calvo Acacio.

—Ayer tarde se reunieron los concejales que forman la mayoría republicana del Ayuntamiento.

Entre los asuntos que trataron, figura todo lo relacionado con el federalismo. El Gobierno ha prometido que dará a las regiones que lo pidan, todo lo que conceda a Cataluña, y el Ayuntamiento, consciente de la responsabilidad que en estos momentos le es atribuible por el máximo de asistencias políticas con que cuenta, se dispone a elaborar un Estatuto regional que recoja las aspiraciones, en este orden, de una inmensa mayoría de valencianos.

El acuerdo de formular una propuesta de Estatuto regional, no quedó concretado; hoy seguramente se celebrará otra reunión, y en ella se concretará acerca de las generalidades de ese Estatuto que ha de reflejar el sentir de Valencia.

Para ello se consideran los republicanos perfectamente capacitados, puesto que cuentan con precedentes tan valiosos como el libro de las "Nacionalidades", de Pi y Margall.

—El nuevo presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Juan Barral Pastor, nos participa atentamente haberse posesionado de dicho cargo, en el que se ofrece para todo cuanto se relacione con sus fines y ruega se le preste cooperación para el mejor cumplimiento de los mismos.

No ha de faltarle en ningún instante la nuestra tervorosa, no sólo porque lo consideramos un deber, sino porque seguramente han de necesitar de todo aliento estimulador, las iniciativas que en pro de las nuevas orientaciones de la Cámara se esperan de la preparación y cultura del señor Barral, que acaba de hacerse cargo de un organismo de tanta vitalidad y prestigio.

—El alcalde doctor Trigo nos informó ayer de que el gobernador civil gestionaba en Madrid el traslado del penal de San Miguel de los Reyes; la correspondiente instancia, firmada por las autoridades, fué remitida en su día para estudio del ministro; nuestros lectores la conocen ya.

Se trata ahora, según parece, y en el caso de que se consiga el traslado del penal, de destinar al edificio a cuartel de Caballería, evitándose de ese modo el Estado un gasto de un millón de pesetas, puesto que para este menester tiene destinados tres, y la habilitación sólo costaría dos, según presupuestos hechos ya.

Así es que la gestión para el traslado del penal, afecta a Valencia tan sólo en lo que respecta al aspecto social de una barriada; en lo demás, afecta sólo al ramo de Guerra.

A este respecto hemos de recordar otra gestión, con el solo propósito de que antes de una decisión definitiva, se pueda estudiar si conviene o no tomarla en consideración.

La gestión a que nos referimos, contaba ya con que el ramo de Guerra construiría un cuartel de caballería, a cuyo efecto se adquirió un espacioso solar en la carretera de Madrid; el plan de entonces, según ayer nos aclaró el doctor Trigo, era habilitar la estación de Catarroja para recibo de pertrechos de guerra, a cuyo efecto se construirían unos grandes muelles.

De modo que el penal de San Miguel se descartaba de esta combinación.

La gestión del traslado comprendía los siguientes puntos:

1.º El Ayuntamiento de Valencia costearía las obras necesarias para la habilitación del penal de Chinchilla, al cual sería trasladada la población penal de San Miguel.

2.º El local ocupado por el Parque de Artillería sería cedido a la ciudad, para que ésta lo pudiera conservar, como monumento digno de que se le preste la máxima atención, ya que en él figuran joyas arquitectónicas de una belleza insuperable.

Valga la información por si el Ayuntamiento la considera digna de estudio.

En relación con este asunto ayer fué cursado al Gobierno el telegrama siguiente:

"Esta Cámara se adhiere petición Ayuntamiento y entidades y reitera una vez más su repetida solicitud sobre traslado penal San Miguel de los Reyes por consideraciones expuestas múltiples ocasiones.—Presidente Cámara Comercio, Antonio Noguera."

—Ayer estuvo en la Alcaldía el coronel del regimiento 22 de Caballería, antes de Victoria Eugenia, para manifestar que, aun cuando no es valenciano, considerando la raigambre que el regimiento tiene en nuestra ciudad y que la gran mayoría de oficiales, clases y soldados son valencianos, ha considerado que sería adecuado que dicho regimiento se denominase regimiento de Caballería de Valencia (puesto que ya hay otro de Infantería).

Consultada la idea con el comandante general, éste la ha encontrado muy oportuna y ha indicado que convendría comunicarla al alcalde de la ciudad.

El señor Trigo, a su vez, la encontró muy de su gusto, y pedirá a la superioridad que dicho regimiento 22 lleve el nombre de Valencia.

—Defunciones ocurridas durante la decena del 21 al 30 de Abril de 1931:

Sarampión, 1; neumonía, 4; tu-

berculosis, 16; tífus abdominal, 3; autoinfección intestinal, 2; septicemia, 3; generales, 3; del sistema nervioso, 21; del aparato circulatorio, 30; del aparato respiratorio, 19; del aparato digestivo, 9; del aparato génito-urinario, 5; traumatismo, 4; senectud, 2; falta de desarrollo, 10; nacidos muertos, 19. Suma, 151, menos los nacidos muertos, total defunciones, 132.

Militares

Siguiendo la visita a los cuarteles, ayer tarde el general señor Riquelme estuvo en el que ocupa el quinto ligero de Artillería.

—Probablemente el regimiento de Caballería de Victoria Eugenia se le cambiará el nombre y se denominará Cazadores de Caballería de Valencia. Por lo menos éste es el deseo de la oficialidad, que ha sido bien visto por el general Riquelme, y será pedido al ministro de la Guerra por el alcalde de esta ciudad, señor Trigo.

—Presente en esta plaza el sub-inspector veterinario de segunda don Antonio Fernández Muñoz, nombrado jefe de los Servicios de Veterinaria de la región por orden circular de 25 de Abril próximo pasado, se ha hecho cargo de su cometido, cesando en el mismo el veterinario mayor del Depósito de Semovientes de la tercera zona pecuaria, don Angel Balmaseda, que accidentalmente lo desempeñaba.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

JUNTA ORDINARIA DEL PLENO

Con asistencia de los señores Barral, presidente; Fos, León Durán, Lassala, Llorente, Sarthou, Hernández Lázaro, Orensanz, Raga, Paredes, Hueso, Reig Alvar-gonzález, Jofre, barón de Campo Olivar, Ribera, Font de Mora Gómez Clemente, Valero, Presencia, Mora Berenguer, Ferraz, Mustieles, Cayetano Hernández, Cerdá, Robert, Merseguer, López Barbero y Ramos Morán y con la adhesión de los señores Montesinos Checa, Prósper Bremón, Puchol, Rovira y Lamo de Espinosa, que no pudieron asistir por causa justificada, se celebró en la Cámara Agrícola junta ordinaria del pleno.

Antes de entrar en el orden del día hizo uso de la palabra el nuevo presidente señor Barral, que dió las gracias por la designación de que había sido objeto, para la que no tenía otros méritos que su constante devoción a los problemas agrarios. Estimó que no creía necesario el cambio de presidente, ya que el que lo había ejercido era persona dignísima que se había distinguido por su celo en pro de la colectividad. Dijo que el Gobierno actual sólo se inspira en el bien del país y en los principios de justicia y de tolerancia aplicando éstos a todos los ciudadanos, y desde luego a las entidades que, como la Cámara, laboran por el desenvolvimiento económico y prestigio nacional.

Elogió la fecunda labor realizada por la entidad, a la que seguramente los Poderes públicos estaban dispuestos a prestar su protección por entender que los intereses que tutelaba eran fundamentales para el desarrollo de la riqueza regional y nacional. Manifestó finalmente que se le considerase como un compañero más dispuesto a prestar su más decidida cooperación para el cumplimiento de los fines que tenía señalados y que aspiraba con la ayuda de todos a proseguir y aun a darle mayor amplitud a la eficiente labor de la Cámara.

El señor Lassala contestó en nombre de ésta al señor Barral, saludándole afectuosamente con el ofrecimiento de ayudarle de una manera constante y leal en sus actividades.

Acto seguido se entró en el orden del día, tratándose en primer lugar del problema de los arrendamientos de fincas rústicas

planteado por la solicitud dirigida al ministro de Gracia y Justicia por la Sociedad de Labradores de la Vega.

La discusión fué amplísima, interviniendo en ella la mayor parte de los señores vocales y leyéndose por el señor Valero unas cuartillas en las que exponía las líneas generales del asunto con los diversos aspectos del mismo para proceder en su día a su desenvolvimiento y estudio. Y después de tomarse en consideración este trabajo como otras indicaciones formuladas por el señor León Durán y agricultores afectos a la Cámara, se acordó: que en vista de que la disposición dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia se reducía a la suspensión de todo procedimiento de desahucio menos aquellos que estuviesen fundados en la falta de pago, y conocido el propósito del Gobierno de entregar íntegro este problema a las Cortes Constituyentes, se suspendiese toda actuación hasta conocer directamente el pensamiento del ministro. Pero si éste, por cualquier circunstancia tuviese por conveniente adelantarse a las Cortes, dictando especiales disposiciones sobre tan importante cuestión, se procedería urgentemente a exponerle el criterio de la Cámara, inspirado en los principios de justicia que son también norma fundamental del Gobierno de la República. En virtud de este acuerdo, el presidente señor Barral aprovechará la ocasión de su próximo viaje a Madrid para realizar la referida gestión.

Se dió lectura a una comunicación de la sección del a Cámara de Horticultores y Floricultores, solicitando el apoyo de la entidad para celebrar los días 13, 14, 15 y 16 del que rige una Exposición de rosas y de claveles en los Viveros Municipales si el Ayuntamiento popular lo autoriza. Y en atención a que el propósito de dicho concurso es el estímulo de los referidos productores y en prestigio de la riqueza que representan, se acordó concederles la subvención que en los años anteriores. También se acordó celebrar el día 15 de Mayo modestamente la fiesta de la Agricultura.

Requerida la Cámara por el señor gobernador para que eleve a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza, instancia para que se conceda autorización a diversas entidades cinegéticas de la provincia para la caza del gorrion, por los perjuicios que en esta época ocasiona a la agricultura, se acordó cumplimentar dicho requerimiento.

Por secretaría se dió lectura a un escrito del señor Rovira, vocal de la Cámara y representante de la misma en la Junta mixta de Agricultores y Exportadores de patata, dando cuenta de su actuación, que fué aprobada con un voto de gracias.

Se designó por unanimidad para representar a la Cámara en el II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales, al vicepresidente segundo don Luis León Durán, autorizándole para que asista a la reunión próxima como individuo del Comité organizador.

Peregrinación Valenciana a Roma

AVISO IMPORTANTE

Se advierte por la presente a todos los señores peregrinos inscritos a dicha peregrinación, que el próximo jueves, día 7, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, en las oficinas de Acción Católica se entregarán los billetes definitivos, insignias, itinerarios, etc., de la peregrinación, y al mismo tiempo harán efectivos los peregrinos el resto que les falta abonar de su importe.

Si alguno de los inscritos no hubiera presentado las tres fotografías que se necesitan para los pasaportes, las entregará al recoger el billete, de lo contrario no podrá efectuar el viaje.—La Dirección.

Las fiestas de Chopin en Mallorca

La acreditada revista de música "Philharmonia", que con creciente buen éxito publica en Mallorca el distinguido maestro don Juan M. Tomás, da ya noticias de los grandes festivales que en honor de Chopin, y recordando la estancia del famoso músico en las Balears, han de celebrarse en el actual mes de Mayo. Infatigable el maestro Tomás, ha sabido interesar a todo el mundo artístico, y cuenta con la colaboración de las más notables personalidades.

Se preparan, de todas partes. excursiones de turismo a Mallorca, aprovechando las fiestas de Chopin. Las entidades oficiales intervendrán también para mayor eficacia de los festejos, a la vez que para dar las máximas facilidades, con objeto de que todas las clases sociales puedan acudir con verdadera comodidad y economía al paraíso de las Baleares.

El día del asado Julio se constituyó en Valldemosa el Comité pro-Chopin, y entonces puede decirse que empezaron los actos de homenaje que han de culminar en los festejos próximos. En la cartuja de Valldemosa (parecida a la valenciana de Portaceli) vivió Chopin un invierno, y allí mismo se constituyó el Comité de referencia y fué dado un concierto por el celebrado pianista polonés, como Chopin, Vninski, ejecutando éste algunas de las obras que en aquel mismo sitio compuso el inmortal autor de las Baladas.

Y es de notar que Chopin tuvo al principio un pequeño piano de una familia mallorquina, y luego recibió de París otro de la casa Pleyel, piano este último que se conservaba en la celda que habitó Chopin en la cartuja de Valldemosa, y que poco tiempo ha fué cedido a Wanda Landowska, que lo posee.

Pues bien; para estos festivales, la misma casa Pleyel ha enviado un media cola, contribuyendo así al homenaje.

El programa reza así: "FESTIVALES CHOPIN. 1931.—Organizados por el Comité pro-Chopin en Mallorca, bajo la presidencia honoraria del jefe del Estado español y el alto patronato del Ministerio de Estado, del presidente de la Generalidad de Cataluña y del ministro de Polonia en Madrid.

Días 16, 17 y 18 de Mayo, fiestas oficiales.

Días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, fiestas populares:

Conciertos sinfónicos de música española y polonesa, por la Orquesta Casals, dirigida por Pablo Casals, con la colaboración de los compositores Alexandre Tansman, J. Lamotte de Grignon, Ernesto Halpiter y Baltasar Semper.

Lieders de Chopin, interpretados por Carmen Andújar y Eduardo L. Chavarri.

Obras de piano, por Mieczko Horszowski.

Conciertos de música polifónica, dirigidos por Luis Millet, en Palma y en la cartuja de Valldemosa.

Inauguración de la celda Chopin, por Pablo Casals.

Excursiones a las cuevas del Drach, a Formentor, Soller, Deyá y Valldemosa. Rodeo por la costa mallorquina en lujosas motonaves de la Compañía Trasmediterránea."

La Valencia artística debiera adherirse a estas fiestas. Como ya en otras ocasiones se hizo, y ahora con mayor motivo, nuestras entidades, tales el Círculo de Bellas Artes, Ateneo Mercantil, centros de enseñanza y de cultura, y por descontento las entidades oficiales, podían muy bien hacer acto de presencia, organizar la excursión, a la manera como irán de otras ciudades mediterráneas, y estrechar así los lazos espirituales que deben unirnos.

La revista "Philharmonia" es el órgano oficial de los festivales, y a su director, don J. B. Thomas o al Comité Chopin (Palma de Mallorca), se pueden dirigir las consultas y comunicaciones.

En el Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador interino, señor Calot, nos dijo que el lunes por la tarde había estado recorriendo la carretera de Alcira a Valencia, en la que se están realizando obras para mejorar algunas mejoras al proyectar algunas mejoras al proyecto que hasta ahora se ha seguido ensanchando el puente situado entre Alcira y Algemesi, y suavizando la rampa excesivamente acusada que hay a la entrada de Alcira. También en la carretera de Alcira a Cacagente hay que construir un nuevo puente del ancho del camino, que sustituirá al ruinoso puente de Játiva.

También dijo que el Ayuntamiento de Alcira que durante los ocho años últimos no ha realizado mejora alguna digna de notarse, tiene en estudio un plan de pavimentación y urbanización muy interesante y útil, que ha de realizarse en plazo relativamente breve.

Pasando a otros asuntos, dijo que había conferenciado con el gobernador señor Centeno, que se encuentra en Madrid, a donde había llegado ayer por la mañana.

Añadió que había recibido muchas visitas y el siguiente despacho del alcalde de Alberique:

"Bajo mi presidencia, como amigable componedor, han acordado y convenido obreros y patronos jornales de trabajos agrícolas hasta siega arroz. También beneficio clase obrera se ha rebajado precio carne cerda, lomo y magro cuarenta céntimos, y tocino una peseta por kilo.

Terminó diciendo: —Una comisión del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, me ha invitado para que asista a la inauguración de su nuevo local.

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El presidente accidental, señor Donderis, nos recibió ayer diciendo que el lunes había recibido la visita del general gobernador y después invitado por el gobernador civil señor Calot, comió en las Arenas. A la comida asistieron el general Riquelme y varios diputados.

Por la tarde el señor Donderis estuvo con el ponente de Obras públicas señor Sanchis y el ingeniero señor Duart, visitando las obras que se realizan en la carretera de Alcira a Valencia, en el sector Algemesi-Alcira.

—Esta tarde—añadió—celebraremos una reunión preparatoria para informarnos de los asuntos de trámite.

Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION DE MAYO

Existe gran entusiasmo entre los artistas de la casa, viéndose la comisión encargada de su organización en verdaderos apuros para dar satisfacción a todos, ya que el número de obras recibidas y su calidad así lo han demostrado. Por lo tanto esta Exposición será una de las más interesantes de las hasta hoy presentadas, augurando a los autores el más rotundo éxito.

El jueves día 7, a las siete de la tarde, tendrá lugar el acto de su inauguración, al cual están invitadas todas las primeras autoridades de Valencia. Este día la entrada será por rigurosa invitación.

A partir del día 8 la entrada será libre a las horas de seis a ocho de la tarde.

Unió Valencianista

Es convoca a junta general extraordinaria per al dia 8 de Maig corrent, a les set del vespre, en el domicili social, Primat Reig, 7, per a tractar del punt de vista valencianista respecte a l'estructuració regional d'Espanya.

He aquí el momento de vuestra Cura Richelet

Los que tienen miedo del cambio de estaciones. — Recrudescimientos de las enfermedades de la piel, de los dolores de los reumatismos y agravación de las malas circulaciones y de los fenómenos congestivos. — Porque las enfermedades de las mujeres se fijan en esa época.

Para el enfermo o medio enfermo cada cambio de estación señala una aumentación de sus miserias. El artrítico, sobre todo vé redoblar sus males. Este cambio de estación le es indicado por una recrudescencia de sus antiguos dolores y a veces por una crisis de reumatismo agudo o todavía en reincidencia. Si tiene enfermedades de la piel, ésta dermatosis se extiende y se agrava: sarpullidos, forunculos, acnés, eczemas variados, psoriasis, reaparecen y las penosas comezones de la noche se exasperan haciendo la vida insoporable mas que nunca. El artrítico teme el cambio de estación por otro motivo: por la molestia que trae la circulación de la sangre; la presión sanguínea aumenta pero la elasticidad de las venas no aumenta paralelamente. De ahí, múltiples síntomas de congestión mas o menos acentuados, según el estado anterior del organismo. Los insomnios del arterio-escleroso se alargan, el toro que le aprieta la cabeza parece que se ha cerrado aún más, sus vértigos llegan a ser mas intensos y mas frecuentes. El varicoso vé sus piernas hincharse más, le amenaza la terrible flebitis con sus peligros de embolia y de úlcera. La mujer que tiene dolores en el vientre tiene épocas mas dolorosas: se vé expuesta a los fibromas y tumores, a las metritis, a las salpingitis, a la ovaritis, su estreñimiento llegará a ser muy tenaz.

Las personas que están bastante bien de salud están desagradablemente impresionadas por el cambio de estación: sienten sensaciones incomprendibles viniendo de los órganos internos, de las jaquecas mas o menos tenaces, de las náuseas, de las turbaciones del apetito, esos son signos precursores de neurastenia que indican que aun se llega a tiempo para cuidarlas. Por esos nuestros antepasados (que eran mas vigorosos que nosotros) tenían en cuenta el aviso de la naturaleza, se hacían cuidar para apartar la sangre de los "humores pecantes" (diríamos hoy de las toxinas). Pero este método ademas de los dolores, tenía el gran inconveniente de sustraer al organismo una cantidad apreciable del precioso liquido nutritivo. Mas vale no es verdad, purificar

la sangre de los elementos perjudiciales y heterogéneos que la obtruyen.

Precisamente la ciencia moderna nos ha suministrado una modificación poderosa en sus efectos y muy fácil de seguir: el "Depurativo Richelet".

Esta excelente medicina resumen de años de experimentos pacientes y rigurosamente imparciales ha recibido hace mucho tiempo la aprobación de la observación clínica. Largas investigaciones e innumerables trabajos de Laboratorio han persuadido al Señor Richelet que la mejor terapéutica de las enfermedades de nutrición lenta consiste en una purificación de la sangre donde se acumulan las mermas de una combustión orgánica incompleta. Fundandose en esto este sabio ha creado la medicación sintética universalmente renombrada que se llama el Depurativo Richelet, el cual rectifica la sangre haciéndola volver a su composición normal, estimula todas las células del organismo obligándolas por decirlo así, a restablecer sus funciones fisiológicas, viciadas, desviadas, trastornadas por la enfermedad. He aquí lo que prueba la extraordinaria eficacia del Depurativo Richelet en el artrismo, diatesis tan extendida y en todas las afecciones que de él se derivan. Al desequilibrio sanguíneo provocado por la enfermedad o por los cambios de estaciones, desequilibrio siempre comprobado y ratificado por los grandes médicos de los siglos pasados, pero del cual la química física aplicada a la biología solamente ahora acaba de descubrirnos, a esta perturbación íntima de los constituyentes de la sangre, el Depurativo Richelet, sustituye un nuevo equilibrio que de vuelve rápidamente la salud, por la eliminación de las mermas tóxicas y por la aportación saludable de los principios reconstituyentes. Presentado bajo una forma práctica no exigiendo descanso ni interrupción de las ocupaciones, el descubrimiento del Sr. Richelet está ahora al alcance de todos. Le basta a Vd. si se siente molestado por el cambio de estaciones, pedirlo a su farmacéutico para comenzar enseguida su cura, observando las prescripciones muy sencillas contenidas en el folleto detallado que acompaña a cada frasco.

Pruebas fáciles de comprobar

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos después de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a Vd. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Había probado inutilmente otras muchas medicinas, únicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afección.

Henri DELLER, *aux Camps Negats par Casseneuil (Lot-et-Garonne) Francia.*

Librada de una ciática.

Acabo de terminar mi segundo frasco del Depurativo Richelet y ya estoy completamente librada de la ciática que tanto me hacía padecer. Mis dolores han también desaparecido mi salud es excelente. Muchas gracias.

Mlle Elisa Jacquot, *Epicierie Demangeville (Haute-Saone) Francia.*

Una circulación restablecida.

Teniendo una circulación defectuosa y en particular varices que cedían después de un gran cansancio, hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdí 14 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las llagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta le doy a Vd. las gracias mas expresivas.

Mme Thérèse ARVAREZ, *7, rue de l'Horloge, à Bagnères-de-Bigorre (Hautes-Pyrénées) Francia.*

Baldada de Reumatismo.

Tengo 68 años, Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Después de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude después andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado.

M. JAHIER Jean, *aux Granges-le-Roi par Dourdan, (Seine-et-Oise) Francia.*

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de tres meses que padecía atrozmente de una mala circulación de la sangre que me había dejado varices y úlceras profundas. Había ensayado inutilmente muchas medicinas, únicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy ya notengo dolores, no mas congestión de noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo.

M. DACHICOURT, *117, rue Nationale, à Boulogne-sur-mer (Francia).*

Atacado de acné hacia 4 años.

Le agradezco su maravillosa cura Richelet. Atacado de acné hacia 4 años, había probado inutilmente todas las medicinas. Solo su Depurativo Richelet en poco tiempo me ha aliviado y me ha quitado completamente esa afección; ha sido para mí de una eficacia a toda prueba.

M. Augustin URBAIN, *à Champs, par Chamblay, (Meurthe-et-Moselle) Francia.*

Completa desaparición de una psoriasis.

Le doy a Vd. las gracias mas expresivas por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Cuento Vd. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel.

Mme MURGUET-RASE, *rue Joffrin, à Braux (Ardennes) Francia.*

Artrítica hereditaria.

Siendo artrítica hereditaria con frecuencia padecía de vértigos, dolores de cabeza jaquecas, dolores de riñones, malestar que ha ido aumentando después de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazón en las piernas, al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet todo ha desaparecido totalmente, mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET, *43, rue Fondary, Paris (15^e) Francia.*

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet. San Sebastian, 22, San Bartolomé.

Notas de Sociedad

PUESTA DE LARGO

—¿Sueño?... No; todo fué realidad.

El domingo, galantemente invitados por los señores Casanova Dalfo, asistimos a la puesta de largo de su encantadora hija Finita, que, cual siempre, demostró entre sus invitados su carácter afable, alegre y simpatía sin límites.

Los salones, repletos de flor, se vieron concurridísimos por la juventud de nuestra buena sociedad; y nuestra ágata de mar—pues esa es la sensación que nos causó Finita, ataviada con su riquísimo traje verde de transparencias de aguas marinas—se desvivía atendiendo a sus invitados que, alegremente, ballaban y comentaban la esplendidez de la fiesta.

Entre otras muchas que se escaparon al lápiz del cronista, recordamos a las señoritas Margarita Ibáñez, Pepita Dionis, Elisa Simó, Marita Lloris, Maruja y Adelina Balbín, Carmen Roig, Anita y Lupe Morant, Carmen y Angeles Albiñana, Conchita Cárdenas, Maruja y Carmen Montesinos, Maribel Ruiz, Rafaelita y Merceditas Lillo, Amparito Dacal, Carmen Martí, Dorita Hernández y Conchita Pellicer.

A media tarde se sirvió un espléndido "gouter", y repuestas las fuerzas, el baile continuó más animado si cabe, y hasta las diez de la noche, siguió sin interrupción.

Finita fué muy obsequiada por sus amistades, que, complacidas, iban dejando la cara con pena, ya que fué una de esas tardes que no se olvidan tan fácilmente, por más que el tiempo quiera pasar sobre ellas.

Nuestra más sincera felicitación a la familia Casanova, y a ella, a Finita, nuestro rendido homenaje de admiración.

ESTEPONS

PETICION DE MANO

Para nuestro colaborador y buen amigo el maestro nacional don Clemente Carrasco Torromé, ha sido pedida la bellísima señorita María de los Dolores Sala Fuertes, acordando la celebración del matrimonio para mediados del mes de Julio, en la iglesia de San Juan y San Vicente.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

BODA

Anteayer lunes, y en el Camarín de nuestra excelsa Patrona, se unieron en los lazos del matrimonio la bella señorita Amparito García Plá y el joven oficial de Lanca don Francisco Martí Blanquer.

Bendijo la unión el virtuoso capellán don Federico Zandalinas, y actuaron como padrinos los padres de los novios don Francisco Martí Canós y doña Rosario Plá de García Collado.

El acta matrimonial fué suscrita, además, por los doctores Possetti y Verdún, por parte del novio, y por el barón de Beníomer y don Rafael Vives, del comercio, por parte de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron al café del Siglo, donde se les sirvió un delicado lunch, que fué por todos muy alabado.

Los recién casados han salido para Barcelona, Zaragoza y Madrid, donde se proponen pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

FUNCION BENEFICA

Por fin podemos dar como noticia la fecha segura para la función a beneficio de los Centros obreros el próximo viernes, día 8 de los corrientes.

La función, cuyo ameno e interesante programa daremos en breve, tendrá lugar en el teatro Principal, y comenzará a las seis de la tarde, y es una segura promesa del éxito que ha de constituir y del interés que en todos ha de despertar la lista del elenco que en ella tomará parte.

Corren los principales papeles a cargo de las señoritas Amparo del Solar, María Luisa de Más, Isabel de Castellví, Enriqueta Atard, Carmen García del Moral, Marita

Rodríguez Condessa, Dolores Selva, Margarita y Josefina Piniés, Conchita y Ramona Colomer, Conchita y Elisa Simó, Virtudes y Conchita del Portillo, Emilia Bataller, Carmen Ribas, Maruja Cortina, Carmen Cecilio, Amparo Vilar, Milagro Hueso, Marita Lloris, Pilar Manglano, Amparo Prefaci, Rafaela González, Carmen Benimeli, Amparo Lapidra y los señores Miñana y Blasco.

Como son muchas las demandas de localidades y muchos los que se interesan por adquirirlas, se advierte que las pocas que quedan pueden retirarse en casa de doña Concha Giner de Oliag, Pintor López, número 5, al precio de 6'50 pesetas las butacas y 40 pesetas los palcos.

Contribuciones e impuestos

La "Gaceta" del 30 de Abril último publica entre otras jubilaciones la de don Luis Ferrer y Orts, administrador de Rentas públicas en esta Delegación de Hacienda. Con motivo de este cese se ha encargado de este despacho, interinamente, don José Puenmayor.

Ha quedado abierto el cobro de las contribuciones rústica, urbana, ensanche, industrial, carruajes y Círculos y Casinos correspondientes al segundo trimestre del año en curso.

Durante este mes se intentará el cobro a domicilio, como dispone el estatuto de recaudación, en su artículo 66.

La oficina recaudatoria deberá estar abierta al público durante cuatro horas diarias, como mínimo, durante este mes, y ocho: cuatro por la mañana y cuatro por la tarde en los diez primeros días de Junio, que comprenden el segundo periodo de cobranza voluntaria.

La recaudación en los pueblos se efectuará en los días que se designen en el itinerario de cobranza, que debe insertarse en el "Boletín Oficial", y con sujeción a la siguiente escala:

En las poblaciones o distritos que no excedan de 100 contribuyentes, un día.

En las de 101 a 500, dos días.

En las de 501 a 1.000, tres días.

En las de 1.001 a 2.000, cuatro días.

En las de 2.001 a 3.000, cinco días.

En las de 3.001 a 5.000, seis días.

En las de 5.001 a 10.000, ocho días.

En las de 10.000 contribuyentes en adelante, 20 días.

Cuantos pretendan abonar recibos en período voluntario, y no les fueran entregados, tienen derecho de exigir de los recaudadores que les extiendan en el acto un resguardo que acredite que han pretendido hacerlos efectivos. Con este documento se eximirán del pago de recargos y costas, si antes no les fueran presentados al cobro.

Los contribuyentes tienen derecho a pagar en período voluntario aquel o aquellos recibos que les interesan sin estar obligados a pagar otros más atrasados si los tuvieren.

Se hallan expuestas al público en los respectivos Ayuntamientos de Cárcer, Cotes, Benegida y Gárbarda, hasta el día 20 del actual, las propuestas de clasificación de todas las parcelas y subparcelas, relación de parcelas e rentas temporales de tributación por su cultivo, productos y gastos, líquidos imponibles, valores de venta y renta y demás componentes del líquido imponible por cultivos y clases, para que se informen sobre ellos y las impugnaciones que puedan presentarse por los particulares, juntas periciales y demás entidades. Dichas impugnaciones pueden hacerse por escrito en cualquier momento del período expositivo y verbalmente ante la junta pericial, pero perfectamente razonadas, ya que de lo contrario no surtirán efecto.

La Alcaldía ha publicado un bando anunciando también la apertura del cobro del impuesto de inquilinato y carruajes correspondientes al primero y segundo trimestres de este año. La oficina recaudatoria de dicho impuesto está instalada en la planta baja de la Casa Consistorial y el periodo de cobranza terminará el 10 del próximo Junio.

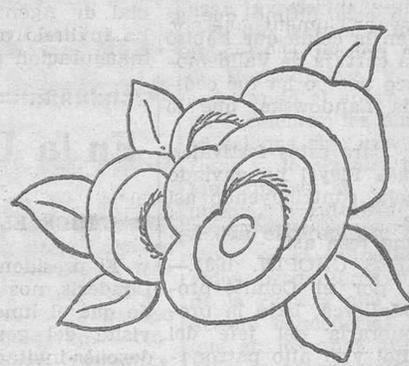


Robillard y Cia

C. San Vicente, n.º 16
(Edificio MARTI frente a CASA PAMPLO)

INAUGURACION NUEVA SUCURSAL

- - DIA 8 MAYO - -



Gaceta del Foro

SUSPENSIONES DE LO CRIMINAL

En la sección primera se suspendió la vista de una causa sobre hurto en que debía informar en defensa del supuesto autor del delito el señor Taléns.

Una vista de apelación procedente de pleito de mayor cuantía sobre rescisión de contrato y pago de cantidad, sustanciado por el juzgado del Mercado, fué también suspendida. Los abogados que no actuaron por haber solicitado las partes la suspensión de la vista, eran los señores Calatayud y Alfaro.

CHOQUE Y ESTAFA

La libre absolución de un conductor de una camioneta, que en un día 13 chocó con un automóvil, solicitó el abogado señor Trives del tribunal que forma la sección primera. El fiscal razonaba la pertinencia de imponer al procesado la pena de 1.000 pesetas de multa.

En la sección segunda, don Juan Galvañ Escutia exculpó a un supuesto estafador que habiase lucrado en el valor de 330 arrobas de aceite en perjuicio de varios vecinos de Alcabués. Seis años de reclusión solicitaba el abogado-fiscal señor Balbín.

APELACION

En incidente de apremio dimanante de embargo. El letrado señor Samper informó en apoyo de la parte apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA CRIMINAL

Sección primera.—Mercado. Lesiones: señor Salabert.

Sección segunda. Hurto: señor Gallana.

CIVIL

Elche.—Incidente sobre nulidad de actuaciones: señores Cano y Samper.

Denia.—Interdicto de recobrar y retener: señores Ibáñez Ribo y Llagaria.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios y de indemnización por despido de don Joaquín Montañés Gual a don Fernando Bou Sales.

Señores jurados.—Patronos: Don Manuel Sarrión Sanchis, don Blas Ramón Ibáñez y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: Don José Herrero Sanchis, don Vicente Domingo Hernández y don Eduardo Delás Muñoz.

El mayor alimento en el menor volumen

Comer mucho para alimentarse y sentirse fuerte no sólo no es práctico, sino que con frecuencia produce efectos contrarios. La alimentación excesiva y desordenada produce intoxicaciones y trastornos digestivos y resulta que lejos de nutrir el organismo se debilita. Coma menos pero nítrese más sin fatigar su estómago. Tome como sobrealimentación dos cucharadas de CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, al día, en cuyo insignificante volumen usted absorberá alimento equivalente a medio kilo de carne, sin tener que digerirla.



MEMENTO HOMO

Después de las fiestas, las velas y los excesos, precisa purificar el espíritu. Pero esto no basta. Las leyes naturales de la vida y de la salud reclaman que sea purgado también el cuerpo.

Es, pues, el caso de acudir a la **MAGNESIA SAN PELLEGRINO**, purgante, refrescante y desinfectante del estómago y del intestino. Con dicha Magnesia, de fama mundial y por todos preferida, una buena cura depurativa se puede hacer, de modo muy simple, con agrado y con mínimo gasto. Basta tomar una cucharadita cada mañana para librar el intestino de impurezas y de residuos dañinos.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL.



Los taquígrafos valencianos en Játiva

Nuevamente el pasado domingo estuvieron en la ciudad de Játiva los taquígrafos valencianos—que además ostentaban la representación de todos los de España—para rendir un tributo de gratitud al inmortal inventor de la taquígrafía española don Francisco de P. Martí.

Tras de ser objeto de un cariñoso recibimiento los expedicionarios, se trasladaron desde la estación a los jardines de la Glorieta, donde se alza el monumento al ilustre patrio.

Distinguidas señoritas depositaron en él las flores que con este objeto habían sido llevadas, y ante el mismo pronunciaron elocuentes discursos don Miguel Andrés, presidente de U. T. V., y el concejal del Ayuntamiento de Játiva, presidente de la sección de Instrucción pública.

Seguidamente los visitantes se dirigieron al Salón Setabense, donde tuvo lugar la inauguración oficial de la Escuela de Taquígrafía de Játiva, patrocinada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

El salón presentaba un magnífico aspecto.

Hicieron uso de la palabra los señores Santolín, Roca, Andrés, Catalá y el presidente de la antedicha sección de Instrucción pública.

Todos los oradores, en forma elocuente y sincera, enaltecieron la obra de Martí y pusieron de relieve la importancia que en la vida moderna tiene la taquígrafía, desarrollando el tema de sus respectivos discursos en forma tan sentida, que merecieron—y así se efectuó—largas ovaciones.

Se leyó también una carta del ex concejal señor Climent, que por los términos tan entusiastas, nobles y cordiales en que estaba redactada, mereció también el aplauso de los asistentes.

Después del almuerzo y terminado ya los brindis de rigor, el presidente de U. T. V. dió lectura de otra carta muy expresiva y sincera del señor Sarthou, que fué elogiada por todos.

Por la tarde se celebró un animadísimo baile en el hotel Españolito, que tuvo su fin obligado cuando los visitantes hubieron de emprender el regreso.

El sinnúmero de atenciones y agasajos se concentró en la emoción que tanto los que marchaban como los que quedaban, experimentaron, y las manifestaciones de gratitud, alegría y tristeza, fueron interrumpidas al iniciar su arranque el tren...

Instrucción pública

A LOS OPOSITORES DEL MAGISTERIO

Se convoca a los opositores de ambos sexos a la reunión que se ha de celebrar el próximo domingo día 10 a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar asuntos de vital interés para los opositores.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

La fiesta de los agentes comerciaes

Los agentes comerciales, devotos de su Patrona la Virgen de los Desamparados, han acordado celebrar este año su fiesta anual el domingo, día 24 de Mayo, y a tal fin ha comenzado a circularse las oportunas invitaciones por la comisión organizadora.

Por la mañana, a las 10'45, comenzará la solemne función religiosa en la Capilla de la Virgen, ocupando la cátedra un joven y elocuente orador sagrado, y a medio día se celebrará el consabido banquete de confraternidad en el local que se anunciará oportunamente.

Los señores agentes que por cualquier causa no hayan recibido la circular correspondiente y deseen adherirse, pueden dirigirse al delegado de la comisión, don Ramón Yrurzum, calle de la Conquista, 6, antes del día 20 de Mayo, en que se cerrará la lista de adhesiones.

Universidad Literaria de Valencia

En consideración a la prórroga del curso y teniendo en cuenta las conveniencias del servicio, el Rectorado de esta Universidad ha dispuesto autorizar a los señores decanos y directores de los centros docentes oficiales del distrito universitario para que la matrícula de enseñanza no oficial sea prorrogada hasta el día 12 de los corrientes.

Valencia 5 de Mayo de 1931.

Ateneo Mercantil

La Directiva del Ateneo Mercantil, en su última sesión, ha acordado iniciar una vigorosa campaña cultural, que sirva de preparación a los socios para la mejor apreciación de los problemas nacionales en su relación con los intereses de Valencia.

A tal fin, va a comenzar una serie de conferencias a cargo de personalidades destacadas en el conocimiento de nuestros problemas que encaucen las distintas orientaciones de la actividad valenciana en estos momentos solemnes de la nueva estructuración de España.

Independientemente de este ciclo de grandes conferencias, el Ateneo, en su deseo de abrir una tribuna a la juventud estudiosa, que sirva para la revelación de nuevos valores intelectuales, crea una SECCION DE CONTROVERSIAS que celebrará sus reuniones en la casa social. En ella podrán discutirse en el terreno doctrinal y científico toda clase de problemas y muy especialmente los que afecten a los intereses de Valencia. La junta directiva, en su deseo de iniciar lo más pronto posible esta nueva actividad del Ateneo, ha fijado ya el primer tema a discutir, que será:

“Orientaciones para la nueva estructuración de España.”

Los señores socios que deseen intervenir en los debates, pueden solicitarlo por escrito en secretaría. La nueva sección empezará a actuar el próximo viernes, a las diez y media de la noche, haciendo uso de la palabra don Ricardo Samper y don Adolfo González.

En «Lo Rat-Penat»

CONCIERTO ALAMAN-FERRIS

El domingo se celebró en esta Sociedad tan valenciana un concierto de singular importancia, pues tomaron parte en él dos jóvenes músicos de positivo valer: Agustín Alamán, pianista, y José Ferris, violinista, y ejecutaron ambos un programa verdaderamente selecto.

Agustín Alamán es un afortunado discípulo de Leopoldo Querol; posee un fino temperamento pianístico y una voluntad para el piano decidida y bien despierta. Por otra parte prosigue estudios universitarios, y su espíritu cultivado le permite orientarse en arte de manera feliz; un joven artista que con facilidad, sin ostentaciones inútiles, practica sus actuaciones pianísticas eficazmente, mostrándose un digno discípulo de su maestro. En sus preferencias, en sus realizaciones, Agustín Alamán sabe ser moderno, verdaderamente moderno, y ello consiste en no olvidar la gran línea de tradición artística y seguir su trayectoria ascendente, sin temor a las últimas consecuencias; que nacidas de aquel robusto origen, han de ser siempre sanas, robustas y bellas. En cuanto a la ejecución pianística, Agustín Alamán ha aprovechado muy bien el ejemplo recibido, tiene franca pulsación, sabe obtener exquisito colorido, matiza con excelente instinto, y no cae en amaneramientos. En el Estudio en mi mayor y Vals en fa mayor de Chopin, Agustín Alamán supo mostrar la poesía del gran pianista. Una bella impresión ejecutó después también interesante: por su juventud: “Un jorner les montanyes”, curioso estudio descriptivo de L. Sánchez, otro músico de quien ya nos hemos ocupado con elogio, porque así lo merece, y que en esta obra pianística muestra de nuevo sus notables cualidades. Alamán ejecutó muy bien su obra, que fué muy festejada, y terminó su misión con la “Pavana a una Infanta difunta”, de Ravel, y el difícil “Scherzo-Vals”, de Chabrier, en donde mostró su valer como pianista. Y aun quiso el público escuchar nuevas obras, signo de lo que había complacido el joven pianista, que fué muy ovacionado.

No menos buena impresión produjo José Ferris, violinista, discípulo, según nos dicen, del maestro Izquierdo, y que ejecutó un nutrido programa, con obras de empeño, demostrando que puede llegar a ser un notable concertista si continúa sus estudios tan bien como hasta aquí. En la primera parte mostró su facilidad técnica y sus condiciones de violinista en el concierto primero de Beriot y en el tiempo primero del de Mendelssohn. No menos excelentemente se mostró en la tercera parte, formada también por obras de empeño, tales el primer tiempo de la Sinfonía Española, de Lalo; la Romanza en fa de Beethoven, y la “Jota aragonesa”, de Sarasate. Todas las aptitudes en estas obras fueron particularmente gustadas por el auditorio, y en todas ellas mostró su complacencia por oír al joven violinista. José Ferris fué muy ovacionado y también el público tuvo deseos evidentes de oír nuevas obras.

CH.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan Ante Portam Latinam, Benito, Evodio, Heliodoro, Venusto, Lucio, Teódoto, Protégenes y Eadberto.

Rito doble mayor; color blanco; misa de San Juan Ante Portam Latinam.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por la Legión Católica Española.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Corpus Christi.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Victoria. — Santos Estanislao, Eufrasia, Teodora, Juvenal, Flavio, Augusto, Augustiano, Cuadrato, Benedito, Juan y Pedro.

Rito doble; color rojo; misa de San Estanislao.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de San José y Santa Teresa.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media, por el turno de Santa Teresa de Jesús.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Jesu, por el señor barón de Mislata.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—A San José:

Termina el novenario en el convento de San José y Santa Teresa a las 4'30, con sermón por el reverendo Padre Alfonso de la Inmaculada, C. D.

—A San Pancracio:

Continúa el novenario en San Martín, a las siete y media de la tarde, con sermón por el reverendo Padre José Santonja, escolapio.

—Mes de María:

En San Andrés, a las ocho y a las once, y los festivos, a las doce, misa rezada y ejercicio, siendo de Comunión la de las ocho.

En la iglesia de la Sangre, a las ocho, con misa y ejercicio.

En San Juan y San Vicente, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio rezado. A las doce, misa y ejercicio solemne, flores y despedida.

En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, misa, ejercicio propio del día, motetes, flores y despedida.

En la Compañía, a las seis y a las ocho, misas de Comunión en el altar de la Purísima.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa y ejercicio en el altar de la Virgen.

En el Salvador, a las ocho, canto de “Ave María Stella”, y oraciones, misa rezada con meditación propia del día, flores y despedida.

En el Milagro, a las ocho y media, con misa de Comunión.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho, con misa.

En San Bartolomé, a las ocho y a las once, con misa y ejercicio.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), por la mañana, ejercicio del mes durante la misa de seis y media, y por la tarde, a las siete.

En la iglesia de la Protectora, a las ocho, salutación a la Santísima Virgen con el Ave María Stella, misa de Comunión y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las cinco y media, Ave María Stella, Rosario con letanía cantada, ejercicio del mes, ofrecimiento de flores y despedida.

En la Capilla de la Casa Natalicia, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición.

En el Hospital provincial, a las cinco y media, misa de Comunión.

En el convento de la Encarnación, a las ocho, con misa.

En el convento de San Gregorio, a las seis de la tarde.

En el Colegio de María Auxiliada (Salesianas), en el camino de Barcelona, a las siete, con misa.

En San Antonio (Salesianos), calle de Sagunto, a las siete, con misa.

—Al Beato Juan de Ribera: Primer jueves de mes, a las siete y media, habrá misa de Comunión con motetes y gozos, en la capilla del Beato Juan de Ribera de la iglesia del Patriarca, para impetrar del Señor su pronta canonización.

✠

La misa que se celebrará mañana 7 de los corrientes en el Parque-Colegio de Santa Ana, sito en la Avenida del Puerto, y las que se dirán en la villa de Caudiel en su iglesia parroquial y convento de Monjas Carmelitas Descalzas; la que se celebrará el día 8, a las ocho y media, en la iglesia de San Juan de la Ribera filial de Santo Tomás, sita en la Avenida del Puerto, y las que se celebrarán el día 9, a las 9, 10 y 11 de dicho día en la iglesia de Nuestra Señora del Milagro, serán por el eterno descanso y en sufragio de las almas de

LA SEÑORA
Doña María Burgos y Romero
Y DE SU ESPOSO
D. Felipe Olmos y Cremades
que fallecieron en 7 de Mayo de 1925 y en 28 de Febrero de 1915 respectivamente

Sus hermanos y sobrinos suplican a sus demás parientes y amistades asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

te y media, habrá misa de Comunión con motetes y gozos, en la capilla del Beato Juan de Ribera de la iglesia del Patriarca, para impetrar del Señor su pronta canonización.

Farmacia San Antonio del doctor CUESTA

MERCADO, 19, y ERCILLA, 25 y 27.—Teléfono 10.938. — VALENCIA.

Esta farmacia, por estar SIEMPRE ABIERTA, presta servicio a su numerosa clientela a todas horas del día y de la noche, enviando a domicilio los medicamentos que se piden por teléfono.

Crónica de sucesos

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Los automóviles de la matrícula de Valencia números 10.636, conducido por su propietario Rafael Coll, y el 6.904, conducido por Alberto Monforte, chocaron en el cruce de las calles de Colón y Conde de Salvatierra.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de consideración, sin que tuvieran que lamentar desgracias personales.

UN AUTO PROCEDENTE DE ROBO

Ayer fué encontrado abandonado, frente a los Astilleros, un auto marca “Buick”, de cinco plazas, conducción interior, matrícula de Barcelona número 31.459, que había sido robado días pasados en Castellón de la Plana.

Del coche se hizo cargo la Policía, encontrando en el interior del mismo, entre otros documentos, un carnet de chófer a nombre de Virgilio Sanz.

HURTO Y DETENCION

El ordinario de Villanueva de Castellón, José Aznar, sorprendió a tres que le habían robado del camión que tenía parado a la esquina de la calle de la Linterna, un fardo con varias piezas de tela.

Salió en persecución de ellos, deteniendo a dos. Uno de éstos, cuando iba a ser entregado a la Policía, pudo escaparse, poniéndose solo a disposición de la autoridad judicial a Jaime Albors.

Almanaque de LAS PROVINCIAS

Indispensable en todos los hogares

Más de 400 páginas de nutrida y selecta lectura y profusa ilustración.

Se ha puesto a la venta nueva remesa

A los suscritores y lectores 1'50 pesetas; por correo certificado, 2 pesetas

(Sigue a la página 14)

POTASA

CLORURO-SULFATO

El abono que da PRODUCCION Y CALIDAD



Potasa Reunidas S.A.
Apartado 4073
Madrid

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Observaciones a las ocho del día 5 de Mayo de 1931

Presión barométrica en mm.: 764'3.

Temperatura en grados centígrados: 14'0.

Humedad relativa: 59.

Dirección del viento: O.

Fuerza del viento: Brisa.

Estado del cielo: Despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol: 0'0.

Idem idem a la sombra: 21'4.

Idem mínima: 13'2.

Lluvia precipitada en mm.: 0'0.

Velocidad del viento en kilómetros: 76.

En la iglesia de la Protectora, a las ocho, salutación a la Santísima Virgen con el Ave María Stella, misa de Comunión y ejercicio del mes.

Por la tarde, a las cinco y media, Ave María Stella, Rosario con letanía cantada, ejercicio del mes, ofrecimiento de flores y despedida.

En la Capilla de la Casa Natalicia, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición.

En el Hospital provincial, a las cinco y media, misa de Comunión.

En el convento de la Encarnación, a las ocho, con misa.

En el convento de San Gregorio, a las seis de la tarde.

En el Colegio de María Auxiliada (Salesianas), en el camino de Barcelona, a las siete, con misa.

En San Antonio (Salesianos), calle de Sagunto, a las siete, con misa.

—Al Beato Juan de Ribera: Primer jueves de mes, a las siete y media, habrá misa de Comunión con motetes y gozos, en la capilla del Beato Juan de Ribera de la iglesia del Patriarca, para impetrar del Señor su pronta canonización.

SECCION DE ESPECTACULOS

LIRICO Mañana jueves

LA PAREJA 'DEAL DE LA PANTALLA

CHARLES ROGERS y NANCY CARROLL

(El idolo de las jóvenes) (La ilusión de los cineastas)

en el film sonoro PARAMOUNT, a todo color, vibrante de juventud, lleno de episodios de interés irresistible, realizado por las canciones,

Sígueme corazón

Una de las mejores películas a tecnicolor hablada en inglés con rótulos explicativos en español

OLYMPIA - En breve

ESTRENO

EL REY DEL JAZZ

La maravillosa producción dirigida por el mago de la música moderna

PAUL WHITEMAN

y su famosa orquesta

FILM HABLADO EN ESPAÑOL, enteramente impresionado en COLOR.

Esta producción ha obtenido el premio anual que otorga la Asociación de Bellas Artes de Hollywood a la producción más artística.

Difícilmente en película alguna se podrá hacer tanto alarde de lujo y riqueza en su presentación.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Mañana se celebrará el estreno de la graciosa comedia de Joaquín Abati y Valentín de Pedro, "Don Esperpento", una de las obras en que más se distinguen el gran actor Fernando Soler y su notable compañía. "Don Esperpento" ha obtenido éxitos ruidosos en Madrid y provincias, que aquí seguramente se ratificará. Fernando Soler va de triunfo en triunfo en esta su primera actuación en Valencia, y el estreno de "Don Esperpento" será motivo de un éxito más para el sin par artista.

FUNCIONES DE OPERA RUSA

El empresario del Principal, que no quiere dejar de dar su acostumbrada temporada de ópera, este año ha contratado a la gran compañía de ópera rusa de París, que dará cuatro audiciones en los días 13, 14, 15 y 16 próximos, que representarán las óperas "Boris Godunov", "Snegourchka", "La Khovantchina" y una gran festival de música rusa.

El solo anuncio de dichas funciones ha despertado gran interés y son muchos los encargos que se han hecho en la contaduría, en donde ha quedado abierto el abono desde el 8 al 11 inclusive.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: La locura de don Juan.
LIBERTAD.—A las 10'15 noche: Los mártires de la Libertad o la tragedia de Jaca.
RUZAFIA.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Doña Herodes.
APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Harry Flemming Follies 1931.
ESLAVA.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: ¡Todo para tí!
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 10'15 noche: ¡No me mates!... ¡No me mates!; ¡Deixam la dona, Pepet!
ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Valencia es teua.
OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.
CINEMA SUIZO.—A las 4'45 tarde y 9'45 noche: Sesiones de cine.

CINEMA SUIZO

Hoy sesiones a las 4'45 tarde y 9'45 noche:
Éxito creciente del estreno **LA CARCEL REDENTORA** por Richard Barthelmess.
Completará el programa: "EL HACHA DE LA CLASE", por Mary Brian; una revista y una cómica.
Mañana estreno de la película Paramount **UN MAGNIFICO FLIRT** por Florence Vidor y Alberto Conti

Teatro Principal

Compañía de comedias
FERNANDO SOLER

HOY MIERCOLES
A las 10'15 noche

La locura de don Juan

Mañana jueves
A las 6'15 tarde y 10'15 noche
ESTRENO de la comedia

DON ESPERPENTO

APOLO

Todos los días
A las 6'30 tarde y 10'30 noche
Exitazo de la colosal atracción

Harry Flemming Follies 1931

constituída por las más grandes atracciones mundiales.

Lunes próximo, reaparición de Espectáculos VELASCO, con el estreno de la revista "COCK-TAIL DE AMOR" y reposición de "FLORES DE LUJO".

Teatro Ruzafa

Compañía Prado-Chicote

A las 6'30 de la tarde

Doña Herodes

A las 10'30 de la noche

Doña Herodes

Mañana estreno:

¡Me lo daba el corazón!

De don Honorio Maura

ESLAVA

TODOS LOS DIAS

Tarde y noche

¡Todo para tí!

El mayor éxito de Pedro Muñoz Seca

OLYMPIA

HOY Programa

UN DRAMA HORRIBLE

Película cómica

CANTO DEL INFIERNO

Dibujos sonora

NOTICARIO FOX

La mejor revista sonora

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

Curiosidades

Gran éxito

La Marsellesa

(o el capitán de la guardia)

Superproducción sonora de la Universal, interpretada por LAURA LA PLANTE y JOHN BOLES, inspirada en el himno inmortal que vibró en la mente de ROUGET de LISLE como chispazo sublime de amor y libertad.

COLISEUM

HOY MIERCOLES

Formidable programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

UNA DE TANTAS

Deliciosa comedia por CLARA BOW.

REVISTA SONORA PARAMOUNT

VARIIDADES SONORAS

¡¡Ruidoso éxito!!

SU NOCHE DE BODAS

Graciosísimo vodevil totalmente hablado en español, con preciosa música, creación de IMPERIO ARGENTINA, PEPE ROMEU, ROSITA DIEZ GIMENO, MIGUEL LLIGERO y MANUEL RUSELL.

LA PALOMA

Dibujos sonoros en español, coreados y cantados por el público.

TEATRO DE LA LIBERTAD

Ultima semana de la compañía
Compañía Wanden-Berghe

HOY MIERCOLES

A las 10'15 noche

LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD, O LA TRAGEDIA DE JACA

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 tarde y 10'15 noche

VALENCIA ES TEUA

Viernes 8 de Mayo, a las 10'15

noche, estreno:

FOC EN L' AIGUA

3 actos — Mariano Serrano

Se admiten encargos en Contaduría

Salón Novedades

Hoy, a las 6'30 de la tarde

¡NO ME MATES!... ¡NO ME MATES!

¡DEIXAM LA DONA, PEPET!

A las 10'15 noche

¡NO ME MATES!... ¡NO ME MATES!

¡DEIXAM LA DONA, PEPET!

LIRICO

HOY MIERCOLES

Grandioso programa

A las 5'30 tarde y 10'15 noche:

BUTACA, 1'50

ULTIMO DIA de proyección de la grandiosa película de aventuras, con interesantes escenas en el fondo del mar, creación de RAMON PEREDA y ROSITA MORENO,

EL DIOS DEL MAR

Completará programa:
TENORIOS DEL FAR WEST

Cómica sonora

REVISTA SONORA PARAMOUNT

LUPINO ES BARON

Cómica en 2 partes

¡QUIÉN LA BESARÁ?

Dibujos sonoros

Mañana jueves: NANCY CARROLL y CHARLES ROGERS en el film sonoro PARAMOUNT a tecnicolor, "SIGUEME, CORAZON".

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE OPERA RUSA DE PARIS

Director fundador: CYRILLE SLAVIANSKY D'AGRNEFF.

ABONO a cuatro funciones que se celebrarán los días 13, 14, 15 y 16 de Mayo de 1931.

PRECIOS

Por abono A diario

Palco sin entradas..... 60'00 75'00
Butaca 12'50 15'00

NOTA.—Queda abierto el abono en la contaduría del teatro Principal y a las horas de costumbre los días 8, 9, 10 y 11 de Mayo.

OPERAS QUE SE REPRESENTARAN: "BORIS GODUNOV", "SNEGOURTCHKA", "LA KHOVANTCHINA" y UN GRAN FESTIVAL DE MUSICA RUSA.

Radiotelefonía

Miércoles 6 de Mayo

Leipzig, 259'3 m.
8'10: Bailes antiguos. 9'10: Noticias. Música de baile. Cierre.

Poznan, 335 m.
8: Programa de Varsovia. 10'10: Noticias. Ballables. Cierre.

Barcelona, 348'8 n.
8 a 9: Diario. 11: Campanadas horarias. 1: Sobremesa. Bolsin. Sexteto y discos. 2: Información teatral. 2'15: Sección cinematográfica. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones y cambios. 6: Trio Iberia. 7: Ballables. 8'30: Curso de francés. 9'5: Orquesta. 9'45: Reportaje. 10: Noticias. 10'5: Homenaje a L. Millet. Cierre.

Londres, 356'3 m.
5'15: Música de baile. 6'15: Noticias. 6'40: Música ligera. 8: Curso de alemán. 8'30: Noticias. 8'35: Variedades. 9'35: Canciones y recital de violín. 10'15: Noticias. 11: Ballables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 n.
7: Comedia. 9'15: Música de cámara: "Sonata en mi bemol" (Platti); "Piezas para piano" (Jarnati); "Sonata para violín y piano en la bemol" (Beethoven). 10: Cierre.

Londres (Midland), 479'7 m.
9'30: Organó. 10'15: Noticias. 10'30: Televisión. 10'35: Cierre.

Hamburgo, 372'3.
6'5: Opera cómica. 9'45: Información. 10'15: Ballables.

Toulouse, 385 m.
6'45: Concierto. 7: Tangos. 7'15: Ballables. 7'45: Selección de óperas. 8: Acordeón. 8'45: Canciones. 9: Orquesta. 10'45: Música militar. 12: Cierre.

Madrid, 424 m.
9'30: Campanadas. Señales horarias. Cotizaciones. Recital de ópera. 10'15: Concierto de banda. Noticias. 12: Campanadas.

Roma, 441'1 n. Nápoles, 331'2 n.
8'15: Concierto vocal. 9'55: Noticias. Cierre.

Langenberg, 478 n.
7: Concierto. 7'30: Concierto sinfónico. "Concierto para piano y orquesta" (Tchaikowsky); "Segunda sinfonía" (Brahms). Ballables. 11: Cierre.

Génova, 312 m.
7'45: "Orfeo en los infiernos", ópera de Offenbach. Ballables. Cierre.

Bruselas, 508'5 n.
8: "Los pescadores de perlas" (Bizet).

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

NUEVA JUNTA DE AGUAS

El domingo por la tarde, aceptando la oportuna convocatoria del señor alcalde, se congregó en el Palacio municipal gran número de terratenientes, para celebrar la asamblea general en que nombrar la nueva Junta gestora encargada del régimen y administración de riegos.

Tan numerosa fué la concurrencia que, resultando insuficiente el salón de sesiones, hubo necesidad de trasladarse al teatro de la Unión Musical, donde resultaron elegidos: Don Pascual Marqués Civera, don Pascual Morató, don Jaime Torrijo Llopis, don Vicente Allaga, don Valentín Vidal, don Manuel Vidagany y don Santiago Civera, entre los que se nombrará presidente.

VISITA DE MARCELINO DOMINGO

Para la segunda quincena del presente mes anuncia su visita a Liria, don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción pública.

NUEVO MAESTRO INTERINO

Se ha nombrado maestro interino de una sección de la escuela graduada de niños de Benaguacil, a don Salvador Oller Rives, puesto que el anteriormente nombrado, señor Ros, no se posesionó del cargo.

De Alcaira

JUDICIALES

Por encontrarse en Madrid en comisión de oficio el juez de primera instancia don Francisco Serra, se ha encargado de la jurisdicción el municipal, don Ramón Marco, y de éste, el suplente don Salvador Bono.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta noche a las nueve y media y por segunda convocatoria, se reunirá la comisión municipal. Soberante hay asuntos de trámite, como son: expedientes, obras y otros.

De Burriana

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento. En el orden del día figuran, entre otros asuntos, los siguientes: Designar los vocales natos para la comisión de valuación del repartimiento general y practiquen la resolución que estimen conveniente; proyecto de la Ronda de Pedro IV, y de pago del terreno de la carretera o vía de acceso al puerto.

ENFERMO DE GRAVEDAD

Se halla enfermo de alguna gravedad, nuestro estimado compañero en la prensa, don Joaquín Sales.

DEBUT DE COMPANIA

Esta noche y con "Rigoletto", debutará en el teatro Oberón la compañía de ópera de José Fernández.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En nuestro puerto se embarcaron ayer 14.939 bultos de naranja. Saló el vapor "Pinto", para Liverpool.

De Iátva

POR FIN CAYERON

Desde hace algún tiempo aparecen cortadas las flores del parque público de doña Carmen Pérez, "El jardín del beso", estropeando las plantas, oyéndose frases de indignación contra los que así procedían. Enterado el inspector interino señor Terol, extremó la vigilancia y la última noche, a las tres de la madrugada, fueron sorprendidos arrancando unos clavos los jóvenes de 18 años José

Company y Joaquín Calattayud, quienes pasaron detenidos al cuartelillo de policía.

MORDIDAS POR UN PERRO

En el día de ayer, en la calle del Horno del Vidrio, fueron mordidas por un perro las niñas Amparo Costa y María García; la primera fué curada de un mordisco en una pierna; la segunda en las dos piernas. La causa fué el ser azuzado el perro por la dueña al estar las niñas jugando en la puerta de aquélla.

ACTOS CELEBRADOS CON MOTIVO DEL PRIMERO DE MAYO

El jueves por la noche celebróse en el Gran Teatro un mitin en el que tomaron parte don Alfredo Sales y el señor Molina Conejero.

El viernes, a las diez de la mañana, salió de la casa social una manifestación a cuyo frente iban bellas señoritas, ataviadas con los colores nacionales, llevando banderas, estandartes y el retrato de Pablo Iglesias, dirigiéndose al Ayuntamiento, haciendo entrega al alcalde de las conclusiones. Desde allí y acompañada de la banda La Primitiva, dirigióse a la calle de lugar donde se ha de colocar la lápida de Pablo Iglesias, que desde ahora retulará esta calle; don José Fabra y don Emilio Solís enaltecieron la obra de dicho patricio. Al llegar los manifestantes al lugar donde se hade colocar la lápida del capitán Galán, se rindió un homenaje.

Por la noche no pudo dar el anunciado concierto la banda La Primitiva, en el templo de la Alameda como estaba anunciado por haber estado lloviendo durante toda la tarde y noche.

Todo el día permanecieron cerrados los comercios, cafés y bares. No se registró ningún incidente.

De Gandía

SASTRE ROBADO

Días pasados en Oliya, escalando un balcón, penetraron ladrones en el domicilio de Vicente Tomás Parra, en donde tiene montado un taller de sastrería, apoderándose los "visitantes" del taller, de 19 cortes de traje, cuatro cortes de pantalón y cinco pantalones confeccionados. No han podido ser habidos los autores de tanta "tragedia". El juzgado interviene.

JUBILADO

Por reciente disposición del Gobierno provisional de la República ha sido jubilado el alcalde de esta prisión de partido, don José Estevan, que ha desempeñado dicho cargo durante un considerable número de años, captando por su simpatía y modo de ser la amistad y el aprecio de muchos.

Fija con su familia su residencia en ésta.

De Requena

MANIFESTACION

El domingo pasado se celebró una manifestación, organizada por el Circulo Republicano de esta ciudad, a la que asistieron, autoridades locales, entidades de Requena, comisiones de Venta del Moro y Utiel, tomando parte el vecindario en masa, que daba al acto una grandiosidad elocuente del espíritu liberal, cada vez más arraigado en esta ciudad.

Don Luis Piñango, nieto del republicano que ocupó elevados cargos en la pasada República, y al que se le ha dedicado una calle, era portador de una preciosa corona; la Sociedad de Albañiles, un ramo a Serrano Clavero; el Sindicato Agrícola una corona a don José García Montes, del que era presidente honorario, y las niñas Concha Rojas y Conchita Rada, un triángulo dedicado a don José García Montes.

Los niños José Luis Salinas y Manuel Cebrián, con sendos ramos y el Circulo Republicano, triángulo y coronas a todos, y a don

Bartolomé Ruiz de la Peña, que donó a la ciudad un barrio obrero, y a don José Ruiz de Albornoz, coronel del Ejército, que defendió la ciudad requenense contra las huestes carlistas, les han dedicado la plaza de la Villa.

El concejal don Faustino Gómez leyó unas cuartillas dedicadas a ensalzar la memoria de don José García Montes.

Don Jacinto Pardo, don José García y don José Giménez, en el Cementerio civil hablaron, ensalzando la memoria de los mártires de la libertad y enalteciendo el acto que realizaba Requena entera al tributar tan justo homenaje.

De Morella

COMISION GESTORA DEL AYUNTAMIENTO

Vistas las reclamaciones presentadas en el Gobierno civil de la provincia por Acción Republicana de esta localidad, contra las elecciones últimamente celebradas, ha sido nombrada la llamada Comisión gestora, en tanto no se proceda nuevamente a la reelección. Esta ha quedado constituida por los siguientes señores:

Don Matías Sangüesa, don Juan Antonio Querol, don Práxedes Querol, don Agustín Borrás, don Ramón Ortí y don Joaquín Gamundi.

LA ROGATIVA DE VALLIVANA

El sábado por la mañana salió para el ermitorio de nuestra excelsa Patrona la tradicional rogativa integrada por un crecidísimo número de fieles, regresando el domingo por la tarde. En el Hospital Nou fué engrosada con muchos vecinos, que fueron a esperarles, y en el portal de San Mateo representaciones del clero y autoridades locales.

TEATRALES

El domingo se dió la segunda función en nuestro Principal, a cargo de los elementos valiosos con que cuenta la Juventud, poniéndose en escena la bonita comedia "Mujercita mía", que fué muy aplaudida. Nuevo éxito para los artistas y empresa, que vió agotadas todas las localidades.

De Villena

AYUNTAMIENTO

Ha celebrado este Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Cañizares y con asistencia de suficiente número de señores concejales, y el salón de sesiones atestado de público, que se ha permitido interrumpir la intervención de un concejal obligando a la presidencia a dirigirse al público afeando su conducta, por entenderla arbitraria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se procede a tratar de los asuntos motivo de la misma.

El secretario da lectura a la moción sobre el cambio de nombre de varias calles, presentada por la Comisión nombrada en la sesión anterior e integrada por los concejales señores Bonastre, Pérez, Poveda y Muñoz, y que es como sigue:

La calle Reina María Cristina se llamará ahora calle del Capitán Galán; la de Cristino Bermúdez de Castro se llamará del Capitán García Hernández; la avenida de Primo de Rivera, de Blasco Ibáñez; la plaza de la Constitución, de la República; la calle de San Francisco, de don Niceto Alcalá Zamora; la avenida de Vellando, de Alicante; la calle de Alicante, del Capitán Sediles; derribo de la posada del Sol, continuará con el de don Joaquín María López hasta el Parterre; la calle de San Antón se llamará de Concepción Arenal; la calle del Ciervo se llamará de Pedro Requena Perpiñán; la calle de Emilio Suau, del Comandante Franco; la calle de la Verónica, hasta los números de policía 33 y 59, ambos inclusive, será calle del Comandante Pastor, y el resto de la calle con el nombre actual; la

calle de Martínez Anido y Parque de Alfonso XIII se llamará Parque del 14 de Abril; la calle de la Leona se llamará calle del Capitán Domingo.

El señor Vitoria entiende que no deben mudarse los nombres a las calles, por el transtorno que ello origina, pues al final, con tanto cambio de nombres, no se va a saber el que tiene en ciertos momentos, declarándose contrario a estos acuerdos, siendo criterio que siempre sostuvo. No obstante lo expuesto por el señor Vitoria, el Ayuntamiento acuerda aprobar la moción íntegra de la Comisión.

De Sueca

VISITA A LA BANDA MUNICIPAL

Anoche practicaron la primera visita a la Banda Municipal, la comisión municipal encargada, presidida por el concejal Daniel Burguera, quedando muy satisfechos del estado de la misma y del celo que despliega su director señor Barceló.

LA BIBLIOTECA POPULAR

Ha sido abierta al público la biblioteca popular establecida en los jardines de la estación. Consta de numerosos volúmenes de autores clásicos y nacionales.

EL MERCADO Y LA PLANTACION DEL ARROZ

El arroz en cáscara, sigue cotizándose a 35 pesetas los 100 kilos y el blanco a 47'50. El mercado se muestra bastante animado.

En esta semana se empezarán las tareas de trasplante del arroz en este término municipal.

De Castellón

CONFERENCIA

Organizada por el Ateneo se celebró la conferencia que había de dar don Basilio Alvarez. Versó sobre el tema "La República será una realidad perdurable".

En el público se vieron varias señoritas y muchos sacerdotes.

Analizó la vida de las monarquías desde Felipe II hasta Alfonso XIII.

Calificó a Castellón de Meca de la Libertad. Dedicó elogios a Fernando Gaset y al gobernador señor Escola.

Fuó muy aplaudido y felicitado.

COMISION CONSTITUIDA

Ha quedado constituida la comisión pro Castellón que ha de ir a Madrid a gestionar mejoras para la ciudad.

La forman elementos de la Cámara de Comercio, del Circulo Mercantil, Cámara de la Propiedad, Junta de Obras del puerto, Cámara de Comercio, Circulo Frutero, Sindicato de Riegos y Policía rural.

CONFERENCIAS COMUNISTAS

"La Libertad" anuncia para en breve unas conferencias a cargo del leader del sindicalismo don Joaquín Mauri.

A MADRID

Después de pasar unos días en sus posesiones de Villavieja, marchó a Madrid el secretario de UNEA señor García Guijarro.

VISITA DEL COMANDANTE GENERAL

Llegó el comandante general de la región don Leopoldo Membrillo. Ha sido recibido por autoridades, elemento militar y pueblo, que le dispensaron cariñoso recibimiento.

Una compañía de Tetuán le rindió honores.

Visitó los cuarteles y el local que estuvo destinado a Instituto de Segunda Enseñanza.

A las tres de la tarde regresó a Zaragoza, prometiendo volver el día en que se haga entrega al regimiento de Tetuán de la bandera que le regalan los castellanenses.

PIDIENDO LA CREACION DE UN MINISTERIO

Se ha dirigido al Gobierno una razonada instancia firmada por todas las fuerzas vivas, pidiendo la creación del Ministerio de Agricultura.

De Alicante

LLEGADA DE UN SUBLEVADO DE JACA

Ayer por la mañana llegó a Alicante el teniente López Mejía, sublevado en Jaca en la revolución de Diciembre y concenado a muerte por el tribunal que juzgó a Fermín Galán y García Hernández.

Numeroso público acudió a la estación a recibirle, ovacionándole a su llegada.

Inmediatamente se formó una caravana de automóviles, al frente de la cual marchaba el recién llegado que fué muy aplaudido a su paso por las calles de la capital.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde el teniente López Mejía dirigió la palabra al público desde el balcón principal.

Hoy se le obsequiará con un banquete, y por la tarde marchará a Madrid, donde reside con su familia.

PROCESION CIVICA

Ayer por la tarde se celebró la tradicional procesión cívica en conmemoración del aniversario de la muerte de don Eleuterio Maiorave.

Una grandiosa comitiva que salió del Ayuntamiento portadora de coronas y ramos de flores, se dirigió al monumento erigido en la plaza del 14 de Mayo, donde fueron depositadas las ofrendas del público alicantino.

Hubo discursos, haciendo uso de la palabra el alcalde, el concejal y gobernador civil de Valladolid señor Guardiola Ortiz y el teniente López Mejía, quien en hombros fué conducido hasta el centro de la Alianza Republicana, donde nuevamente tuvo que dirigir la palabra al público, que le ovacionó incesantemente.

De Alcoy

CONFERENCIA MUDA

Ayer noche dió una conferencia muda el notable caricaturista Bon, habiendo obtenido un rotundo éxito. El inteligente artista fué muy aplaudido.

LA JUNTA DE OBRAS PUBLICAS

La Junta de Obras públicas ha solicitado del Ayuntamiento el cambio de las verjas recientemente expuestas en el puente de María Cristina, por estimar que son muy sutiles y no reúnen las condiciones necesarias.

También se ha tomado el acuerdo que en lo sucesivo las sesiones que se celebraban los lunes se celebren los miércoles.

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin

MARTINEZ Y ORTS

LAMPARAS DE BRONCE Y CRISTAL DE BOHEMIA

Exposición y venta al detall en la misma fábrica GRAN VIA DE JESUS Y MARIA, número 20 (frente Colegio Jesús y María) Teléfono 12.142

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes: Los decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Estado.—Admitiendo a don Manuel Allendesalazar, ministro plenipotenciario de tercera clase, consejero de embajada de España en Washington, la dimisión que de su cargo ha presentado.

Declarando jubilado a don Francisco Yebra, cónsul general de primera de Amberes.

Trasladando al consulado general de Amberes a don José de Cubas, que actualmente sirve en el de París.

Hacienda.—Concediendo un crédito de medio millón de pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación para socorrer a los obreros parados con motivo de la crisis del trabajo.

Justicia.—Nombrando para el registro de la Propiedad de Novelda a don José Erráziz.

Idem de Sevilla a don Darío Meleiro.

Idem de Valencia (Occidente) a don Salvador Ferrandis García, que sirve el de Moncada.

Gobernación.—Concediendo autorización para el legal funcionamiento de la Asociación denominada Sociedad Antituberculosa Postal.

Trabajo.—Orden encareciendo a los gobernadores civiles recuerden a la Diputación, Ayuntamientos y demás entidades oficiales de la provincia a su mando el más estricto cumplimiento de las disposiciones que se refieren a asuntos electorales, y que dichos gobernadores remitan a este Ministerio, en el más breve plazo posible, una relación de las obras públicas actualmente en ejecución.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", inserta las siguientes:

Destinando al coronel de Artillería don Enrique Nebot para mandar el séptimo regimiento a pie.

Idem al comandante de Infantería don Ricardo Burguete al servicio de aviación de Aeronáutica de los Alkázares.

En los Ministerios

ESTADO

Preguntado el ministro de Estado si, como afirmaba "Le Matin", el diputado comunista francés Mr. Doriot, había pasado la frontera francoespañola en Hendaya, contestó que el Gobierno lo ignoraba en absoluto y que en definitiva quien hubiera podido saberlo es la Policía fronteriza.

JUSTICIA

El ministro de Justicia, en su conversación de ayer con los periodistas, les habló de su viaje a Valladolid, con ocasión de la fiesta del Trabajo, del que se muestra muy satisfecho.

Luego les anunció que iba a darles cuenta de tres importantes decretos de su departamento.

El primero—dijo el señor De los Ríos—se refiere al Tribunal Supremo.

Las dos Salas de lo civil se refunden en una sola, recogiendo la tradición española que tiene su origen en la ley orgánica primero, y en la adicional a esa, después.

Hay una razón técnica en esa refundición—agregó—y de suma importancia: la de evitar la jurisprudencia contradictoria que venía observándose en los dictámenes e interpretaciones del sentido legal de las mismas, por lo que precisaba traer una completa unidad a la Sala de lo civil.

Esta es la razón técnica que ha aconsejado esta fusión.

Lo contrario ocurre con la Sala de lo Contencioso, que por la gran cantidad de asuntos de que conoce, se amplía a dos Salas.

Por último, se organiza la Sala de Trabajo, que por la multiplicidad de cuestiones surgidas entre los Tribunales industriales y mixtos, justifica la creación de esa Sala de Trabajo.

Como hay que ajustarse a las posibilidades presupuestarias, habrá

que alcancen un total de 3.000 y pico de hectáreas. He estudiado el caso y tengo en estudio otros semejantes de diversos pueblos de Andalucía y Castilla.

GUERRA

El señor Azaña habló con los periodistas, diciéndoles que no hay nada. No se puede todos los días dar noticias interesantes.

Esta tarde conferenciará con el

Correos y Telégrafos continúan estudiando la reorganización de los servicios.

El día 7 marchará a Sevilla, de donde volverá el 9.

Una nota de la sección de Estadística

La sección de Estadística de la Dirección de Aduanas ha facilitado una nota relativa al comercio exterior de España durante el mes de Marzo último, cuya importación de animales vivos, primeras materias, corcho, ganado y productos alimenticios, alcanza la cifra de 1.310.809 toneladas, teniendo en cuenta también las cantidades en toneladas en oro y plata.

Las exportaciones alcanzan un total de 1.959.193 toneladas.

Dichos totales, valuados, representan: las importaciones, pesetas 354.471 pesetas, y las exportaciones 292.123 pesetas.

El saldo desfavorable a nuestra balanza que a fines de Febrero fué de 65 millones de pesetas, ha pasado en Marzo a 88 millones, o sea un aumento de 23, que indica una relativa mejora para nuestro comercio.

Al saldo desfavorable contribuye de modo considerable, primero el aumento en las importaciones de gasolina, petróleo, etc., y la baja de las exportaciones de minerales, naranjas, arroz y aceitunas.

En las demás mercancías el movimiento comercial importante se observan en los tres meses transcurridos de 1931 en comparación de sus correspondientes de 1930, las siguientes alteraciones:

En importación: Alza en lanas en rama y gasolina; baja en cementos, carbones minerales, ganado, maquinaria, automóviles, manufacturas de algodón, fibra de yute y pita, sedas y anilinas.

En la exportación: Alza en ganados, tejidos de seda y vinos. Baja en pieles curtidas y sin curtir, cobre, plomo, armas, sal común, lanas en rama, cebollas, conservas y aceite.

Suscripción en favor de los obreros sin trabajo

Un grupo de funcionarios de Hacienda ha iniciado una suscripción en favor de los obreros de Madrid que se encuentran sin trabajo.

Varios ministros cebran una reunión en el Ministerio de Hacienda

A las cuatro y media de la tarde se reunieron con el ministro de Hacienda en su despacho, los de Guerra, Marina y Fomento, para ver si se puede cercenar las partidas del presupuesto que permitan hacer algunas economías, según propósito del Gobierno.

A las seis y media terminó la reunión.

Al salir el señor Azaña, dijo:

—Yo de esto no puedo decir nada. La versión ha de darla el ministro de Hacienda, que es el que nos ha convocado.

Se le preguntó sobre lo sucedido en Marruecos, y dijo:

—No es nada. Un pequeño alboroto y una pedrada a un capitán, pero todo se ha arreglado ya.

El ministro de Hacienda, dijo:

—He reunido a estos señores para ver las economías que se pueden hacer en cada uno de los presupuestos.

Nos volveremos a reunir el sábado para fijar estas economías que ya hemos señalado.

Repito que no emitiré un solo duro en deuda sin que me den en la contrapartida otro duro de ahorro en el presupuesto ordinario.

Momento nacional y extranjero

INTERVIU CON DON ALFONSO XIII

El director de "A B C", señor marqués de Luca de Tena, ha visitado a Don Alfonso XIII, durante su estancia en Londres y ha podido escuchar de sus labios la verdadera actitud en que se ha colocado desde el primer momento, el que fué Soberano de España.

No ha variado la actitud del Rey de cuando salió de España. Lo que dijo en el Manifiesto, con un espíritu patriótico digno de los más efusivos elogios, continúa manteniéndolo. Aconseja a todos que cooperen a la labor del Gobierno y eviten días de luto para España. ¡Qué contraste entre esto que dice y lo que le atribuyen algunos periódicos extremistas, que parece que se complazcan en borrar todo sentimiento de caballeridad y de hidalguía!

En esta misma sección encontrarán nuestros lectores las interesantísimas manifestaciones hechas por Don Alfonso XIII, y ellas les servirán a cuantos las leyesen para confirmar el alto concepto,

tan desvirtuado por muchas gentes, que merece quien ocupó largos años el trono de España.

Ya lo saben, pues, los monárquicos: lo patriótico en estos instantes es no crearle dificultades al Gobierno, ayudarle en su tarea a fin de que las izquierdas extremistas no puedan asaltar el Poder y producir una verdadera catástrofe nacional.

¿UNA DICTADURA?

La disolución del Parlamento rumano acordada por el Gobierno del profesor Jorga en la misma sesión de apertura de la Cámara y acto seguido de leer su declaración ministerial, ha producido una gran sensación no sólo en la opinión pública de aquel país sino que también en toda Europa.

En efecto; el señor Jorga, después de exponer su programa ministerial en forma imprecisa, anunció que se aplicarían severas sanciones contra la corrupción de funcionarios y que se abriría una encuesta sobre las rentas de aque-

llos. Declaró luego que el Gobierno había intentado negociar con los diferentes partidos sin obtener ningún resultado. "Por consiguiente—dijo—, nuestros caminos se separan."

Al pronunciar estas palabras se produjo en la Cámara un tumulto indescriptible, oyéndose voces de "¡Dictadura! ¡Dictadura!" El señor Jorga, sin inmutarse, subió a la tribuna y sin que se le entendiera una sola palabra, leyó el Real decreto de disolución de las Cámaras, fijando la fecha de las nuevas elecciones, que serán el día primero de Junio para la Cámara, y el día 4 para el Senado.

Como puede verse por el desarrollo de los acontecimientos políticos, Rumania ha entrado de hecho en un periodo dictatorial, como preveíamos hace algunos días, y consecuencia de ello, es la pérdida de simpatías experimentada por el Rey Carol, con el arrepentimiento tardío de muchos partidarios de haberle reintegrado a Rumania después de su famoso apartamiento de índole tan poco protocolaria.

el mismo número de magistrados, pero dos presidentes de Sala, los de la cuarta y quinta, devengando sus sueldos como tales magistrados, hasta que haya la consignación debida en el presupuesto de este Ministerio.

Refiriéndose después al decreto sobre nombramiento de magistrados del Tribunal Supremo, para lo cual se recoge la tradición de la ley orgánica y de su adicional, se autoriza para la provisión de cargos a todos cuantos reúnan experiencia y estén destacados en la Administración, abogados del Estado, notarios, registradores, catedráticos, en suma, cuantos tengan experiencia y estén destacados en la Administración, y a este criterio obedece principalmente el nombramiento de algunas personalidades destacadas.

Entre ellas figuran algunas de la Administración, sin tener en cuenta más que su extraordinaria competencia e indiscutible honorabilidad.

De la casa se ha pensado en la figura más alta del Derecho hipotecario que es don Jerónimo González. Otro de los nombres es el del señor Becerril, antiguo abogado del Estado, que en cuestiones contenciosas todo el mundo, y principalmente en el Ministerio de Hacienda, y en los círculos donde son conocidas las figuras relevantes de Derecho, le señalan como figura de gran prestigio.

También se ha pensado en el catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Oviedo, don Jesús Arias Velasco, que estaba ya desempeñando funciones en el Tribunal contencioso provincial.

Otro de los nombres es el de don Alejandro Ruiz de Tejada, del Tribunal económico de Hacienda, con categoría de jefe superior de Administración, persona de quien tengo excelentes informes.

Y, por último, don Manuel Fernández Monrillo, oficial primero del Consejo de Estado.

Estos son los primeros nombramientos que se han pensado y co-

tre los del territorio de España entera, que a su juicio, por su competencia y conducta judicial, deben ser exaltados a tal función.

El presidente del Tribunal Supremo está designado de acuerdo con el Gobierno y esta tarde he de celebrar una conferencia con él, y creo que no hay dificultad en darles a ustedes el nombre.

Se trata de don Diego Medina, figura de prestigio extraordinario entre los funcionarios judiciales y que por unanimidad del cuerpo a que pertenece he recibido de él grandes elogios.

Otro decreto se refiere a la comisión técnica asesora, cuya presidencia he ofrecido a don Angel Ossorio y Gallardo. Esta comisión ha de sustituir a la antigua comisión de Códigos, organismo envejecido que no ha dado el debido rendimiento.

Esta comisión estará constituida por magistrados, abogados, profesores, notarios, etc., constituyéndose en torno de ella, y como órgano complementario, una secretaría técnica que estará formada por cuatro o cinco profesores de distintas disciplinas jurídicas, civilistas de Derecho público, penalistas...

Me falta la designación de un solo nombre pues están todos ellos acordados y por tal circunstancia no les facilito la lista.

Esta comisión técnica podrá constituirse interinamente en subcomisiones para formular bases de una gestión concreta: elaborar proyectos de ley que el Gobierno les encomiende; presentar los proyectos que por propia iniciativa estime convenientes y evaluar informes que el Gobierno solicite sobre cuestiones de orden especial y concretas.

Luego el señor De los Ríos se refirió a la indicación que había hecho ayer en relación con el despojo sufrido por el pueblo de Oropesa en sus bienes comunales por no haber llevado a la práctica el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo, terrenos

ministro de Hacienda, para ponerse de acuerdo con él sobre el detalle del presupuesto, asunto que hoy constituye su mayor preocupación.

Como estamos — dice — en el quinto mes del ejercicio, no es posible introducir grandes modificaciones para lo que resta de año; sin embargo, creo que será posible introducir bastantes economías, pero la verdadera transformación será posible realizarla en el presupuesto del año próximo.

Aludiendo al decreto sobre el retiro, dijo el ministro:

—Se asegura que van a salir del Ejército los mejores jefes y oficiales. Eso no se puede saber aún. Ya veremos quiénes son los que se van.

INTRUCCION PUBLICA

Don Marcelino Domingo recibió la visita de varios claustros universitarios y comisión de archiveros y del profesorado auxiliar de las Normales e Institutos, todos con objeto de expresar la adhesión al nuevo régimen.

De Galicia se reciben numerosos comunicados en los que se solicita la concesión del bilingüismo y esto se propone el ministro llevarlo a estudio del próximo Consejo.

El presidente de la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, señor Alomar, ha anunciado su llegada a Madrid el próximo jueves. Si para ese día llegara de Bilbao Unamuno, se procedería a la inmediata constitución de ese organismo.

MARINA

Visitaron al ministro, comisión de prácticos de puertos, don Lorenzo Rojo, don Juan Vaquero, y los señores Goy de Silva y Campoamor.

COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones manifestó que los directores de

De una entrevista con don Alfonso de Borbón

"A B C" publica un interesante artículo de su director, don Juan Ignacio Luca de Tena.

Relata una entrevista sostenida en Londres con el ex Rey de España. En ella, don Alfonso hizo a Luca de Tena las siguientes manifestaciones:

—Estoy decidido, absolutamente decidido, a no poner la menor dificultad a la actuación del Gobierno republicano, que para mí, y por encima de todo, es en estos momentos el Gobierno de España. Quiero que lo digas, quiero que lo sepan todos, los monárquicos y los republicanos, cualesquiera que sean las interpretaciones torcidas que la pasión pueda dar a mis palabras. Soy sincero, y mi actuación futura demostrará la lealtad con que voy a cumplir este propósito. Los monárquicos que quieran seguir mis indicaciones deben, no sólo abstenerse de obstaculizar al Gobierno, sino apoyarle en cuanto sea patriótico. En Zamora dije en un discurso que por encima de las ideas formales de República o Monarquía, está España, y ahora no tengo sino repetir aquellas palabras. Te extrañará oírme hablar así, ¿verdad?

—No me extraña, señor, porque estoy seguro de conocer a Vuestra Majestad y sé de su patriotismo como no lo saben muchos españoles de buena fe que aún están influidos por una campaña inicua de difamación personal.

—Pues yo quiero diferenciarlos de los que así han procedido. Durante el último año de mi reinado se ha puesto a mis Gobiernos toda serie de dificultades.

Al contrario de lo que otros hicieron, yo no aprobaré jamás que se excite al pueblo contra las autoridades y sus agentes ni que se especule con desdichas de la patria para desprestigiar al nuevo régimen. No quiero que los monárquicos exciten en mi nombre a la rebelión militar, y desautorizaré cualquier intento que en este sentido se haga. Hasta mí han llegado noticias de que muchos militares se negaban a prestar la adhesión a la República que les exigían. A cuantos he podido, les he rogado que la presten. La Monarquía acabó en España por el sufragio, y si alguna vez vuelve, ha de ser asimismo por el voto de los ciudadanos.

—Algunos periódicos, señor, han dicho, comentando el documento con que vuestra majestad se despedía de España, que pretendía encender con él la guerra civil.

El Rey tarda en contestar:

—¡Es triste...!—dice al fin—. Yo he salido de España, después de redactar ese documento, pensando precisamente en evitar una guerra civil. Las elecciones municipales, jurídicamente consideradas, tienen un simple alcance administrativo; pero yo me di cuenta de que, tanto los republicanos como los monárquicos, les habían concedido importancia plebiscitaria, y por eso tomé la resolución de irme, en prueba de mi respeto a la voluntad nacional, inclinándome ante ella y rechazando los ofrecimientos que se me hacían para constituir un Gobierno de fuerza que mantuviese el orden público hasta que se celebrasen las elecciones de Cortes. Considero que contra el sufragio del pueblo no podía defenderse a tiros la Monarquía, como se reprime un foco de rebelión militar. Salí de España despetando su voluntad, pero por la mía, ya que nadie tenía derecho a exigirme descender de mi trono mientras las Cortes no proclaman la República. Las elecciones municipales podrán haber expresado la voluntad de la nación, pero su soberanía corresponde al Parlamento. Ya sabes por qué me marché: para evitar la sangre en las calles. Y ya sabes, también por qué no abdiqué: mis derechos a la Corona de España pertenecen a mis antepasados y a mis descendientes; no son únicamente míos, y sólo ante la soberanía nacional representada en las Cortes pueden resignarse. Pero ahora, ya lo has oído, quiero que los monárquicos sepan que mi deseo es no crear dificultades a este Gobierno provisional, que es el Gobierno de España.

—Pero hay, señor—me atrevo a decir—una corriente de opinión monárquica difusa que no se pue-

de abandonar, que es preciso encauzar en dirección y con propaganda eficaces. Es necesario de todo punto organizar esa opinión.

—Yo no puedo oponerme a ello. Pero si en Madrid se organiza un comité central, una junta, o como quiera llamarse, con fines electorales, yo les ruego que actúen públicamente y que, sin perjuicio de propagar con el mayor entusiasmo, pero legalmente, sus convicciones monárquicas, manifiesten su propósito de no crear dificultades al Gobierno español e incluso... apunta esto para que repitas mis propias palabras—y me dicta despacio—: E incluso estar con él para todo lo que sea defensa del orden y de la integridad de la patria.

Después, en el transcurso de la conversación, hace un elogio cumplido del nuevo embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala, de quien ha leído varios libros y numerosos artículos.

Y al final de la charla:

—Podré haberme equivocado alguna vez; pero en mis posibles errores sólo he pensado en el bien de España. Acepté el hecho consumado de la Dictadura porque creí que era esa la voluntad de la mayoría del país, cuando la pedían a gritos y la recibieron con alborozo los mismos que años después me han acusado injustamente de haberla traído. La sustituiré por un Gobierno constitucional, dispuesto a que el país se manifieste en los comicios, cuando comprendí que así lo reclamaba la opinión pública. Y no me he resistido a abandonar España, haciendo por ella el mayor sacrificio de mi vida, al comprobar que España ya no me quería. Sería muy triste no esperar ahora que la Historia algún día me hará justicia.

Termina el señor Luca de Tena su artículo, diciendo:

Y mientras atravieso nuevamente el largo pasillo, blanco y estrecho, con puertas numeradas, acuden a mi memoria las palabras de un autógrafo regio que recibí en fecha aciaga de mi vida, el 15 de Abril de 1929: "Tú has perdido a tu padre, y España a un patriota dispuesto siempre a defenderla, aun a costa de su vida e intereses. El afecto que sentía por él, a ti lo transmito, seguro de que seguirás su camino."

Señor: Yo sería indigno hijo suyo, si no lo siguiera. El 15 de Abril de 1931, día memorable en la historia de España, fecha de su segundo aniversario, pasé una hora junto a su tumba y estoy seguro de que su espíritu me dictó nuevamente el camino. "A B C" permanece donde estubo siempre: con la libertad, con el orden, con la Religión católica y con el Derecho, que es todavía decir, en España, con la Monarquía constitucional y parlamentaria."

Una importante circular del Obispo de Madrid-Alcalá

El Obispo de Madrid-Alcalá, monseñor Feijó y Garay, ha dirigido al clero y a los fieles de la diócesis una importante circular.

Dice que en ella se cumplen los deseos de la Santa Sede, comunicados por el Nuncio, de que quiera al clero y a los fieles a que exhorten al respeto para el mantenimiento del orden y para el bien común, separados de sentimientos egoístas, impelidos por su amor a la Patria y sus anhelos por el bien de la Iglesia y de España.

No duda que para unos el advenimiento de la República habrá tenido su admiración, en tanto que otros habrán sentido la desaparición de la Monarquía, que no quieren desampararla en días adversos; pero unos y otros deben acatar sobremedida los mandamientos del Santo Padre.

Añade que éstos son los mismos que San Pedro daba a Tito.

Dice que nuestro ministerio está sobre las discusiones, las desavenencias y las discordias políticas.

Termina diciendo que se manifieste tolerancia y respeto a las opiniones de todos.

Manifestaciones del general Cabanellas

Ayer mañana el capitán general de Andalucía señor Cabanellas, estuvo en el Ministerio de Justicia, para saludar a don Fernando de los Ríos.

En la antesala del despacho del ministro sostuvieron los periodistas una conversación con el general Cabanellas, quien se mostró muy satisfecho de su puesto y de la situación actual de Andalucía, especialmente de Sevilla.

—Las cosas—dijo—se van desarrollando muy bien. El espíritu ha reaccionado.

Negó la existencia allí del comunismo y el poco ambiente del mismo.

Para demostrar su afirmación expuso el hecho de que en las elecciones últimas los comunistas sólo consiguieron 700 votos.

—Lo que existe—agregó—en los pueblos andaluces, principalmente, es la crisis agrícola de gran importancia; pero con la creación de la Bolsa de Trabajo pronto se verá conjurada.

Terminó sus manifestaciones mostrándose muy convencido y confiado en la labor del actual Gobierno, que será satisfactoria, especialmente para la capital andaluza, a la que se propone regresar hoy en aeroplano.

Interrogado el general Cabanellas por los periodistas acerca de la situación en Sevilla, ha manifestado que por allí está todo tranquilo.

—Van muy bien las cosas: disciplina, orden, buenas gentes.

—¿Y en el campo, mi general?

—En el campo existe solamente la cuestión del paro.

Precisamente quedó inaugurada ayer la Bolsa de Trabajo por iniciativa de un concejal socialista del Ayuntamiento sevillano y creo firmemente que con este procedimiento se resolverá la crisis de trabajo, además de que desaparecerá el confusismo reinante. La vigilancia está asegurada, con el fin de que los elementos extraños no se mezclen con los espíritus timoratos, que creían que llegaba el caos, y ya ven ustedes que no ha venido.

Marcho allí nuevamente para proseguir mi labor.

El general Cabanellas marchó anoche con dirección a Sevilla, en aeroplano.

La circulación fiduciaria en España

Nota del Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota oficial:

—La cifra de circulación fiduciaria en el comienzo del año era de 4.780 millones de pesetas.

En el último balance del Banco de España asciende a 4.983 millones de pesetas, y el Banco de España, cuyo encaje metálico permitiría una circulación superior a 5.745 millones, ha considerado necesario y urgente solicitar, en vista de las circunstancias, autorización para superar la cifra de 5.000 millones en circulación, cuyo límite autorizado por la ley Bancaria es de 6.000.

El Consejo Superior Bancario, reputando que debe ser circunstancial y transitoria la necesidad de una mayor circulación, informa en el sentido de que se autorice un aumento por la cantidad indispensable, que estima en 200 millones de pesetas y el Gobierno ha otorgado autorización para elevarla en 200 millones de pesetas sobre la cifra de 5.000.

El informe del Consejo Superior Bancario ha sido adoptado por unanimidad y el ministro debe hacer constar que desde el primer día de su toma de posesión se ha presentado como problema de urgente e inaplazable solución el aumento de estos 200 millones de pesetas. El ministro, además, ha recibido continuas quejas del público por las entregas que se vienen haciendo del diez por ciento del pago en plata y ha querido contribuir a que desaparezcan aquellas quejas.

La circulación fiduciaria española durante los últimos años de la

Dos nuevas querellas: Una contra el señor Cierva y otra contra el general Despujols

El fiscal general de la República, señor Galarza, presentó ayer dos querellas: una contra el ex ministro de la Guerra, señor Cierva, y otra contra el ex gobernador civil de Barcelona, general Despujols.

La primera, relativa al señor Cierva, es por falsificación de documento público.

Se funda en la resolución adoptada por el señor Cierva relativa a la separación del Ejército del coronel presidente de la Junta de Defensa Militar, Márquez.

El señor Márquez, como se recordará, en virtud del fallo de un tribunal de honor, fué expulsado del Ejército, y habiendo recurrido ante el Consejo Supremo de Guerra

y Marina, éste falló que el tribunal que dictó la expulsión no estaba bien constituido por faltarle uno de los tres requisitos que se exigen, no obstante el ministro decretó la separación del coronel Márquez.

La otra querella, contra el señor Despujols, es por un hecho realizado durante su actuación en el Gobierno civil de Barcelona.

El hecho es que cuando el señor Maciá regresó a Barcelona, pretendió presentarse al juzgado militar que le juzgó.

Entonces el gobernador civil señor Despujols lo impidió, ordenándole que abandonara España, como lo hizo, acompañado por la Policía.

Las rectificaciones del Censo Electoral

Nota aclaratoria de la Dirección de Estadística

Para responder a las preguntas formuladas por varios periódicos, ayer se facilitó a la prensa la siguiente nota aclaratoria de la Dirección General del Instituto geográfico, catastral y estadístico:

Primera. No es obligatorio que en los días 9 y 10 se presenten todos los electores ante los tribunales del Censo, aunque la comparencia evite toda posibilidad de error e impida que prosperen las habilidades que en las rectificaciones censales se ponen en juego.

Segunda. El decreto dice que los reclamantes firmarán una ficha que llenará uno de los funcionarios afectos a la sección, de donde se deduce que las peticiones de altas y bajas se harán ante el tribunal y que éste, en el acto, decidirá si admite o no la reclamación.

Tercera. No se requiere ninguna formalidad.

Todo español que conozca una inexactitud contenida en el censo,

puede recurrir contra ella, probando la inexactitud.

Cuarta. Las pruebas no se tasan: se admiten todas las que han venido imperando para acreditar la personalidad. Cédula personal, certificación de empadronamiento, contrato de inquilinato y, en general, todas las que lleven al ánimo del tribunal el convencimiento de que la petición es justa.

Quinta. Al fijar en seis el número de interventores, queda establecido que la petición séptima será desechada.

Sexta. Petición a la Junta municipal suscrita por 30 electores como mínimo, de un interventor con triple credencial.

Séptima. Para facilitar los trabajos de inclusión de los electores a quienes por primera vez se concede el voto, sería conveniente que acudan a los respectivos juzgados municipales para proveerse de los necesarios justificantes en los días de la presente semana anteriores a los de la rectificación.

Una nota del Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer la siguiente nota:

—Según los datos provisionales de la recaudación obtenida durante el mes de Abril por todos conceptos, asciende a 259.827.518 pesetas.

En igual mes del año anterior se recaudaron 249.384.905 pesetas.

Resulta, por tanto, una diferencia en favor de Abril del presente año de 9.442.613 pesetas.

Esta diferencia sería mayor si no existiese una baja de 7.660.254 pesetas en la recaudación de Aduanas, baja obligada como consecuencia de la disposición dictada en Junio del pasado año a fin de restringir la importación en defensa de nuestra moneda.

Los pagos verificados en el mismo mes de Abril, según datos telegráficos, sujetos en parte a rectificación, suman 256.547.269 pesetas.

En el mismo mes del año anterior se verificaron pagos por valor de 282.442.949 pesetas.

Por lo tanto menos pagos en el año actual de 25.895.680 pesetas.

Estableciendo la debida relación entre los ingresos realizados y los pagos verificados, resulta aún un exceso de los primeros sobre los segundos de 3.280.249 pesetas en el mes de Abril.

Este resultado debe estimarse plenamente satisfactorio si se tiene en cuenta que en dicho mes se ha operado en España el cambio de régimen político, pero las cifras transcritas revelan una perfecta normalidad en los servicios de la Hacienda, que no ha sufrido, como se ve, la más mínima perturbación."

Ni necesidades del Tesoro ni exigencias normales del desarrollo económico del país, pueden explicar el aumento observado en la circulación de billetes. El Gobierno, que ha tomado sus medidas para impedir la evasión de capitales, considera conveniente advertir por hoy que quienes atesoran billetes causan un daño a la Patria."

«La Epoca» hace un llamamiento a los conservadores

«La Epoca» comenta los acuerdos del Gobierno en materia electoral y dice que en buenos principios de derecho, no son admisibles.

Sin embargo, la política es de realidades, y lo cierto es que en la Asamblea Constituyente va a plantearse y resolverse el problema de la organización del Estado.

Frente a ello, las clases conservadoras deben pensar que no les es lícito abstenerse. Hay que ir a las urnas.

Tal vez la minoría monárquica no alcance la cifra que pudiera y debiera alcanzar, pero los conservadores sí pueden ser mayoría.

En estas elecciones se va a dilucidar si España es conservadora o socialista.

Eso va a resolverse y de la resolución que se adopte se deducirá la estructura y modalidades que tenga la Constitución futura.

¿Cree nadie que puede abandonarse el campo al socialismo?

Porque aun cuando hoy veamos al señor Prieto actuar como un ministro de Hacienda, bastante gubernamental, no podemos ni debemos creer que el socialismo sea eso.

El señor Prieto es ministro en momentos de transición y en Gobierno de coalición, y eso impone un cierto ritmo, pero en un Gabinete socialista íntegro, sería cosa muy distinta.

Acerca de ello no deben forjarse ilusiones engañosas los conservadores españoles, sean monárquicos o republicanos.

LOS VENDEDORES AMBULANTES CREIAN QUE CON LA REPUBLICA YA NO NECESITABAN PROVEERSE DE PERMISOS

Desde que se instauró la República, los guardias urbanos habían dejado de perseguir a los vendedores ambulantes que careciendo del necesario permiso se establecían en torno de los mercados de la ciudad.

Estos últimos días se intentó evitar el abuso; pero los vendedores se insolentaban contra los urbanos y los desobedecían.

Hoy los urbanos con el auxilio de guardias del cuerpo de Seguridad dieron una batida, deteniendo a diez de ellos, que ofrecieron mayor resistencia a las órdenes de la autoridad.

ADHESION

Visitaron al gobernador unos representantes de secretarios de Ayuntamiento. Le hicieron presente su adhesión a la República y a la vez le manifestaron que se habían hecho algunas destituciones arbitrarias.

El gobernador les dijo que procurará resolver el asunto en justicia.

HA RECONOCIDO LA PISTOLA COMO SUYA

El guardia de Seguridad José García, que fué desarmado por unos manifestantes el día primero de Mayo, declaró esta mañana ante el Juzgado y allí reconoció como suya la pistola que le fué ocupada a Manuel Damián cuando fué detenido en la estación de Francia.

NO ERA UNA PISTOLA DE REGLAMENTO

Del Hospital Clínico han remitido al Juzgado la bala que le fué extraída al obrero Domingo García, herido en los sucesos del día primero de Mayo.

Se ha comprobado que el proyectil pertenece a una pistola automática que no es la de reglamento.

LOS DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Unos 300 italianos pertenecientes a la Liga de los Derechos del Hombre, visitaron al señor Maciá, al que felicitaron por la situación actual de España. La noticia la da un periódico, que a la vez da otra diciendo que se ha practicado un registro en una fábrica de vidrio y que éste tiene relación con el descubrimiento de bombas en Zaragoza. Se ignora el resultado de este registro.

Durante el día de hoy circularon noticias sobre un supuesto hallazgo de bombas en Sitges.

Lo ocurrido fué que unos individuos de la llamada guardia cívica de la Generalidad, ocupando un automóvil de la jefatura de Policía se trasladaron a Vallcarca, donde se incautaron de varias carabinas del Somatén que actualmente se está desarmando.

Las armas recogidas no pasan de doce.

DE PASO PARA MADRID LLEGO EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Esta mañana llegó, procedente de Palma, don Gabriel Alomá, el cual visitó al gobernador civil, con el que celebró una conferencia.

Luego estuvo en la Generalidad visitando a los consejeros de la misma.

El señor Alomá, que ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Instrucción pública, marchó esta misma noche a Madrid para posesionarse del cargo.

En la entrevista celebrada en la Generalidad con los consejeros de la misma parece que se trató de las medidas que habrá de adoptarse para poner en vigencia el decreto sobre educación bilingüe.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad siete de los detenidos ayer pertenecientes al Sindicato Libre.

Sólo quedan a disposición del juez, Domingo Bas y Carlos Minquet.

INCENDIO

Dicen de Tarrasa que al medio día de hoy se declaró un incendio en la fábrica de hilatura de lana que don Francisco Torremendes tiene establecida en la calle de Montserrat.

El fuego fué sofocado poco después de haberse iniciado, por lo que las pérdidas son escasas.

LOS ASUNTOS SOCIALES

El consejero de Asuntos sociales, señor Serra, ha dicho a los periodistas que en la actualidad se han resuelto los asuntos sociales que había pendientes y que procedían de antes de declararse la República, y que la próxima semana es fácil vaya a Madrid para entrevistarse con los ministros sobre esta clase de asuntos.

PARA LA IMPLANTACION DE LA LENGUA CATALANA

El consejero de Instrucción pública del Gobierno de la Generalidad de Cataluña tiene convocados a los elementos que componen el Seminario pedagógico de la Universidad, al Patronato Escolar y al Consejo de inspectores del Estado, para la mayor eficacia y unidad a la obra de la implantación de la lengua catalana en las escuelas.

CINCO MIL PESETAS PARA LOS SIN TRABAJO

Visitó al gobernador el teniente de la Guardia civil don Francisco Galán, hermano del capitán Galán. Manifestó que de acuerdo con lo que su madre había ofrecido, entregó al gobernador un cheque de cinco mil pesetas para los obreros sin trabajo y entregará igual cantidad para los de Madrid, deduciendo este dinero de la suscripción que abrió en favor de la misma «El Diluvio».

Lo que publicará la «Gaceta» de hoy

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto admitiendo la dimisión al presidente del Tribunal de Cuentas ex ministro don Luis Espada.

Idem del cargo de director de la Exposición Internacional de Barcelona a don Mariano Foronda.

Decreto de Guerra disponiendo que por las fuerzas se formule en el plazo de cinco días la promesa de adhesión o fidelidad a la República.

Decreto de Instrucción pública, prorrogando hasta el 15 del mes actual el plazo de matrícula en todos los establecimientos docentes.

Decreto de Marina concediendo indulto y conmutación de penas impuestas a generales, jefes y oficiales y asimilados de la Armada.

Decreto de Trabajo disponiendo se tenga por subsistente en todas sus partes el artículo 15 de la vigente ley municipal.

Dice el alcalde de Madrid

Al hablar con los periodistas dijo el alcalde que va a hacer una selección entre los obreros que en verdad lo sean y que van a pedir trabajo y los que no lo son, los cuales se mezclan en los grupos para realizar campañas alarmistas.

Santiago Alba a Madrid

«La Voz» dice que por noticias particulares sabe que ayer por la mañana emprendió el viaje con dirección a Madrid, don Santiago Alba.

Ultima hora en la Presidencia

El jefe del Gobierno permaneció trabajando en su despacho hasta las nueve de la noche.

A la salida le preguntaron los periodistas si los sucesos de Tetuán tenían alguna trascendencia, contestando que había sido sólo un incidente del que habían resultado algunos heridos, pero que fué sofocado por las autoridades en poco tiempo.

Por lo tanto, el Gobierno no tiene que adoptar ninguna resolución.

Se le preguntó también si al Consejo de Ministros de hoy llevarían los ponentes el proyecto de reforma electoral.

El presidente respondió que probablemente no se tratará en el Consejo de esta cuestión, pues cree que el señor Maura, encargado de ello, no habría tenido tiempo aún de terminarlo.

Además, no requiere gran urgencia, pues ya se conocen las líneas generales y los partidos políticos sabrán a qué atenerse para las elecciones próximas.

DE BARCELONA

Según el alcalde, el problema de los sin trabajo no es tan grave como él mismo al principio creyó

El alcalde señor Aiguadé manifestó que el problema de los sin trabajo no es tan grave como él mismo había pensado.

Hace unos días el alcalde dijo habían en Barcelona 40.000 obreros parados; mejor enterado tiene que rectificar la cifra pues no exceden de 4.000 los que se hallan sin trabajo.

Este problema será abordado en breve por el Ayuntamiento, el cual va a comenzar algunas obras públicas.

Para esto marchará a Madrid el alcalde que después continuará el viaje a Ginebra, donde se propone continuar las gestiones para que se celebre en Barcelona la Conferencia del Desarme.

Otras noticias

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: «Marzo», de Gijón. «Ciudad de Barcelona» de Palma. «Artiba Mendi» de Bilbao.

«María Mercedes», de Palma. «Gol», de Tarragona. Salidos: «Cabo Quintres», para Bilbao. «Cabo Menor», para Bilbao. «La Guardia», para Tarragona. «Ceuta», para Castellón. «Alona Mendi», para Liverpool. «Trias», para Montecarlo. «Ciudad de Barcelona», para Palma. «María Mercedes», para Palma. «Cabo Menor», para Ceuta.

EL GOBERNADOR DE VALENCIA DEBIA ADOPTAR IDENTICAS MEDIDAS

El gobernador civil señor Company, queriendo terminar con el espectáculo que se repite con demasiada frecuencia, de saltar al redondel de la plaza de Toros algunos espontáneos, tomará medidas encaminadas a evitarlo.

Una de las primeras será la prohibición de que ejerza la profesión de torero en Barcelona, a los que alguna vez se hayan arrojado ilegalmente a la plaza durante la celebración de algún festejo.

DE PROVINCIAS

De Teruel

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Acaba de llegar, procedente de Castellón, el capitán general de la quinta región, señor Ruiz Trillo.

Mañana visitará las monumentos y recorrerá la población, regresando seguidamente a Zaragoza.

VISITAS AL GOBERNADOR

El gobernador civil ha sido cumplimentado hoy por las autoridades y diferentes personalidades de su partido.

DETENIDOS POR ESCANDALO

En el pueblo de Perales han sido detenidos los vecinos Julián Navarro Morales, Ramiro Peregás y José Catalán, por promover un fuerte escándalo frente al cuartel de la Guardia civil.

POR AMENAZAS DE MUERTE

En Valderrobles ha sido detenido por amenazas de muerte a Antonio Gil, el vecino Pascual Estopiñá Rajadell.

SUBASTA

La subasta verificada en el Ayuntamiento para la corta de pinos en el monte denominado «Patio del Rey Don Jaime», ha sido concedida a Germán Blasco.

VISITA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla.—Se anuncia que el jueves llegará a ésta el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Se le obsequiará con un almuerzo íntimo en la Casa Republicana, habiéndose invitado al acto a las primeras autoridades y mayoría del Ayuntamiento.

Después el ministro recibirá comisiones de los pueblos. Presidirá la Junta local republicana, a la que dará instrucciones.

UNA ACLARACION

San Sebastián.—El gobernador civil ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación desautorizando las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos de Madrid, diciendo que no podía hacerlas, pues el Consejo de Ministros todavía no ha tratado del asunto a que se refieren dichas declaraciones.

ENTIERRO

Bilbao.—Ayer se verificó el entierro del cadáver de don Félix Unamuno, hermano de don Miguel.

Presidió el duelo don Miguel, acompañado de su hijo Fernando. Don Miguel Unamuno regresó a Madrid inmediatamente.

Accidentes de automóvil

Badajoz.—Un autocamión ocupado por varios jóvenes, a consecuencia de un falso viraje volcó en Los Barrios, resultando veinte heridos, ninguno de gravedad. Fueron asistidos en Santa María.

Avila.—En la carretera de Navalunga, un automóvil ocupado por dos periodistas avilenses y unos amigos, cayó por un terraplén de considerable altura, resultando todos ellos heridos. Fueron asistidos en Avila.

DANOS DEL TEMPORAL

Zamora.—Comisiones de varios pueblos de la provincia acudieron al gobernador civil para exponerle la agravación de la crisis económica a consecuencia de las últimas heladas, solicitando para remediarla en parte que se comiencen las obras del canal de San José.

Procedente de Madrid regresó anoche el gobernador, que expuso al Gobierno la situación por que atraviesa Zamora después de la granizada del día primero.

El ministro de Fomento prometió remediar los daños en todo lo posible.

La corrida de ayer en Bilbao

Seis toros de Pallarés para Barrera, Solórzano y Ortega.

Primero.—Barrera da unos lances superiores, que le valen una ovación.

Ortega es ovacionado en su quite. El diestro valenciano toma la muleta y hace una gran faena entre pitones con pases de todas marcas, que se jalean con olés y aplausos.

Mata de una estocada contraria y descabella a la segunda. (Gran ovación.)

Segundo.—Solórzano no consigue lucirse con el capote.

Barrera hace un gran quite, que le vale clamorosos aplausos.

Solórzano muletea por altos, sufriendo un pitonazo. Tres pinchazos, media baja, otros dos pinchazos y por fin dobla el dicho. (Pitos.)

Tercero.—Ortega torea movido. Hace una faena valentísima y termina con una buena estocada.

Cuarto.—Barrera en el centro del ruedo inicia la faena de muleta con el pase de la muerte. Continúa toreando adornado; da un pinchazo y una estocada.

Quinto.—Solórzano hace una faena desigual; da un pinchazo, media atravesada entrando mal, un intento de descabello y media baja.

Sexto.—Ortega hace una faena entre pitones; un pinchazo sin soltar y una estocada buena.

(Sigue a la página 14)

DE TODO EL MUNDO

La Conferencia de la pequeña entente

Bucarest.—La Conferencia de la pequeña entente ha terminado sus trabajos.

Ha sido comunicada a la prensa una nota diciendo que los ministros de Negocios de Rumania, Croacia y Yugoslavia han reconocido que ahora más que nunca sus respectivos países deben continuar con afecto su íntima colaboración.

Han comprobado la identidad completa en sus opiniones sobre todas las cuestiones examinadas, especialmente el acuerdo aduanero austroalemán desde el punto de vista jurídico, político y económico, y las disposiciones tomadas por los Gobiernos citados, así como en los problemas económicos en toda su extensión.

Han decidido en lo que concierne a dicha cuestión, adoptar una actitud común mientras se celebran las negociaciones hasta que se reúna el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En las negociaciones entabladas entre los Estados interesados en la crisis agrícola, han estado de acuerdo en la realización de un sistema preferencial en el pacto agrícola.

Los tres ministros han fijado igualmente su actitud común en lo referente a la cuestión relativa a la Conferencia del Desarme y han manifestado la necesidad de poner en armonía el Pacto Briand-Kellogg con la Sociedad de Naciones.

ABORDAJE

Atenas.—Ayer un buque a motor italiano hundió en aguas del Pireo a una embarcación griega dedicada a la represión del contrabando.

SALUDO A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Digne.—El Consejo general de los Bajos Alpes ha adoptado una orden del día presentada por su presidente de saludo a la nueva República española.

TORMENTA

Praga.—Después de dos días de temperatura muy normal, ha descargado ayer tarde una violenta tormenta en la capital, cayendo granizo de gran tamaño que cambió en lluvia torrencial, originando inundaciones en numerosas casas.

Las inundaciones causaron grandes daños, especialmente en los parques públicos.

Los bomberos tuvieron que intervenir en 250 lugares distintos. No hay noticias que hayan ocurrido desgracias.

EXPOSICION DE ARTE

París.—En los salones del periódico "Le Figaro" se inauguró ayer la exposición de cuadros, grabados y dibujos, organizada por dicho periódico.

Entre los expositores figura el pintor español Néstor.

Accidentes de aviación

El Cabo.—Un telegrama de Natal (Africa) dice que el millonario aviador británico Gleen Kidflon, que recientemente estableció un record en vuelo entre Londres y El Cabo, fué alcanzado por una tempestad y cayó con su aparato, matándose.

También pereció el aviador Gladstone, que le acompañaba.

Londres.—Se reciben noticias diciendo que la muerte de los aviadores Kidflon y Gladstone fué debida a que el aparato fué alcanzado por una violenta tormenta, siendo arrastrado hasta las montañas de Drakensberg, en donde se estrelló.

Los cadáveres de ambos aviadores quedaron tan mutilados que ha sido muy difícil identificarlos.

El millonario Kidflon se ocupaba

La actitud de las Cámaras francesas ante la República española

Moción de simpatía al nuevo régimen español. Dicen los comunistas

París.—Las Cámaras reanudaron ayer por la tarde sus tareas.

En la alta Cámara el presidente leyó una proposición firmada por numerosos senadores, solicitando del Senado sus votos de simpatía hacia la República española.

La Cámara acordó enviar la proposición a la comisión de Negocios Extranjeros.

En la Cámara de diputados también se leyó una proposición análoga.

Defendió la proposición el diputado Paul Boncourt.

El presidente del Consejo le contestó dirigiendo un cordial saludo a la República española.

El diputado comunista Cachín dijo que es lamentable que la República española no sea más que una República burguesa.

Los diputados de la izquierda lanzaron irónicas declaraciones.

El diputado socialista Ambrosini se lanzó contra el comunista André Marty, dándole algunos puñetazos.

Intervinieron otros diputados, separándose.

Ambrosini lanzó un paquete de papeles contra Marty.

El comunista Cachín pretendió seguir hablando, pero lo impidió el tumulto.

Puesta a votación la proposición que dice hacen votos y manifiestan su simpatía por el éxito

del Gobierno provisional de la República española.

Las relaciones con el pueblo español deben continuar siendo confiadas y amistosas.

España ha escogido libremente sus destinos.

Queremos que su desenvolvimiento en esta democracia sea dentro del orden y del progreso.

La Cámara aprobó la proposición por 540 votos contra seis.

Una vez aprobada, los comunistas quisieron hacer otras manifestaciones, impidiéndose los demás diputados.

París.—He aquí la copia del diario oficial del texto íntegro de las declaraciones hechas en la Cámara de diputados por los señores Paul Boncourt y Laval, durante el debate que precedió a la votación de la moción de simpatía a la República española:

Paul Boncourt, presidente de la comisión de Negocios Extranjeros.

"La comisión que tengo el honor de presidir no se ha reunido, pero creo interpretar el pensamiento de mis colegas diciendo que el hecho de retardar con el envío nuevamente a la comisión que dirijo, de la proposición, sería opuesto a los sentimientos que la han inspirado. (Aplausos.)

No puede dudarse que la opi-

nión de la comisión es expresar a la joven República española el sentimiento de simpatía de la República francesa.

Este testimonio de confianza, expresado por lo análogo de la institución, no es sino reforzar la amistad tan necesaria de los dos países que tienen intereses comunes en ambas orillas del Mediterráneo y tan necesaria también para la paz.

No podemos olvidar en lo que se refiere a Francia, la colaboración prestada por España en Ginebra en bien de la paz."

(Grandes aplausos en la extrema izquierda, izquierda y algunos escaños del centro.)

Laval contestó a Paul Boncourt en la siguiente forma:

"En nombre del Gobierno de la República francesa, dirijo un cordial saludo a la nueva República española y formulo los votos más sinceros por el éxito de su Gobierno. (Aplausos.)

Nuestras relaciones con ese país caballeresco, seguirán siendo lo que deben ser: confiadas y amistosas.

España ha escogido libremente su destino.

Desearnos, pues, que esta democracia naciente lo esté dentro del orden y del progreso y adquiera su pleno florecimiento y desarrollo."

(Grandes aplausos en casi todos los escaños.)

La salud del Príncipe Vivesco y sus acompañantes

Benares.—El Príncipe Vivesco, ya casi restablecido de sus heridas, cuenta salir para Bombay hacia el 14 de Mayo.

El mecánico inglés Hunt ha salido para Maniatal, en donde ingresará en un Hospital.

El comandante Bruley continúa en el Hospital militar y progresa bastante en la curación de sus heridas.

EXPLOSION

Canron.—Se ha registrado una violenta explosión en el Arsenal de Suen, cerca de Canton, resultando 10 muertos y 11 heridos.

MAC DONALD A LA INDIA

Bombay.—Circulan insistentes rumores de que Mac Donald efectuará un viaje a la India durante el otoño próximo.

Hoy será inaugurada oficialmente la Exposición Colonial de París

París.—Ayer fué abierta al público una nueva línea del metropolitano, de nueve kilómetros de extensión y establecida desde el centro de París hasta la puerta de la Exposición Colonial.

Dicha línea consta de 17 estaciones.

París.—Esta tarde, a las tres, el presidente de la República inaugura oficialmente la Exposición Colonial de París, cuyas construcciones se levantan a las puertas mismas de la ciudad, en el bosque de Vincennes.

Aún no están todas ellas, pero el esfuerzo realizado ha sido formidable.

Cerca de las tres cuartas partes de las edificaciones están terminadas, no falta en ellas más que una limpieza general y el pavimentado.

Por lo que se refiere a los transportes, todo está ya en regla, puesto que ayer se inauguró la nueva línea del metro.

La Exposición, ayer tarde, daba la impresión de una jaula de locos.

Los obreros trabajan febrilmente, los contraataques lanzaban órdenes contradictorias y hasta los pacientes guardianes perdían la cabeza.

Pasada la entrada de honor, la vista panorámica es bastante completa.

En medio de los árboles centenarios del bosque parisino, han

surgido como por encanto numerosos pabellones, aún sin terminar en su mayor parte, que han sido construidos con gran propiedad, pero los más notables, naturalmente, son los que pertenecen a las distintas secciones coloniales extranjeras.

Entre ellos destaca el de la sección metropolitana, sobre cuya fachada se ve una monumental estatua de mujer que sostiene un barco.

Son también notables los pabellones coloniales de Inglaterra, Italia, Dinamarca, Congo belga, Portugal y Holanda.

Son los pabellones más importantes los de las posesiones francesas del lejano Oriente, Africa occidental, Túnez, Argel y la India.

Ya se han instalado en el recinto de la Exposición los indígenas de todas esas colonias: moros, negros de Africa, anamitas, camboyanos e indios.

También han llegado los animales feroces y domésticos de los lejanos continentes: elefantes, panteras, leones, búfalos, monos de todas las especies, desde el orangután al chimpancé, gacelas y antílopes.

Toda la parte humana y animal de esta singular Exposición, que es la primera en su género, está dispuesta ya para recibir la visita del presidente de la República.

REBAJA EN EL PRECIO DEL PAN

Berlín.—Según los periódicos de la mañana, ayer se celebraron varias conversaciones en el Ministerio de Alimentación acerca del precio del pan.

Se dice de origen autorizado que el Gobierno adoptará medidas inmediatamente para la reducción del precio de dicho artículo de 50 a 46 pfennings.

Candidato a la presidencia de la República alemana

Munich.—Los periódicos dicen que los partidarios de Hitler se proponen presentar al general Von Litzman como candidato a la presidencia de la República.

Reunión del partido populista

Berlín.—La comisión del partido populista se ha ocupado de las cuestiones comerciales internacionales en una reunión celebrada ayer.

El ponente diputado Hugo hizo una exposición de la situación económica y aduanera de Alemania.

Acerca del acuerdo aduanero germanoaustríaco dijo que la unión aduanera será decidida en Junio y será ratificada a principios del otoño por los Parlamentos de Viena y Berlín, poniéndose en vigor en Febrero o Abril próximos.

Curtius habló también, pero una parte de su alocución fué confidencial.

Curtius se ocupó, entre otras cosas, del Tratado comercial con Polonia, de las negociaciones económicas alemanas y del acuerdo germanoaustríaco.

El ministro hizo alusión a las negociaciones de este último asunto, a la oficina del Comité paneuropeo y al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Puso de relieve las dificultades que hubo de vencer, tanto políticas como económicas, para concertar el Tratado austroalemán, cuyos Gobiernos—dijo—trabajan en la actualidad únicamente por la terminación definitiva del acuerdo.

UN POLIZONTE

París.—Ayer llegó el joven Luis Charnese, que clandestinamente hizo la travesía de París a Nueva York, escondido en una caja.

Desde la estación, el joven fué conducido a la prisión de San Lázaro, donde ha quedado a disposición del Juzgado.

DESPUES DE LA RENDICION DE LOS SUBLEVADOS DE MADERA

Lisboa.—Terminadas las operaciones en Madera, parece que serán enviados a la Guinea Portuguesa los buques de guerra y tropas enviadas a la isla. Se asegura que la situación política en la Guinea Portuguesa es inquietante.

Lisboa.—Se anuncia que durante las operaciones contra los defensores de la isla de Madera, fué echado a pique el vapor auxiliar "Volga", que hasta ahora el Gobierno había desmentido la noticia.

DETENCION DE 124 PERSONAS

El Cairo.—Han sido detenidas 124 personas a las que se acusa de complicidad en los disturbios ocurridos el domingo en Beni Suef.

Dos heridos pertenecientes al partido vudista fallecieron ayer.

EL TRATADO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE FRANCO-ESPAÑOL

París.—El Gobierno ha depositado en la mesa de la Cámara, para su aprobación, el tratado de conciliación y arbitraje entre España y Francia, concertado en 10 de Julio de 1929.

Colisión entre mineros huelguistas y la Policía

Harlan.—Los mineros huelguistas atacaron ayer a un grupo de policías que se dirigía a Harlan.

Un policía que trató de hacer uso de una ametralladora, resultó muerto.

Se entabló un vivo fuego entre los mineros y policías, resultando tres hombres muertos y numerosos heridos.

La Policía tuvo que retirarse en busca de refuerzos.

Más tarde un grupo de policías con ametralladoras y bombas de gases lacrimógenos se trasladó al lugar de la colisión con instrucciones concretas de emplear todos los medios para restablecer el orden.

(Sigue a la página 14)

Más de provincias

Un mitin sindicalista y otro republicano

Pamplona.—Anoche se celebró un mitin sindicalista. Intervinieron varios oradores, incluso Angel Pestaña, que expresó que la misión de la C. N. T. debe ser la reforma del sistema de la tierra y la organización de los campesinos. Todos los oradores dirigieron ataques y censuras al partido socialista.

Cuenca.—Se celebró anoche un mitin de afirmación republicana en el teatro Cervantes.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Ortega y Gasset.

Dijo éste, entre otras cosas, las siguientes:

"Debemos impedir que nos arrebatan la República. Es una victoria de la democracia, es un tesoro moral que debemos guardar para evitar que se derrame sangre.

Debemos prepararnos para afrontar los obstáculos que pudieran surgir.

La revolución no es el concepto erróneo del tiro y la revuelta."

Cree que la fecha que ha fijado el Gobierno para convocar las Cortes constituyentes es prematura, porque deben acudir a las elecciones preparados republicanos y socialistas, y así se verá la tendencia que domina en España.

"Es preciso que el pueblo exprese su preferencia, y para hacer eso es corto el plazo que falta hasta el 21 de Junio.

De la manera de hacer las próximas Cortes depende la consolidación de la República, y si hay precipitación, acaso resulte una República manca y coja, como ocurrió en Portugal.

No tengamos sentimentalismo como los que pone en juego la prensa monárquica, pues en realidad la Monarquía nos ha dejado una España en escombros."

SIDNEY FRANKLIN LLEGA A ESPAÑA

Cádiz.—Procedente de Nueva York llegó el trasatlántico "Manuel Calvo".

Conducía al torero yanqui Sidney Franklin, quien ha manifestado que en su país hay gran afición a los toros y que ha dado allí varias conferencias acerca de ternas taurinas.

MARRUECOS

Los obreros indígenas promueven un alboroto en Tetuán

Agresión a la fuerza pública.—Resultan numerosos heridos.—Se restablece la normalidad

Tetuán.—Como es sabido, se resolvió satisfactoriamente el conflicto que plantearon los obreros, reclamando la jornada de ocho horas y el aumento en los jornales.

El lunes por la mañana reanularon el trabajo normalmente, pero poco después se formó una manifestación de moros, exigiendo se les diera preferencia en el trabajo.

El grupo de manifestantes recorrió las principales calles de la ciudad, alborotando continuamente. El gran visir se creyó en el caso de intervenir, rogándoles que se disolvieran pacíficamente.

El general Sanjurjo hizo igual recomendación, pero ninguna fue atendida.

Poco después los revoltosos apretaron a la fuerza pública y dispararon contra la misma, hirieron a más de veinte soldados y al capitán Eduardo Maldonado, que perdió el ojo izquierdo.

Reclamado el auxilio de Sanjurjo, las fuerzas hicieron fuego sobre los revoltosos, hiriendo a

CIRCULAR DEL OBISPO DE CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El Prelado de esta diócesis ha dirigido una circular acerca de los deberes que incumben a los católicos en las actuales circunstancias.

Dice que la Iglesia es una institución de paz y no de lucha, y que tiene por única misión regenerar las almas.

Recuerda la doctrina de León XIII, según la cual es accidental la forma de Gobierno, debiendo los católicos guardar respeto a los poderes constituidos.

Encarece por último a los sacerdotes que se abstengan de intervenir en discusiones políticas y que colaboren con las autoridades locales para lograr el bien común.

CESE DE UNA JUNTA DE BENEFICENCIA

Pamplona.—El gobernador civil ha comunicado a la Junta provincial de Beneficencia que cese en su actuación, en cumplimiento de una orden telegráfica del director general de Administración.

NOTAS ZARAGOZANAS

Zaragoza.—Continúa en igual estado la huelga de camareros.

Un vecino de Zaragoza ha presentado al alcalde un proyecto de lotería local que produciría más de nueve millones de beneficio al año y podría destinarse a remediar la crisis de trabajo.

El jueves se reunirán los obreros ferroviarios seleccionados en 1917 para tratar de hacer gestiones para su readmisión.

HOMENAJE A LOS SOLDADOS FRANCESES

Mahón.—Ayer acompañado de su esposa, llegó el agregado naval a la embajada de Francia en Madrid, que representará a su Gobierno en el acto de descubrir en el cementerio una lápida en memoria de los soldados franceses muertos en la campaña de Argella en 1890.

En honor de los marinos franceses que se encuentran en la isla se han celebrado diversos actos.

UNA ALOCUCION

Málaga.—El comandante de Marina ha dirigido una alocución a las fuerzas de su mando, diciéndole que la Marina, estrechamente unida al Ejército, debe contribuir al engrandecimiento de la Patria.

lajar el principio de autoridad y dando con ello un mal ejemplo a los moros.

La mayoría de los trabajadores indígenas que promovieron disturbios el lunes, no entraron ayer al trabajo.

Se reunieron en la gran Mezquita para tomar acuerdos.

La reunión fué accidentadísima y resolvieron exponer a las autoridades indígenas su deseo de que las autoridades moras, en lo sucesivo, sean elegidas por sufragio entre los indígenas, lo cual encierra un gravísimo peligro.

Ayer llegaron a Tetuán muchos moros del campo en actitud pacífica, pues en realidad no se ha extendido entre las cábilas la noticia de lo ocurrido el lunes.

El general Sanjurjo visitó en el Hospital a los heridos, que en general continúan mejorando.

El capitán Maldonado se halla en estado gravísimo.

El general Sanjurjo ha suspendido su anunciado viaje a Melilla y a través de la zona.

Se espera conocer el juicio que

ha formado el Gobierno de España sobre los sucesos.

Seguramente la ratificación de plenos poderes en favor de Sanjurjo será el remedio más eficaz para evitar estos sucesos.

Un legionario mata a un sargento

Melilla.—En el campamento de Tafersit, un cabo y tres soldados de la Legión invitaron a pasear al sargento Inocencio Cebriá.

Durante el paseo, el legionario Ramón Gómez García disparó su pistola contra el sargento, matándole.

Se sabe que los soldados habían preparado la forma de matar al sargento por antiguos resentimientos.

Trataron de huir, pero fueron detenidos.

Se cree que el soldado agresor será fusilado.

Más del extranjero

Ejecución de un bandido famoso

Sanghai.—Ha sido ejecutado Hsutien Yang, uno de los famosos bandidos de China, contra el cual pesaban acusaciones de haber cometido más de mil casos entre robos, incendios, saqueos, etc.

La ejecución la realizó el verdugo de mayor prestigio de China, llamado Wang, y apodado "Un solo golpe", porque se afirma que no ha tenido que dar nunca más que

un solo golpe siempre que se ha encargado de la ejecución de un reo.

Efectivamente, un solo golpe de su pesada espada hizo caer por el suelo la cabeza del famoso bandido.

La ejecución fué presenciada por numerosas personas, entre ellas algunas víctimas del bandido.

Visita a don Alfonso y su familia

París.—El duque de Guisa estuvo ayer en Fontainebleau con el duque de Sevilla almorzando con don Alfonso y su familia, en hotel donde se hospedan.

Después del almuerzo don Alfonso se retiró a sus habitaciones.

SUICIDIO

Riga.—Según los periódicos ayer mañana en la estación de Indra, fronteriza, se suicidó arrojándose al paso de un tren que efectuaba maniobras, el señor Mojilenski.

Dicho funcionario, de la representación comercial de los Soviets en Hamburgo, se dirigía a Moscú.

C. E. E. V.

En la última "Conversación de Economía" del tercer ciclo, presidida por don Carlos Sarthou, fueron tratados los siguientes asuntos: Referentes a España la "Reunión del Consejo federal de la Federación Sindical Internacional", y con respecto al extranjero "El nuevo presupuesto inglés del ministro Snowden", "Sus consecuencias inmediatas y perspectivas", "La situación de los ferrocarriles en Francia", "Las últimas derivaciones del proyectado acuerdo germano-austriaco", "Informe sobre la organización de venta de frutas italianas", "Regulación de las exportaciones de frutas en la Argentina", "Las medidas de protección a la agricultura de Alemania", "Próximos trabajos de la Sociedad de las Naciones".

A continuación el señor Bravo dió cuenta de sus personales apreciaciones sobre el problema monetario, exponiendo sus razones sobre la conveniencia de la no intervención gubernamental en el cambio de la peseta, y por lo tanto, de la no estabilización y revalorización, y sugirió la idea de tomar como unidad monetaria el duro.

Don Ignacio Villalonga puso de manifiesto cómo la revalorización de la peseta hasta la guerra, fué debido especialmente al alza de precios mundiales de aquellos años, mientras que actualmente nos encontramos ante una baja general de precios. Coincidió con el señor Bravo en que la solución del problema monetario ha de ir precedida de la estabilización política. Respecto a tomar el duro por unidad monetaria, sobre suponer una estabilización no compartida por el señor Bravo, vió en ello más inconvenientes que ventajas.

Corroborando las ideas expuestas por el señor Villalonga, se mos-

traron los trabajos estadísticos del Centro, recientes, donde se mostró una muy alta correlación entre la baja de precios mundial y la baja de la peseta desde primero de Enero de 1929.

A continuación, el señor Merejó dió cuenta de los interesantes informes recibidos del profesor Irving Fisher, sobre sus servicios semanales de números índices.

Un depósito y una denuncia

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy distinguido señor mío: En algunos periódicos, entre ellos el de su digna dirección, se ha dado cuenta de una denuncia presentada contra mí por don Fernando Sánchez Arjona, relativa al depósito de los fondos recaudados en homenaje al que fué ministro de la Gobernación don Severiano Martínez Anido. Por si la acción judicial no fuese suficiente, el denunciante, erigido en espontáneo tutor del señor general, que no ha solicitado ni necesita su defensa, se ha creído también en el caso de airear su iniciativa en un largo escrito, publicado también en la prensa y salpicado de hostiles alusiones políticas al partido nacionalista español, las cuales bastan ya para explicar el verdadero carácter de la denuncia.

Es muy plausible que todos los ciudadanos procuren auxiliar a la justicia en su noble función depuradora. Y los que somos requeridos para comparecer ante ella, debemos hacerlo, cuando la conciencia está tranquila, con la máxima gratitud, porque se nos ofrece ocasión de contrastar eficazmente la pureza de conducta.

Lo que no es permitido a nadie

es lanzarse al asalto de la buena fama ajena, con el empleo de inexactitudes y errores, que invalidan desde su origen la acción acusatoria que se intenta. Nada quiero ni debo revelar en este sentido, porque habiendo tenido el honor de comparecer ante un juez dignísimo, a su autoridad competente solamente el conocimiento de los hechos expuestos. Pero sí debo presentar al público un ejemplo de las inexactitudes esgrimidas por el denunciante, ya que éste las ha hecho públicas en su escrito, afirmando que los valores del Estado integrantes del depósito de los fondos, se depositaron en el Banco de España el 29 de Diciembre de 1929.

Contra esta afirmación errónea, están los resguardos en mi poder, acreditando tres depósitos: uno de 300.000 pesetas, fechado el 19 de Febrero de 1930; otro de 150.000, con fecha 15 de Marzo de igual año; y otro de 100.000, de la misma fecha. Los tres, a nombre de don Severiano Martínez Anido y mío, "conjuntamente", lo cual demuestra ya que, por la calidad de "conjunción", no han podido levantarse ni trasladarse los valores, ni hacer con ellos ninguna operación (incluso la de venta, para reinversión más ventajosa), sin la necesaria cooperación de las dos firmas.

En esto, como en todo cuanto se relaciona con la custodia y manejo de los fondos, me he atenido estrictamente a las instrucciones del señor general Martínez Anido, única autoridad, como beneficiario del homenaje, que podía dárme las, y ante el único que me considero obligado a justificar el cumplimiento de las instrucciones recibidas.

La acción imparcial y serena de la justicia se encargará de comprobar la verdad; y mientras ella se desenvuelve, me abstengo de nuevas réplicas en la prensa, a la que acudo ahora solamente para que mi silencio respetuoso no sea interpretado por la malicia en mengua de la honorabilidad.

Muchas gracias, señor director, y se reitera suyo afectísimo s. s.,

DOCTOR ALBIANA

Madrid 30 de Abril de 1931.

En los Distritos Marítimos

FIESTAS A SAN ANTONIO

Prometen ser muy solemnes las fiestas que han de celebrarse en honor de San Antonio de Padua en las calles de la Libertad y Doctor Lluich en los días del 10 al 14 de Junio, a beneficio de los pobres de los poblados marítimos. Todos los días, a las seis de la mañana, disparo de truenos y diana por la banda Unión de Pescadores. Los días 11 y 12, a las diez noche, gran verbena. El 13, fiesta del Santo, solemne función religiosa en Nuestra Señora de los Angeles; después de terminada, concierto, y a las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales. El día 14, comida benéfica para los pobres de los barrios marítimos, amenizada por la banda. A las seis de la tarde, artística Cabalgata. A las diez de la noche, bailes populares. Para final de fiestas se disparará una gran traca de colores.

Magisterio

MEMORANDUM

Según la orden de 28 de Febrero de 1927 ("Gaceta" del 3 de Marzo), la revista que anualmente se verificaba en el mes de Abril por los perceptores de haberes pasivos, "se efectuará por cada titular el día del año correspondiente a la fecha en que le fué concedido el derecho o jubilación, retiro o pensión, o sea la de la certificación, cuyo documento sirve de justificante al receptor. En el caso de que sea festivo ese día, deberá pasar la revista el día siguiente no feriado, ante los interventores de Hacienda de las provincias de los alcaldes de los pueblos donde estén domiciliados. Los que accidentalmente se encuentran fuera de su residencia habitual el día en que les corresponda pasar la revista, podrán efectuarla dicho día ante las mismas autoridades del lugar donde se encuentren".

PAGINA AGRICOLA

La semana agrícola

ARROZ

Se va generalizando el transplante: el clima no se ha mostrado muy favorable al crecimiento de los sembrados. En el mercado, los precios se han sostenido a 36 pesetas en cáscara: la demanda actúa firme, siendo más notoria porque las disponibilidades comienzan a escasear.

PATATA

Ya estamos en plena temporada de exportación de patata temprana. Los precios oscilan alrededor de 3'50 pesetas arroba; se obtienen muy buenos rendimientos por hanegada; los centros consumidores demuestran una gran apatencia, y el mercado muestra gran firmeza. Como la cosecha, aunque excelente, no está suficientemente hecha, los inspectores que fiscalizan la exportación buscan el medio de compaginar lo que consideran que es su deber, con los intereses de los exportadores. Bien está ello; pero compréndase que nuestros agricultores y exportadores gastan un dineral en este cultivo, para lograr un mayor avance, buscando la tempranada, o sea llegar a los mercados en los momentos en que sólo en la huerta de Valencia hay patata, y no en otra parte; las dificultades que se pongan a la salida son innecesarias, pues ya se supone que las autoridades de las poblaciones en que se reciba patata deficiente, ya se preocuparán que sea arrojada al sumidero. Pero aquí en España satisface mucho al centralismo llenar de obstáculos todos los caminos.

PASA

El total exportado desde el principio de la temporada, asciende a 154.731 quintales de 50 kilos; durante el mismo período del año anterior, habían salido 213.258. Los fríos no han causado daños en las cepas de la zona pasera.

Las existencias disminuyen rápidamente y los envíos a Inglaterra tienen una acogida excelente.

CACAHUET

Oscilan los precios alrededor de peseta el kilo. El total exportado desde el principio de la temporada asciende a 56.064 bultos; en igual período del año anterior habían salido 101.757. La demanda ha mejorado últimamente.

VINOS

Hay escasez de operaciones: los cosecheros, aunque desean vender, no ceden un ápice en los precios; los comerciantes no compran más que lo indispensable. Hay grandes esperanzas de que se reanuden las negociaciones con Francia; nada hay de momento. Los precios de cierre, son: tintos de Utiel, de 2'20 a 2'30; rosados de Utiel, de 2'30 a 2'40; los blancos de la Mancha, de 2'30 a 2'40; tintos Mancha de color, de 2'40 a 2'50; claretes Mancha, de 2'40 a 2'50; los tintos Alicante, de 2'60 a 2'70; moscatel, de 3 a 3'10; mistelas blancas, de 2'90 a 3; mistelas tintas, de 3'10 a 3'20; los azufrados blancos, de 2'65 a 2'75.

Una prueba de ello es que no vacilan en pagar de 24 a 26 cheques por cajas que ellos tienen la seguridad de que están en perfecta condición, mientras que por las demás... pagan poco y a regañadientes. Pero ¿es que no podía haberse evitado esta humillante situación? Yo dudo de que muchos exportadores se den cuenta del daño que causan con la naranja defectuosa. No se dan cuenta de que es muy fácil perder un consumidor y muy difícil de conquistarlo.

NARANJA

Los totales exportados desde el principio de la temporada ascienden a 9.876.623 cajas; en igual período del año anterior habían salido 12.146.903 cajas.

Por vía terrestre han salido 53.594 vagones con 307.770 toneladas; en igual período del año anterior habían salido 74.955 vagones con 390.164 toneladas.

La mejora que los mercados consumidores registraron hace pocos días, no se ha consolidado, pero consecuencia de aquella mejora, hubo alza en los precios de aquí. La temporada va rápidamente hacia su final.

La floración va cuajando felizmente.

VIRIATO

En otra ocasión me fui a Saint John's Market, para comprar unas naranjas, como dos docenas, para el consumo de casa, y entre esta cantidad "sólo conté ocho" que pudiesen servir para algo. No voy a explicar ahora lo que sentí al verme víctima de tal fraude, pero sí diré que entonces comprendí la razón que asistía a una señora, quien, al comprar naranjas al mismo que yo, exclamó: "No, no; naranjas de Valencia, no; please; deme unas de Paffa o de California; no importa si son más caras... pero de Valencia, no; Thank you..." Y yo, en mi interior, y hasta creo que verbalmente, alabé el sentido común de esa señora.

Lo más extraordinario del caso es que, a pesar de la condición en que llega la fruta, todavía hay quien insiste en hacer creer—y hasta convencer—a los compradores, de que la naranja valenciana es la mejor que llega a estos mercados. Y los compradores callan, o contestan evasivamente y... expresan su opinión en la sala de ventas.

Al decir consumidor no me refiero a los compradores, sino al público en general, que es, finalmente, el que crea la demanda.

Y con la fruta de ahora, ¿quién me asegura que no habrá muchos casos como el de la señora que mencioné antes? Aun en la misma subasta ha ocurrido el caso de que un corredor casi tuvo que rogar a los compradores que hicieran oferta, y cuando aquél quiso insistir sobre la buena condición de la naranja, éstos empezaron a entonar una canción de burla.

Pero esto no ocurre con todas las marcas. Hay unas pocas de éstas que apenas si tiene el corredor que decir una palabra para que se las disputen los compradores. Estos saben que la fruta bajo tal y cual marca es perfecta... y no quieren saber más. Hay una marca "Pagoda", por ejemplo, que sus cajas de 150s se venden a un precio casi más alto que las 300s de otras marcas, con el hecho extraordinario de que al ponerse en venta parece ejercer una reacción sobre el saporífero mercado. ¡Ah! Pero bajo la marca "Pagoda" no se refugia cualquier clase de naranja... Esto pondría en peligro su popularidad... También hay otra marca (no sé si de Miralles) que apenas si se necesita mencionarla a los compradores. No recuerdo fijamente la marca; sólo recuerdo que Nieto, al abrir una caja en el muelle para el examen de los compradores, partió varias naranjas ante los allí presentes y éstos, al ver su condición, exclamaron: "Oh... it is all right... it's splendid..." Pero ¿de cuántas marcas más se puede decir lo mismo? Es mi opinión (y es la opinión de los compradores) que de muy pocas, en verdad.

Ahora bien; una persona que compre naranjas de Valencia y las halle secas o defectuosas, no reflexionará que el contratamiento se debe a un incidente casual de fuerza mayor, sino que casi abrigará la convicción de que la naranja seca es una propiedad típica del país. Si nuestra naranja fuera la única que viene a estos mercados, el mal no sería tan grande, pero es un asunto muy deprimente cuando en sustitución de la fruta valenciana se obtiene la de otras procedencias, y se halla que la buena condición de ésta es consistente. ¿Quién volverá a la valenciana después de esto? Nadie... nadie que no sea un patriota como yo, pues a pesar del desengaño recibido con las naranjas compradas en St. John's Market—las cuales, como he dicho antes, eran secas—

Para la LIMPIEZA DESINFECCION Y CONSERVACION

Muy Sr nuestro,
En contestación a su pregunta respecto a su producto Bilsó, tenemos mucho gusto en participarle que lo hemos usado durante la temporada pasada en nuestros varios almacenes, habiendo encontrado que para toda clase de aguas ha dado buen resultado.

Caso de serie de interés el publicar la presente no tenemos inconveniente alguno en que así lo haga

De Vd. atos SS. SS.
q. e. s. m.

por White, Harker & Cia S.L.

SENCILLO ECONOMICO EFICAZ

de la Naranja emplead BILSO

BILSO es un producto de toda garantía, adoptado ya por las casas exportadoras más importantes del país. A Vd. también le conviene usarlo para tener la seguridad de que la fruta llegue en perfecto estado. ¡Un solo ensayo le convencerá!

Pida un prospecto explicativo Depositario en Valencia—Guillermo Bosch, Isabel la Católica 21. Teléfono 14347

M BIL 4-0264 3

todavía continúa comprando naranjas del país, si bien hay algunas que, al comerlas, me quitan todas las ganas de reír que sentí al leer el humor inconsciente del antemencionado redactor comercial.

SANZ COMPAÑ

Fruit Exchange, Liverpool.

Servicio Agrícola de la Diputación Provincial

DEFENSA CONTRA LAS CRIPTOGAMAS.—UNA VENTAJA DE LOS TRATAMIENTOS EN SECO

No somos nosotros los llamados a decidir en la tan debatida cuestión de si para los tratamientos que han de defender a las cepas de los ataques del mildew, debe darse la preferencia a los caldos bordelés, borgoñón, agua celeste, etc., o sea a los tratamientos líquidos o a los tratamientos en seco por medio de mezclas pulverulentas.

Es esta una cuestión que apasiona a los partidarios de cada uno de los dos métodos, y en ambos grupos de partidarios los hay de categoría y verdadera autoridad científica. Está muy lejos de nuestro ánimo la idea de que nuestro voto ha de decidir esta difícil elección, ni siquiera la de romper una lanza en favor de uno u otro de los dos sistemas de defensa de nuestros viñedos, para lo cual no me considero con suficiente competencia, pero sí quiero exponer, si que deso dar a conocer una ventaja que sumar a las que aducen los defensores de los tratamientos en seco de economía, sencillez, rapidez y la simultaneidad de los tratamientos contra el mildew y el oidium, sin perjuicio de su eficacia, si se repiten los tratamientos con las precauciones necesarias.

Esta favorable condición es la siguiente:

No cabe duda alguna de que el fruto de la cepa indemne, de la cepa no atacada por el mildew, llega a una más perfecta madurez y tiene mayor graduación para una misma variedad de uva que la atacada por la criptógama por muy bien defendida que esté y aunque el ataque sea poco intenso; de tal modo que no puede atribuirse este defecto a la criptógama y hay que pensar en que sea otra la causa de esta diferencia de calidad.

Sospechando que la capa de sulfato de cobre y cal que sobre la cepa queda, obrando mecánicamente sobre la hoja, pudiera causar un efecto deprimente sobre la vegetación de la cepa, se han verificado comparaciones entre la uva de dos cepas indemnes, una sin tratar y otra sometida a los tres clásicos tratamientos con caldo bordelés básico y se ha podido ob-

servar que existe una diferencia entre las calidades de la uva de una cepa y la de otra, con ventaja muy apreciable en favor de la no tratada, diferencia debida únicamente al tratamiento. Esta misma diferencia es la que se observa entre la uva de una cepa defendida por medio de líquidos y la de otra sometida al tratamiento en seco en favor de esta última.

Parece ser que la laca, que al secarse deja el caldo bordelés sobre la superficie de la hoja, a la par que defiende el tejido de ésta de los ataques del hongo, al tapar, si no todos, la mayor parte de los estomas (poros), y tanto más cuanto más perfecto sea el tratamiento, intercepta el paso del aire atmosférico al interior de su tejido verde, disminuyendo en gran proporción la acción del agente activo de éste sobre la clorofila, y la hoja sufre una especie de asfixia, y ve entorpecidas sus funciones respiratorias y clorofilianas, resultando de esto una sensible baja en la asimilación del carbono; de ahí un empobrecimiento de la planta, y como secuela, de la uva, en cuerpos ternarios en los que aquel elemento entra como principal, y a cuyo alrededor se agrupan los otros dos. De ahí la disminución de la calidad y la graduación de la uva.

Los polvos cúpricos no tienen este inconveniente, porque quedan sueltos sobre la superficie de la hoja en capa uniforme que, defendiéndola del contacto de los gérmenes de las criptógamas, no impide el movimiento del aire hasta el interior de aquélla y su exaltación al exterior después de que la acción biológica de las células de sus tejidos ha digerido y tomado de él los elementos necesarios para la vida y fructificación de la planta, pasando a través de las pequeñas partículas que componen dicha capa, que, no obstruyendo los poros, no entorpece esta tan necesaria función.

LEOPOLDO HERNANDEZ

Del mercado frutero

La naranja helada

No creo exagerar si digo que el caso más notable de humor inconsciente que jamás he conocido fué el de hace unos días, cuando, al leer en un periódico local la información que casi diariamente pu... sobre la fruta, noté el párrafo siguiente: "...la naranja de Valencia continúa disfrutando buena demanda, y, al parecer, el cambio de Gobierno en España no la ejerció el menor efecto sobre la condición de la fruta..."

Confieso que al leer esto no pude reprimir la carcajada y el enseñar dicho párrafo a unos colegas ingleses; éstos, como yo, experimentaron la misma sensación de hilaridad. Puede ser que el redactor encargado de la sección comercial tuviera una idea en su mente a la cual no dió expresión clara... como también puede ser que su idea fuese tan sutil que no hallara

modo de expresarla. Yo, ahora, casi me inclino a creer esto último.

Pudiera ser que el redactor aludiera al hecho de que la fruta de Valencia no decaía en su demanda, como así también que se refiriera al hecho, más evidente aún, de que la naranja continuaba llegando en condiciones tan malas como antes. Y al decir "mala condición" quiero decir "naranja helada".

Ahora bien; como confirmación de lo antedicho añadiré que la naranja helada es más la generalidad que la excepción, y para apoyar mi manifestación me referiré a hechos. Estos, por lo menos, anularán toda creencia de que trato sobre hipótesis.

De catorce marcas (algunas de ellas muy conocidas) que probé, sólo dos demostraron hallarse libres de toda señal de helada. Las restantes tenían, en grado más o menos, señales de sequedad. Es más; en algunos casos no había, siquiera, necesidad de abrir la fruta, pues ésta era tan ligera que, al pesarla en la mano, ya se advertía lo que contenía en su interior. Hasta se dió el caso de poder levantar una caja con suma facilidad.

Los PULGONES
de los frutales y hortalizas se combaten radicalmente con

Jabón Nicotinado "PENTA"
EFICAZ ECONOMICO
CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. - Reyes, 13, - MADRID



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
15-16% de Nitrógeno
y un 28% de Cal

Para consultas técnicas
y muestras gratuitas:
Consultorio Agronómico
de la
Unión Química y Lluch, S. A.
Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

5 de Mayo de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Blanco", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Nuestra Señora del Carmen", español, de Bilbao, con carbón, de Crespo.
 "Frutero", español, de Castellón, con fruta, de E. Llovet.
 "Florentino", inglés, de Palermo, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.
 "Isla Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS ENTRADOS

"Cala Falcó", español, de Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Frutero", español, para Sete, con patatas, de E. Llovet.
 "Manuel E.", español, para Sete, con patatas, de Miguel Micó.
 "Cabo Blanco", español, para Marsella, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Isla Gran Canaria", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

VAPORES DESCARGANDO

"Sac 5", fosfato, de La Roda.
 "Cónsul Olsson", abonos, de Muerco.
 "Vioca", gas-oil, de Campsa.
 "Eknaren", cargo general, de Ebe.g.
 "Catalunya", cargo general, de E. Llovet.
 "Ahadan", gasolina, de Campsa.
 "Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Morlanda", abonos, de Manuel Gabarda.
 "Miguel Murall", piedra, de A. Fos.
 "Imparo", con sal, de Fos.
 "Constantino Candeira", cargo general, de Fos.
 "Sant Mus", cemento, de Maicas.

"José Alberto", cargo general, de Fos.
 "Angeles Barberá", abonos, de Manuel Gabarda.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 6

"Anna", para Londres y Hamburgo, de Gimeno.
 "Juan Maragall", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Cabo Menor", para Alicante, de Ibarra.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Jonge Johanna", para Londres y Rotterdam, de E. Gimeno.
 "Florentino", para Liverpool y Manchester, de Mac Andrews.
 "Cabo Quintres", para Alicante escalas, de Ibarra y Compañía.
 "Circasia", para Liverpool y Glasgow, de Aguirre.
 "Penthames", para Cardiff y Bristol, de Lis y Mac Andrews.
 "Hertha", para Hull y Newcastle, de E. Gimeno.
 "Trapani", para Hamburgo, de Baquera.
 "Celta", para Liverpool, de E. Gimeno.
 "Iser", para Londres y Amberes, de Mac Andrews.
 Veleros:
 "Cala Falcó", para Palma, de Manuel Gabarda.

EN RADA

"Carmen", a órdenes.
 "Eva", a órdenes.
 "Dorrit", a órdenes.

EN DIQUE

"Mar Blanco".

EN REPARACION

"Levante".
 "Alhambra".
 "Contramaestre Casado".

Los mercados fruteros al día

Hamburgo 5, 8 n.
 Se ha cotizado en la subasta de hoy como sigue:
 Naranjas:
 Blancas, de 12 a 14 marcos.
 Flojas, de 2 a 4 marcos menos.
 Sangrinas:
 240s, de 15 a 18 marcos.
 300s, de 15 a 18.
 360s, de 14 a 17.

504s, de 12 a 16.
 Flojas, de 2 a 3 marcos menos.
 Demanda animada.

Manchester 5, 8'15 n.
 Ofrecidas 10.753 cajas de naranjas de los vapores "Fulton" y "Eva"
 Primera condición:
 300s, de 13 a 16.
 360s, de 12 a 14.
 504s, de 13 a 15.
 Segunda condición:
 300s, de 11'6 a 14.
 360s, de 11 a 13.
 504s, de 12 a 14.
 Demanda buena.

Newcastle 5, 9 n.
 A la venta el cargamento del vapor "And". Se ha cotizado como sigue:
 Primera condición:
 300s, de 9'6 a 22.
 360s, de 13 a 21'6.
 504s, de 14 a 18.
 Segunda condición:
 300s, de 11'9 a 18'3.
 360s, de 11 a 14'9.
 504s, de 11 a 15.
 Naranjas de Murcia:
 Las cajas de esta procedencia se clasificaron en segunda condición alcanzando los precios siguientes:
 300s, de 14 a 23.
 360s, de 10'9 a 22'6.
 504s, de 12'6 a 18.
 Demanda en general buena, con precios al alza.

Recibidos de don Francisco Jorro:

Bristol 5, 9 n.
 Ofrecido el cargamento del vapor "Baa" y parte del "Britta", que se cotizaron como sigue:
 Naranjas:
 Primera condición:
 240s, de 10 a 16.
 300s, de 10 a 17.
 360s, de 10 a 14.
 504s, de 11 a 14.
 Segunda condición:
 De 9 a 12.
 Demanda mejor.

Cardiff 5, 9 n.
 A la oferta cargamentos de los vapores "Ba" y "Britta".
 Naranjas:
 240s, de 11 a 12.
 300s, de 12 a 14'6.
 360s, de 11 a 12'6.
 504s, de 12 a 14.
 Segundas, de 8 a 10.
 Demanda floja.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

5 de Mayo de 1931.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, 62'25; D, 62'50; C, B, 63; A, 64.

EXTERIOR 4 POR 100
 Serie A, 71.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series E, 70'50; C, B, A, 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series C, B, A, 83.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series C, B, A, 92'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927,
 CON IMPUESTO
 Series F, E, D, C, B, A, 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927
 SIN IMPUESTO
 Series F, E, 93; D, C, B, A, 93'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series F, E, D, C, B, A, 61.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series D, A, 75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series F, 83; C, B, 83'50; A, 84'50.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series C, 91; B, A, 90'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series C, A, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series C, B, A, 93'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 88; 5 por 100, 94'75; 6 por 100, 106'10.

ACCIONES

Banco de España, 530.
 Banco Español Crédito, 273.
 Telefónica, 104.
 Duro Felguera, 88.
 Azucareras ordinarias, 60.
 Alicante, 319.
 Nortes, 390.
 Explosivos, 738.
 Petróleos, 109.
 Chade, 658.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 285; Serie I 6 por 100, 96'65.
 Norte primera serie 3 por 100, 62'60.
 Norte especiales 6 por 100, 100'75

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 37'30; belgas, 26'54; suizos, 183'85; libras, 46'40; dólares, 9'53 y tres cuartos; marcos R. M. K., 2'27 y un octavo; liras, 49'95; florines, 3'83 y medio; coronas checas, 28'25.

DEL COLEGIO OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 37'30.
 Francos belgas, 26'54.
 Francos suizos, 183'85.
 Liras, 49'95.
 Coronas checas, 28'25.
 Libras, 46'40.
 Dólares, 9'5375.
 Marcos oro, 2'27125.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 37'30.
 Francos suizos, 183'85.
 Francos belgas, 132'70.
 Liras, 49'95.
 Libras, 46'40.
 Dólares, 9'53.
 Marcos oro, 2'27.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 77'90.
 Alicante, 63'50.
 Andaluces, 25'00.
 Asland, 111'00.
 Explosivos, 145'50.
 Aguas, 200'00.
 Coloniales, 90'50.
 Petróleos, 8'15.

Bolsa de Bilbao

Siderúrgica Mediterráneo, 83'00.
 Minas del Rif, 92'50.
 Resinera, 32'35.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Folleton de LAS PROVINCIAS 71

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

ALMANSA

el mariscal de Berwick, que, seguido de todo su Estado Mayor, acudía al sitio del peligro para animar con su presencia el valor de los combatientes.

La aparición duró brevísimos instantes, pues, gracias a esos prodigios de elasticidad de la multitud que jamás podrán explicarse, las masas de soldados abriéndose al paso del vencedor para volver a confundirse inmediatamente, llenando el aire con aclamaciones delirantes.

Mas aun así fué dable a don Berbe contemplar el aire de satisfacción indescriptible que animaba la hermosa figura del general, coronada por amplio tricorneo bordeado de plumas blancas, ceñida la resplandeciente coraza de campaña y empuñando en la diestra el bastón cuajado de flores de lis.

Aquel gesto de gloria y de alegría no dejó ya ninguna duda en el espectador sobre la suerte que había cabido a los ejércitos de Felipe V en el combate de Almansa.

¡Era la victoria! La victoria

completa y final. La victoria con que soñaban los borbónicos desde el principio de la guerra. La victoria que al cabo había de conceder a la pobre España y a sus hijos la paz y el reposo de que carecían en tantos años.

Trémulo de gozo y sin querer presenciar ya mas excesos que pudieran deslustrar y empequeñecer la magnitud de lo ocurrido, renunció Cascales a seguir adelante y detúvose en la ermita de San Salvador, a cuyas puertas recibía el "Hermanico" la interminable caravana de heridos que las ambulancias y los camilleros iban transportando sin cesar y en todas formas, depositándolos acto seguido en el suelo para correr a buscar otras víctimas del deber y de la lealtad.

Junto al ermitaño, con los hábitos blancos y negros salpicados por la sangre de los héroes, atendiendo a todos solícita y tierna, conversando con cuantos llegaban para adquirir más noticias, soberbia, incansable y ágil, mostrábase sor Leocadia, cual si no hubiera hecho otra cosa que asistir

a las luchas temporales de los hombres.

Apenas descubrió a Cascales, acercóse a él, y con voz varonil y decidida proclamó a gritos:

—¡Vencimos, don Berbe, vencimos! ¡Tres horas de pesadilla y la victoria por recompensa! ¡Alabado sea Dios! ¡Viva el duque de Berwick y Felipe V el Animoso!

—Pero ¡sor Leocadia! ¡Usted aquí! ¡No teme que le suceda algo? Mire que no ha dado fin la batalla. ¡Aun se escuchan tiros!

—No os apuréis, amigo. ¡Son los portugueses, que huyen! ¡Lástima no poder estar allí también para verlos correr! ¡Qué decis ahora? Y aun no sabéis lo mejor: figuraos que después de deshacer el ala izquierda de los aliados, poniendo fuera de combate al Galobay, y de vencer en el centro a la infantería, como habéis podido comprobar por vuestros propios ojos, parece que Su Excelencia dispuso el ataque a la derecha de las Minas, que aun permanecía sin entrar en juego, y allá fué la caballería francesa. a las órdenes de monsieur de San Gilles, y la nuestra, al mando de Mahoni, decididos a hacerles polvo. Pero se encontraron con la novedad de que, salvo algunos escuadrones que rodeaban a su generalísimo y que peleaban como fieras, los demás se habían retirado, poniendo en desorden el resto de las tropas, que aguardaba detrás, y acabando por emprender la fuga para ganar los pasos de las montañas. Artillería, caballería, infantes, todos, dicen que han abandonado sus puestos, mientras los borbónicos concluían con los valientes de la primera fila, em-

peñados en salvar la vida del marqués de las Minas.

—Pero ¿no han herido a éste?— preguntó don Berbe.

—Creo que sí—repuso sor Leocadia—. Mas a pesar de ello, como el viejo es duro y muy bravo, aun está dando qué hacer por este lado donde ahora pelea, a fin de cubrir seguramente la retirada de los que puedan salvarse. ¡Ay, don Bernabé! Ahora que he alcanzado a ver esto ya me puedo morir tranquila. ¡Venga, venga y ayúdeme a socorrer a estos valientes!

Y venciendo la mujer y la religiosa a la patriota y a la política, tornó la hija de Garriguela a su humanitaria ocupación de restañar heridas y consolar dolores, entre la interminable serie de heridos que se extendía a su vista.

XXXIX

Al cerrar la noche de aquel memorable día, comenzaron a golpear las puertas de la casa de Casilda varios soldados que intimaron a la joven, en nombre del mariscal, la orden de que pusiera a disposición del Hospital Militar la mitad del edificio para recibir heridos, de acuerdo con el bando que así lo prescribía sin excepción a los vecinos de Almansa, añadiendo que, donde hubiera hombres, salieran éstos con palas y azadones a fin de ayudar al entierro de los muertos y a recoger los inutilizados de uno y otro bando, que eran muchos.

Poco después llegó el señor de Cascales, radiante de alborozo y portador de las más gratas noti-

cias respecto del éxito final de la batalla y del triunfo indiscutible obtenido en ella.

Tres horas había durado el combate, y del antes floreciente ejército aliado sólo quedaban unos cuatro mil hombres que, dirigidos por lord Gallway y el marqués de las Minas, ambos heridos de consideración, trataban de ganar las sierras alicantinas para refugiarse en Valencia, mientras tres batallones al mando del conde Donha y del brigadier Shrimpton procuraban escapar a la persecución del caballero d'Asfeldt, que desde el oscurecer galopaba a sus alcances camino de Caudete.

Todo el bagaje y la artillería, así como los equipajes de la mayoría de los oficiales, incluso el del generalísimo portugués, permanecían en el campo, a disposición de los borbónicos.

Veinticuatro cañones, trescientos carros de municiones, infinitas armas y provisiones, aballos y mulas abundantísimas, de que se apoderaba el que quería, y que se vendían a precios ínfimos en el mismo campamento: ciento veinte estandartes en que se veían las armas de Inglaterra, Holanda, Brandeburgo, el Palatinado, Luxemburgo y los príncipes más poderosos de Imperio. Y por si no bastaran aquellos trofeos extranjeros, las banderas de Cataluña, Aragón y Valencia, que peleaban contra el monarca de quien habían renegado.

Los prisioneros eran tan numerosos que se calculaban en doce mil si las fuerzas del conde Donha

(Continuará)

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Colegio de Arbitros de Fútbol

REGION VALENCIANA

Aviso

Se pone en conocimiento de los interesados que por causas ajenas a la voluntad de esta junta directiva y debido a circunstancias imprevistas, el banquete-homenaje a don Gonzalo Medina Pernas señalado para el día 2 de Mayo próximo, a las 9'30 de la noche, se celebrará a la misma hora del siguiente sábado, fecha 9 de Mayo indicado.

Los tickets se hallan a disposición de quienes deseen asistir al acto, desde las 7'30 a las 8'30 noche, todos los días laborables en esta Secretaría.

El secretario, Luis Sanchis.

Campo de San Guillén

C. D. HISPANIA, 1; COLO-COLO, 0

Con pésimo tiempo y mediana entrada contendieron los equipos arriba indicados. El Hispania se presentó handicapado, no obstante llevó la iniciativa del juego, dominando a su contrario persistentemente. Terminó la primera parte con empate a cero.

En la segunda consiguió Ramiro marcar el único tanto de la tarde finalizando con el resultado apuntado. El fuerte vendaval que reinó, fué causa de que no se viera buen juego en ambos equipos. A pesar de ello todos hicieron por cumplir, sobresaliendo por los hispánicos, Peris y el meta Navarro, que paró un penalty y difíciles balones, y por el Colo-Colo, el defensa Jaime, que fué el mejor de los suyos.

En Mestalla

CAMPEONATO DE ESPAÑA, OCTAVOS DE FINAL. — BARCELONA F. C. CONTRA VALENCIA F. C.

El Barcelona F. C. tantas veces campeón de Cataluña y de España, vuelve otra vez a Mestalla trayendo la representación del fútbol catalán, que tantos admiradores cuenta entre la afición valenciana.

La noticia de ser el Barcelona el contrincante de nuestro Valencia F. C., en los octavos de final de la Copa de España, ha satisfecho ampliamente a la afición valenciana, puesto que representa la garantía de que el próximo domingo podremos presenciar un encuentro emocionante, ya que ambos onces, acuciados por el mismo noble deseo de seguir adelante en la disputa de su clasificación, van a reñir en el campo de Mestalla un partido competitísimo.

Tal es la expectación por presenciar este partido que, debido al número de encargos de localidades y entradas pedidas, la junta directiva se vé en la precisión de modificar la venta de las mismas en la siguiente forma:

Miércoles, de cinco a ocho, socios y encargos.

Los demás días, público en general.

ATHLETIC CLUB UNIVERSITARY, 1; SEÑERA F. C., 1

El domingo tuvo lugar un interesante encuentro en los primeros equipos arriba indicados, terminando el match con un empate a un tanto.

Los dos equipos desarrollaron un gran juego, a pesar del mal tiempo dominante. Marcando el primer tanto los del University en la primera parte, por medio de un buen tiro de Soler.

El equipo de la Señera marcó en la segunda parte, en una apuradísima "melée" por medio de Arcas.

Por el University se distinguieron: García, Lluís, Soler y Safón. Flojeó la defensa por estar lesionados. Los demás cumplieron.

Por la Señera, Blanco, Ismael y Vallés; los demás bien.

El árbitro, señor Gausi, bastante mal.

La alineación fué la siguiente: A. C. University.—García, Serrano (al terminar, Escoin), Mena, Jiménez, Galiana, Lluís, Arizo, Bolac, Artero, Soler y Safón.

Señera F. C. — Blanco, Ismael, Mora, Vidal, Vila, Charri, Fausto, Vallés, Joaquín, Arcas y Monzó.

RED STAR, 2; SEXTO BACHILLER, 1

El pasado domingo se verificó en el campo de deportes del Monteolive un interesante partido entre los equipos arriba citados, venciendo los muchachos del Red Star, que jugaron estupendamente, mereciendo sus afiligranados y rápidos avances el aplauso del numeroso público que presenció este match.

La suerte y la buena defensa de los del Instituto les salvó de una derrota más copiosa, ya que estuvieron completamente dominados.

Los tantos fueron marcados, los del Red Star por Julve y Escudero y el del honor de los del Bachiller, por Parras.

Por el Red Star se distinguió sobre todo la línea delantera, no desmereciendo los demás jugadores, y por el Instituto, el puerta Simó y Bono.

El equipo vencedor se alineó en la siguiente forma:

Carbonell, Buitrago, Delfín, Bolea, Escudero, Reyes, Julve, Meñeu, Peire, Torrella y Llerena.

El arbitraje, imparcial.

FUTBOL INTERNACIONAL

BELGICA VENCE A HOLANDA

Amberes.—Se jugó el partido de fútbol internacional entre los equipos de Bélgica y Holanda. Resultó vencedor el equipo belga, por 4 a 2.

ATLETISMO

I CHALLENGE FRANCISCO HURTADO

El domingo por la mañana dió comienzo, con gran entusiasmo de

público y atletas, esta challenge con que la Federación Valenciana de Atletismo rindió homenaje a su tesoro don Francisco Hurtado, por su acertada labor en pro del atletismo valenciano.

A la hora anunciada toman la salida corredores del Valencia F. C., Gimnástico, Obrero, Huracán y algunos independientes.

El recorrido, magnífico, fué cubierto por el valencianista Vicente Fuentes, que hizo una carrera brillantísima, siendo aplaudidísimo por el público, que llenaba por completo el lugar de la meta, siendo la clasificación de la siguiente forma:

- 1.º Fuentes, del Valencia F. C., 29'40.
- 2.º Colera, del Gimnástico F. C.
- 3.º Cuesta, del Gimnástico.
- 4.º Bertomeu, independiente.
- 5.º Copete, del Valencia.
- 6.º Calatayud, del Obrero.
- 7.º Cevallos, del Obrero.
- 8.º Ros, del Valencia.
- 9.º Vivas, del C. A. Huracán.
10. Agulló, del Gimnástico.
11. García, del Obrero.
12. Badía, del Obrero.
13. Martso, del Valencia.
14. A. Navarro, del Huracán.
15. Pinazo, del Valencia.
16. J. Fort, del Obrero.



LAS CHINCHES no son solamente inmundas, horribles insectos — sinó que también son peligrosas. Libre su habitación de su presencia — duerma en paz y en seguridad. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BESQUETS HERMANOS Y CIA. Correo, 591-A. Barcelona

Securidades: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



checos por tres victorias contra dos de España, conseguidas éstas en el doble y uno de los simples de Maier.

BOXEO

DICKSON ORGANIZARA UN CAMPEONATO DEL MUNDO DE PESOS GALLO

París.—El organizador pugilístico Jeff Dickson ha reanudado sus relaciones con el boxeador Alf Brown.

Han llegado al acuerdo de celebrar el 3 de Octubre, como uno de los actos deportivos con que se inaugurará el Palacio de los Deportes, una velada de boxeo a base del combate Alf Brown contra Pladner, poniendo aquél en juego un título de campeón mundial del peso gallo.

Enseñanza

Se pone en conocimiento de los señores socios y estudiantes que simpaticen con la FUE, que mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión en el Conservatorio de Música y Declamación, para tratar de la organización de la Tuna Universitaria.

Se encarece la asistencia a todos los estudiantes en general.

Feria de Julio

JURADO DEL CONCURSO DE CARTELES

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Fiestas, los concursantes podrán elegir tres artistas para que, juntamente con el designado por los mismos y bajo la presidencia de la Alcaldía, o su delegación, formen el Jurado que ha de adjudicar los premios.

Al efecto, durante las horas hábiles y hasta las doce del día 7 de los corrientes, se admitirán en el Negociado de Fiestas, plicas que llevarán consignado el lema igual al del boceto presentado y contendrán en su interior el nombre y domicilio de tres artistas, no concursantes, a quienes se vota para completar el Jurado.

El derecho a tomar parte en la elección de Jurado se justificará mediante la exhibición del recibo resguardo que obra en poder de los concursantes.

La apertura de plicas para conocer el resultado de la votación se efectuará el referido día 7, a las trece horas, ante la representación de la Comisión de Fiestas e interesados que lo deseen.

BOCETOS DE CARTELES ANUNCIADORES DE LA MISMA

Todos los días, desde las diez a las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho, podrá ser visitada, gratuitamente, la Exposición de bocetos presentados en el concurso, la cual ha sido instalada en el Palacio Municipal de la Exposición.

TENNIS

ESPAÑA ELIMINADA DE LA COPA DAVIS

El domingo jugaronse en Praga los últimos partidos del match España - Checoslovaquia, correspondiente al torneo mundial Copa Davis.

Maier ganó a Hetch por 4-6, 6-2, 6-4 y 6-4, pero Alonso perdió ante Menzol por 6-8, 6-2, 6-1 y 6-3, con lo que quedan vencedores los

SEDERIAS DAZA

EL MAYOR SURTIDO EN ESTAMPADOS

AVENIDA AMALIO JIMENO, 9

TELEFONO 13.548

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO, 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION



Lava fácilmente y deja la ropa como nueva.

Muebles Méndez

Antes de hacer sus compras, visiten esta fábrica y Exposición, donde ahorrarán más del 20 por 100

MAS DE 50 DORMITORIOS Y COMEDORES EXPUESTOS

Lote de propaganda: Dormitorio Chipendal, compuesto de cama, armario tres cuerpos, vestidora, dos mesitas de noche, dos butacas vestidoras y un taburete con tapas de cristal. 1.150 pesetas.

Avenida Peris y Valero, 200 y 202 (Final calle de Cádiz)

ALMACENES EL CID

Plaza de Emilio Castelar, 10 - La casa que vende más barato de Valencia

PARA CONVENCERSE PIDANOS MUESTRAS

LEA ALGUNOS PRECIOS DE RECLAMO

NOVEDADES A PRECIOS DE SALDO

Schantung, motas color, a pesetas...	3'75
Schantung extranjero a pesetas...	6'50
Encaje superior a pesetas...	5'50
Encaje extranjero a pesetas...	7'75
Encaje a dos colores a pesetas...	14
Georgette estampado desde pesetas...	4'25
Crespon estampado desde pesetas...	2
Organdis lisos y estampados desde ptas...	4

30 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE

Crespones y schantung desde pesetas...	2
Crespón extra superior a pesetas...	3'75
Crep-satín, ancho 100 c/m. a pesetas...	4
Georgette, ancho 100 c/m. a pesetas...	4'50
Gasa seda natural a pesetas...	4
Georgette lana a pesetas...	7
Etamines ingleses a pesetas...	3
Cretominas A. G. B., de París, a pesetas...	1'75

OTRAS GANGAS

Albornoces de 25 pesetas, ahora a...	14
Velos a pesetas...	1
Abanicos reclamo a pesetas...	0'75
Pieza tela blanca Irlanda a pesetas...	4
Paños limpieza gamuza a pesetas...	0'25
Seditas dibujo, lavables, a pesetas...	0'95
Una docena pañuelos señora a pesetas...	0'75
Una docena pañuelos niño a pesetas...	0'40

RECIBIDA UNA GRAN PARTIDA DE CREPS-SATIN Y MARROCAINES-SATIN NEGROS PARA TRAJE O ABRIGO A 7, 8, 8'50, 9, 10, 12 Y 14 PESETAS

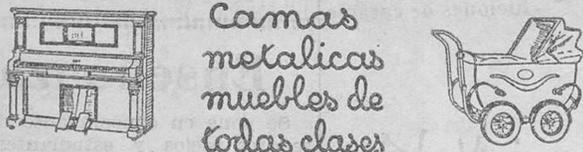
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA PRIMERA COMUNION. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE

DE RESTOS DE COLECCIONES SE HAN PUESTO A LA VENTA A 5'50 PTAS. CRESPONES DE SEDA NATURAL, QUE SU VALOR ES MAS DEL DOBLE

SECCION SASTRERIA

Grandes surtidos, confección esmerada, precios sin competencia, novedades para caballero. Trajes a la medida desde 90 pesetas. Se realizan 2.000 cortes de traje a precios de fábrica.

Camas metalicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica, cochecitos para niños



VICENTE



TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES 2 Y 4 VALENCIA

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se vende en pública subasta un huerto situado en Alginet, comprensivo de doscientas una hanegadas de tierra, las cuales en su mayoría se hallan plantadas de naranjos en plena producción. Tienen riego de motor, movido por electricidad, instalado en la misma finca, extrayendo las aguas de la acequia del Júcar. Aproximadamente en el centro de su superficie contiene un edificio con habitaciones altas para los dueños y bajos con cochera, habitaciones para caseros y espacioso corral.

La titulación, precio y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la notaría de don Miguel de Castells, calle del Gobernador Viejo, núm. 15.

La subasta tendrá lugar en la expresada notaría el día 18 del corriente, a las doce de la mañana.

APRENDIZ

Se desea chico de 14 años, con buenas referencias para despacho. Informará de dos y media a tres. señor Aparici, calle de Alicante, 11, 2.º

PERDIDA

de un pendiente de señora con brillantes. Se perdió el domingo en el trayecto de Godella (por tren), Navetes plaza Virgen, Miguelete, Campaneros y Cabilleros. Se gratificará a quien lo presente en Grebador Esteve, 28.

Ya no tiene callos



"Durar te muchos años, he venido soportando el dolor de callos y de un cutis lastimado, a pesar del uso de numerosos e infructuosos preparados. Por fin me informaron de las excelencias de un baño de pies oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer trece callos en tres días, extirpándolos de raíz de tal manera que ya no volvieron a reaparecer en o sucesivo. De este modo oígré conocer los Sa tratcs Rodell y conse.uí destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufriendo ya la menor molestia por callos o pies sensib es."

Los Sa tratros Rodell saturan el agua de una infinidad de minúsculas burbujas de oxígeno y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa el oxígeno penetra por os poros epidérmicos hasta a raíz del callo facilitando la acción de los principios activos que ablandan as durezas y extirpándolas con su raíz y sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato.

Los Sa tratcs Rodell se venden, a un precio módico, en todas las Farmacias, Perfumerías Dro uerías y Centros de Específicos, con la garantía que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

90%
de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49; Barcelona

SEÑORAS:
para emblanquecer su piel

Una nueva cera de flores— asombra a los especialistas de belleza—hace desaparecer las pecas y demás imperfecciones



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

NI LOS RAYOS

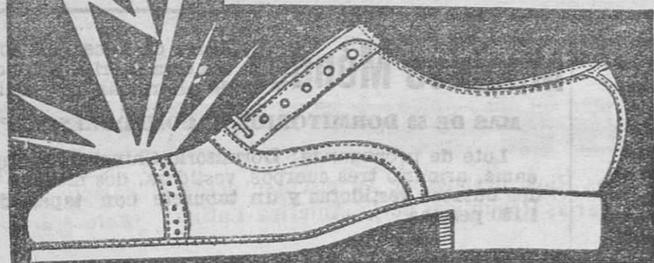
QUE TODO LO DESTRUYEN PUEDEN CON EL

M CALZADO GIL

PORQUE LOS MATERIALES DE SU FABRICACION SON LOS SUPERMOS

VEAN LOS ESCAPARATES DE LA

Calle de la Paz, 18



PUBLICIDAD

Ventas casas, pisos, baos

Plaza Ruzafa bajo cuatro puertas, sótano, 12.500 pesetas; otro 10.000; pisos 4.000 y 5.000; tengo Tapiñeria, Sorní, Bailén, Peñayo, Pertusa; bajos esquina calle Colón; de 6.000, 11.000 y 30.000 pesetas; casas todos distritos y afueras rentas buenas; chalets todos sitios veraneo; tres Valencia. Solares huertos naranjos; mucho capital colocar compraventa toda clase fincas; tengo para todos gustos. Muñoz, Gobernador Viejo, 4, de 9 a 1 y de 2 a 5. Teléfono 13.934.

PISOS BARATOS

Se alquilan de 55 a 65 pesetas, con sol y ventilación, en casa nueva, siendo propiedad las instalaciones de gas, agua y luz. Razón: Calle de Vicente Lleó, 37 (Carreras Encortcs).

SE ALQUILAN

en casas de reciente construcción, en la calle de Alcira, dos pisos primeros por 14 y 13 duros al mes; tienen magnífica ventilación y sol todo el día. Razón: Calle de Cuena, número 11, principal.

SE ALQUILA

Bonito chalet, calle del Campamento, núm. 83, Requinámet. Razón: Cardo, Mar, 30.

CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones. Escribir: Apartado de Correos núm 15.

IDIOMAS

Se hacen traducciones en alemán, francés, inglés y holandés. También se dan lecciones. Razón: Pascual y Genís, 18, portería.

Compro

ACCIONES OBLIGACIONES DE BANCA Y SOCIEDADES. Pago todo su valor si interesan. DESPACHO: CALLE DE PI Y MARGALL, CINCUENTA Y UNO, CUARTA PUERTA.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Actualidad Nacional



D. Agustín Millares, Catedrático de Paleografía, nombrado por el Gobierno para investigar los documentos del Archivo del Palacio Real y tomar resoluciones de carácter histórico. (Foto Marín)

Los congresistas españoles de Ginecología y Obstetricia, que obsequian con un banquete a sus compañeros de Portugal.

(Foto Marín)



El ministro de Fomento Sr. Albornoz, durante su discurso, en el momento de ser descubierto el monumento a «Clarín», en Oviedo.

(Foto Mena)

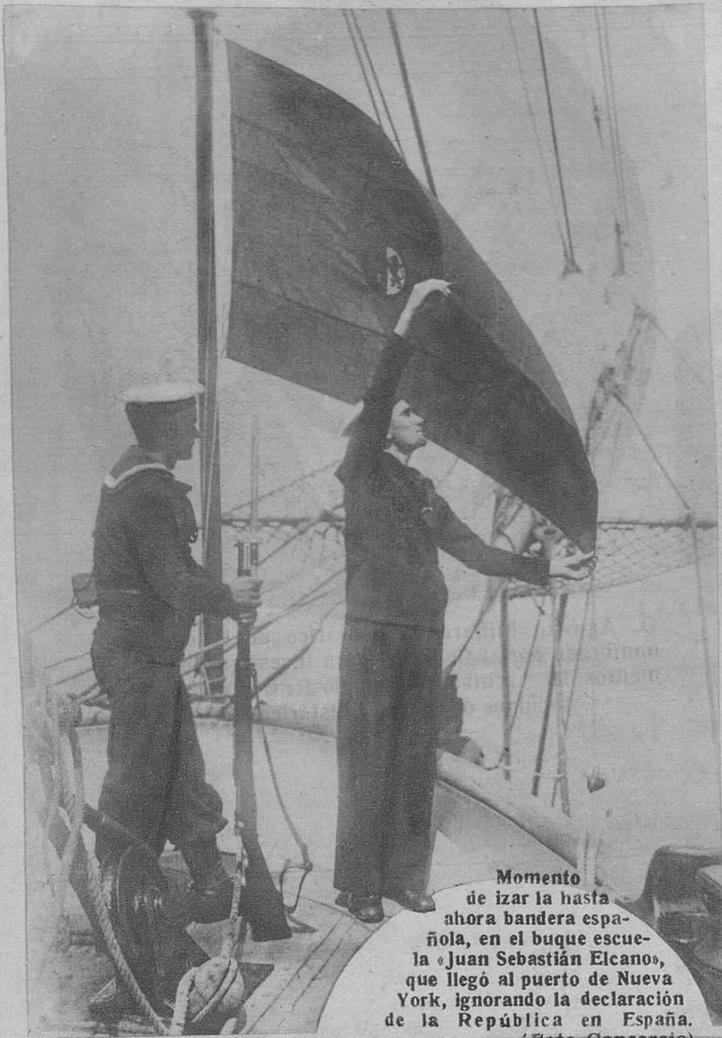


Las autoridades de Cádiz entregando las insignias de teniente alcalde al joven letrado Sr. Piñero, que fueron regaladas por suscripción popular. (Foto Molina)



El ministro de Justicia, D. Fernando de los Ríos, después de su discurso desde el Palacio de la Telefónica, que dirigió a los españoles de varias Repúblicas de la América Latina. (Foto Marín)

Información Gráfica Extranjera



Momento de izar la hasta ahora bandera española, en el buque escuela «Juan Sebastián Elcano», que llegó al puerto de Nueva York, ignorando la declaración de la República en España. (Foto Consorcio)



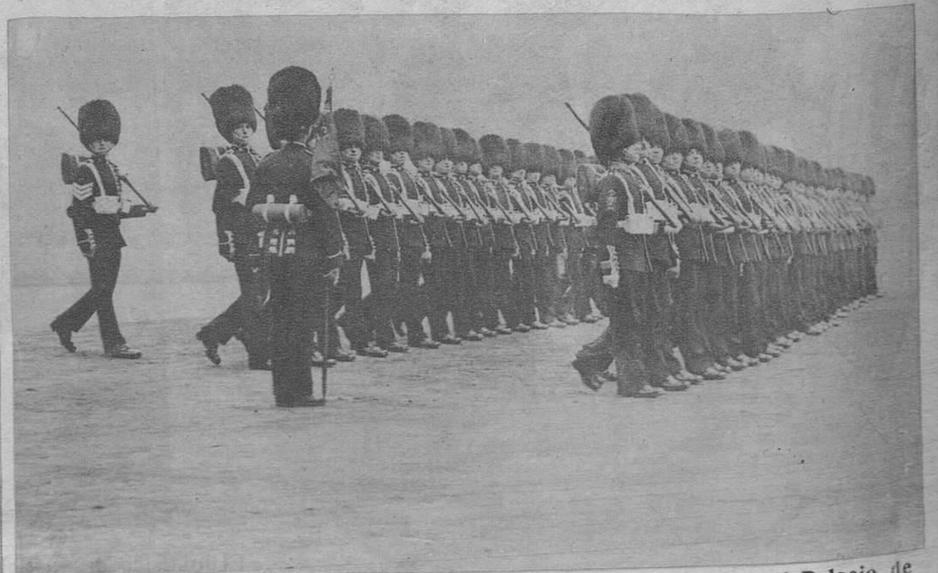
La artista francesa Mistinguett, rodeada en Berlín de artistas de revista. (Foto Marín)



Aspecto de la manifestación del 1.º de Mayo en Berlín. (Foto Contreras y Vilaseca)



Los Reyes de Siam, a su llegada a los Estados Unidos. (Foto Consorcio)



La Guardia Real británica, desfilando después del relevo en el Palacio de los Reyes. (Foto Contreras y Vilaseca)